

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rda número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquilas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Das ediciones diarias.

Martes 18 de Diciembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.137

LO DEL EMPRESTIMO MUNICIPAL

La asamblea en el Ayuntamiento Detalles del acto.—Ha fracasado el empréstito.

Para las once de la mañana del domingo último, había citado el Alcalde a una asamblea, en la sala Consistorial con el objeto de tratar del empréstito municipal.

Media hora después comenzó la asamblea, a la que concurrieron unas treinta personas, entre ellas, los directores de los bancos locales. El alcalde señor Villoria, al dar gracias a los reunidos por la asistencia, dijo algunas palabras sobre la razón del empréstito municipal, y sobre el objeto de la reunión, que era el de despertar el entusiasmo del vecindario para que acudiese a la colaboración y ayuda que le pedía el Municipio.

Habló de la necesidad del empréstito y de la de cumplir ciertas obligaciones con la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento, y terminó pidiendo que los reunidos se sirvieran reconocer la necesidad y conveniencia del empréstito para la ciudad y la resolución de sus problemas, conveniencia que todos los reunidos reconocieron.

Hubo unos momentos de silencio que rompió el señor García Revillo, quien habló como presidente de la Acción Ciudadana, para decir, que ni por los fines que esta asociación persigue, ni por su situación económica, estaba capacitada para acudir a la suscripción del empréstito.

Careciendo de fondos e integrada por elementos pertenecientes a sociedades diversas y particulares, éstos, como tales particulares, responderían en la forma que estimasen por conveniente.

Terminó lamentándose de la ausencia de los capitalistas.

El señor Zurdo se expresó, como presidente de la Cámara de Comercio, en semejantes términos, es decir, que como tal entidad no podía contribuir a la operación.

El señor García Romo (D. L.) como presidente de la Cámara de la Propiedad, después de hacer iguales manifestaciones, dijo que por una porción de razones fáciles de comprender, no le parecía oportuno el momento del empréstito, el cual, fracasado en su aspecto popular, debía encomendarse a las entidades bancarias.

El señor Plaza, como director del Banco de España, manifestó que los estatutos del Banco no permitían tomar parte ni en esta ni en otra clase de empréstitos, pero que al realizarse el que se trataba, estaba dispuesto a dar todo género de facilidades, para la movilidad del capital.

El señor Fernández Dans, como director del Banco del Oeste, participó que su papel se limitaba en aquella asamblea a oír y callar, para después poner en conocimiento del Consejo de Administración la operación de que se trataba.

Sin embargo, añadió algunas observaciones encaminadas a destacar su criterio desfavorable al momento en que se ha anunciado el empréstito, nada oportuno, por la circunstancia en que se desarrolla la vida española, después de la reciente operación del Tesoro y el anuncio de otra.

El señor Alonso, como director del Banco Mercantil, se expresó en iguales términos.

El señor Romero, del Banco Hispano Americano, manifestó que los estatutos no permiten tener en cartera más valores que los del Estado, y que el Banco que representaba ha procurado propagar, dentro de su radio de acción, el anuncio del empréstito, por si entre sus clientes hubiera a quienes podría convenirles.

El señor Iscar (don F.), mostrándose conforme con la conveniencia del empréstito, cree que, dentro de ella, debería oírse al pueblo en una asamblea de más amplitud. Además, cree que el Ayuntamiento, antes de dar este paso debería cambiar impresiones con las entidades bancarias, para la cual debería hacerse, después de esta gestión, otra convocatoria.

Termina diciendo que como particular contribuirá al empréstito en la medida de sus fuerzas.

El señor Anaya dijo que acudía a la asamblea como ciudadano vecino de Salamanca, y que sus primeras palabras debían de ser para mostrar

su conformidad con las del señor Iscar.

Cree, sin que ello signifique censura para el Ayuntamiento, que esta asamblea debió de celebrarse antes de anunciarse el empréstito, y que también debieron de hacerse, con los Bancos, las necesarias, indispensables y preliminares gestiones para encauzar la operación por el camino del éxito. Eso es lo que él tenía el propósito de hacer en el caso de haber continuado en la Alcaldía.

Por eso el Ayuntamiento debe seguir laborando particularmente. Y en cuanto a la obligación contraída con la Sociedad de Aguas, puede y debe cumplirse muy bien, con arreglo a lo estipulado en el convenio, pagando en otra clase de papel, pues la suerte de este pago no estaba ligada al empréstito, ni se pueden involucrar las dos cosas. El pago está asegurado con o sin empréstito.

Cree, además, que para llegar a esta asamblea, debieron hacerse otros, preliminares trabajos de los que él habló con el alcalde.

Y aun cuando los momentos actuales no son los más oportunos ni favorables para el éxito de la operación, sin embargo cree que no debía de haber fracasado al seguirse el camino que él indica e indicó antes.

El señor alcalde dice que la Corporación tenía el deber de anunciar el empréstito. Si no lo hace no hubiese cumplido con el compromiso contraído. Por esto no se nos podía censurar, como tampoco por el fracaso de la operación. Pudo el señor Anaya anunciarlo en el mes de Junio.

El señor Anaya dice que esto no le fué posible, porque en aquella fecha todavía estaba en tramitación y no había sido concedida la autorización para la décima sobre la contribución.

El señor Ferrández Dans vuelve a intervenir para decir que una cosa es que a esta asamblea acudan los directores de Bancos como particulares y otra como representantes de esos Bancos.

Como particular podrán tener su opinión que no hace al caso, pero como director de Banco, creen que no se les debió citar, por un sinnúmero de razones, sin antes haber habido conversaciones pertinentes al caso, para asegurar el éxito de la operación.

Se extiende en otras consideraciones.

El señor García Romo cree, asimismo, que antes de nada debió contarse con las entidades bancarias, con el objeto de haberle dejado, en la operación, el oportuno margen para negociar, cubriendo otra parte del empréstito el vecindario.

Vuelven a hablar los señores Villoria y Anaya, y se levanta la sesión.

¿Comentarios?

Nos parecen bastantes la publicación de la breve reseña que antecede. Aplique el lector los que mejor le parezcan.

El empréstito ha fracasado. ¿Por qué?

Ya lo dicen los asambleístas.

Pero este fracaso no podrá ser convertido en éxito, en tiempo oportuno, cuando las circunstancias sean más favorables a la operación, cuando se realicen serena y tranquilamente todas las gestiones preliminares precisas, sin precipitaciones estériles?

Creemos que sí. Al Ayuntamiento toca seguir estudiando el problema para volverlo a plantear. Ello es de necesidad y de conveniencia por todos reconocidas.

Se explica el fracasado de las actuales circunstancias, el retraimiento del capital, sobre todo después de una reciente operación del Tesoro y abocados a otra, y también por el poco calor prestado al proyecto, la exigua propaganda hecha y la incertidumbre del mercado y del comercio.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

cio, que atraviesan indudable crisis, aparte la situación interina de los Ayuntamientos y de la anunciada reforma de que están amenazados. Todo esto ha contribuido al fracaso, que lamentamos.

Cámara de la Propiedad Próximas elecciones.

Presidida por el señor García Romo y con asistencia de los señores Borrego, Méndez Cabezas, Martín Arcos, Estella, Segurado y Rodríguez Otero, celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión el pleno de esta entidad.

Se aprobó el acta de la anterior. El presidente señor García Romo, informó al pleno, que a virtud de la consulta elevada a la superioridad, respecto a la inasistencia de electores a la elección convocada el mes anterior, para la renovación de la mitad del pleno, el encargado del despacho de asuntos del ministerio del Trabajo, dice el señor García Romo, ha dirigido, el siguiente telegrama:

«Convoquen nuevamente a elecciones de miembros de esa Cámara para el día 30 del actual».

De conformidad con lo ordenado en este despacho telegráfico, se acuerda verificar las elecciones en la fecha que se indica.

Se da cuenta de la excusa que don Manuel Mirat presenta del cargo de vocal del pleno, por serle imposible asistir a las sesiones, a virtud de sus ocupaciones.

Atendidas las razones expuestas, se acuerda admitir la excusa.

El pleno examina detenidamente el proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo, acordando que quede sobre la mesa hasta la inmediata reunión.

Por último, el pleno se consagró a la reducción de las cuotas que satisfacen los contribuyentes, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

DE SUBSISTENCIAS

El abastecimiento de huevos

A la hora designada se congregó ayer la Junta provincial de abastos, presidida por el gobernador civil, don Maximiliano de la Dehesa.

Concurrieron los señores don Inigo Villoria, don Isidoro Díez Cansaco, don Alejandro Font, don Antonio Palomeque, don Felipe Rodríguez, don Manuel Prieto Briones, don Victoriano Zurdo, don Cristóbal Riesco, don Manuel Meca y don Evaristo Polo.

Por el secretario de la Junta, señor Sanz O'ruño, se dió lectura del acta de la última, siendo aprobada.

Seguidamente el gobernador civil, en atención a ser esta la primera sesión que presidia, dirigió un afectuoso saludo a la Junta, indicando la altísima misión que estaba llamada a realizar para renovar el ambiente social que tan densamente envuelve hoy al problema de las subsistencias, imposibilitando la vida de las clases modestas de la sociedad por el desenfreno y la ausencia de toda ética en algunos comerciantes e industriales.

Para realizar esta obra de saneamiento, pide la cooperación de la Junta, obteniéndola plena y decidida.

Da las gracias el señor de la Dehesa y recaba de la ponencia que estaba nombrada, informe acerca de su actuación en el problema de las subsistencias.

Los señores Zurdo y Mora, exponen su actuación como ponentes, acordándose que dicha ponencia, en el término de cuarenta y ocho horas, se congregue con el gobernador, a fin de determinar la tasa o regulación de los precios de los artículos de primera necesidad, para someterla inmediatamente a la deliberación y aprobación del pleno, y una vez obtenida ésta, solicitar la necesaria autorización de la Junta central para su aplicación.

Se trató exclusivamente por último, del abastecimiento de huevos de Salamanca y su provincia, y siendo ésta esencialmente productora de dicho artículo, por lo cual es inaplicable que exista la intensa carestía que se denota en el mercado actualmente, se acordó por unanimidad solicitar del presidente de la Junta central, autorización legal para restringir la salida de este artículo de la provincia, sin estar atendido su abastecimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS POR SORTEO

Los yanquis, que tienen el propósito de aventajar a Europa no sólo en la industria y el comercio, sino en todos los ramos del entendimiento humano, discuten ahora un proyecto de ley referente a este asunto en la Cámara del Estado de Newark.

En él se determina que anualmente se presentarán ante la ley municipal todas las mujeres mayores de veinticinco años y los hombres de más de treinta, que gocen de buena salud, inscribiendo sus nombres en papeletas separadas, que se colocarán en dos urnas distintas.

Se procederá a extraer de la urna que contenga los nombres de los caballeros las papeletas, y por el orden en que salgan éstas irán a la vez inscribiendo papeletas de la urna de las señoras.

Cada varón contraerá en el acto matrimonio con la dama que le correspondiera ante el alcaide, si bien con la condición de poder entablar el divorcio si a los tres años no tienen descendencia.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, en su automóvil, don Miguel Iscar Peyra.

—Para el mismo punto, el joven abogado don Eladio Barrueco.

—Para Fuentesañico, D. Daniel García, con su familia.

Han llegado: De Villoria de Buenamadre, el ganadero y propietario, D. Manuel Cesáreo Angoso.

—Del Ferrol, el médico de la Armada, D. Rafael Cáceres y el médico del regimiento de infantería del Ferrol, don Ricardo Pedraza.

—De Peñaranda, don José Estella y su distinguida señora.

—De Madrid, el joven doctor en Filosofía y Letras, D. Manuel García Bianco.

—De Béjar, don Agustín Ramos Medina y señora.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro querido colaborador el joven catedrático D. José Crespo Salazar.

Lo mismo la madre que la recién nacida, se muestran en perfecto estado de salud.

POR LOS ESTUDIANTES ALEMANES

El domingo comenzaron los ensayos para la función que ha de celebrarse en la primera quincena de Enero, organizada por profesores y elementos universitarios, bajo el patronato del señor rector y a beneficio de los estudiantes alemanes.

La velada promete ser un verdadero acontecimiento, no sólo por su importancia, sino también por la valiosa cooperación de las distinguidas y bellísimas señoritas que tomarán parte en ella y que son María de los Llanos Saja, María Seirullo, Carmen Gómez, Carmen Mirat y Maruja Martos.

EL ARBOL DE NAVIDAD

Regalos para el árbol de Navidad del Centro Obrero de Damas: Doña María Fadrigue de R. Vega, catorce chalecos de Bayona.

Señoritas de Esteban, 25 pesetas.

Señorita Eusebia G. Cobos, un pavo.

Señorita Francisca S. Hidalgo, 15 pesetas.

Don Pablo Rodríguez, cuatro cajas de mantecados.

Señorita María González, un chaleco de Bayona.

Don Angel Castaño, dos cajas de mazapán.

Doña Consuelo González, viuda de Peláez, un pavo y dos botellas de Jerez.

Doña Dolores Primo de Ramón, un pavo.

VARIAS

Importante casa de Madrid expone hoy y mañana en el Hotel Comercio, modelos en abrigos y chaquetas de piel fina y legítima de 275 pesetas. Precios de saldo.

—Restablecido de su larga enfermedad ha salido para sus fincas de Bilbao el joven alumno de esta Facultad de Ciencias, D. Ramón de Echevarría y Aizcoa.

—En la suntuosa morada de una distinguidísima familia salmantina se celebrará en breve una simpática fiesta de carácter completamente íntimo y familiar, en la que cooperarán activamente un grupo de muchachas y jóvenes de la buena sociedad.

—Se encuentra en Madrid, el propietario D. Juan García

REFORMAS SOCIALES

Para ayer, a las cinco de la tarde, tenía convocada el señor Alcalde la Junta local de Reformas Sociales, no pudiendo celebrar sesión, porque varios de los señores vocales tenían que asistir a la de la Junta provincial de Abastos, que estaba citada a las cinco y media.

Se acordó diferirla hasta el miércoles, a las seis de la tarde.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Los baratillos de la Plaza del Angel

La plaza del Angel, de Salamanca, es el refugio que les queda a los vendedores de baratijas. En estas mañanas frías y nebulosas del invierno, la plaza del Angel nace a la vida con los primeros vendedores del mercado inmediato. Los hombres de los baratillos—ropas blancas de usos corrientes—son unos muchachos forasteros que llevan gabanes bien cortados, unas gorritas madrileñas y unas bufandas peludas que se arrojan al cuello. Tienen sus géneros sobre unas grandes telas impermeables y cuegan los pañuelos de mano de un varillaje aéreo y original, que parece el redil de una pira.

Al lado de estos baratillos, se alzan los viejos y típicos «palotes» de las buhonerías, de estas mujeres de la sencilla y delznable quincalla, con sus cuadradas y pequeñas cajas de cristales, que encierran relojes de hojadelata, pulseras de doble, muñequitas, pendientes, alfileres y trenes minúsculos para los chicos.

Los del baratillo forastero, encienden su hoguerita de estibas, que rodean amorosamente, dando fuertes palmadas, mientras a grito pelado, exclaman:—¡Eh, señoras, aquí, aquí se venden los mejores géneros de hilo, a precios increíbles... ¡Vean, vean, y miren y vengan aquí, a esta ganga que traemos!...

Las viejas buhonerías, escondidas en sus mantones, bajo los palotes clásicos, miran como asustadas a estos hombres que irrumpen desde la mañana a la tarde en la plazuela y rompen su silencio con aquellos gritos desforados que nunca se oyeron. Todos los saldos, los famosos saldos de los desconocidos forasteros—zapatos, pañuelos, telas, loza—van a parar a aquel trío de plazuela que antes, hace muchos años, cuando vivíamos nuestra infancia, era el lugar del sacrificio, por esta época, de centenares de cabezas de ganado de cerda, cuyos berridos feroces al sentir en sus gargantas espléndidas la hoja del cuchillo ponían espanto en nosotros.

Luego se formaban enormes montones de peja, se les prendía fuego, y el pobre cerdo era sometido a la acción de las llamas, que hacían hervir sus grasas y abrirse en boquetes las entrañas de los animalitos.

Era nuestro favorito espectáculo de todas las mañanas, que preferíamos al adusto y seco maestro de escuela, con sus palmetas duras y terribles, que en los descuidos poníamos a buen recaudo. De aquellas jornadas sangrientas, quedaron en el pavimento, incrustadas, por el capricho de un industrial, hilas de vértebras de los «seres» sacrificados, que parecen marcar todavía el sitio del sacrificio.

Ahora, la plaza del Angel dejó de ser matadero público, para convertirse en el baratillo modesto y animado de unas cuantas familias que a su sombra protectora viven.

Sobre los viejos tenderetes se alza hoy la famosa caseta de la Bieta. La Bieta es, quizá, una de las más antiguas vendedoras de la Plaza. Su caseta ha dado más que hacer al Ayuntamiento, que otro cualquier problema. No sabemos por qué. Lo cierto es que la caseta a nadie estorba y que, además, en aquel muro de la vieja adema, no está mal, mientras no desaparezcan todas esas covachuelas tan pintorescas y tan deplorables. La plaza del Angel, a las horas primeras de la mañana, tiene el encanto de una de esas plazuelitas de Madrid, que ya van desapareciendo, pero que aún quedan en el barrio típico y bello del rastro.

Los compradores que acuden a estos baratillos, son siempre los mismos. Charros del país, con sus alforjes de estambre al hombro; chicos que anhelan el tren codiciado o el tambor ruidoso, criadas de servicio que gustan de las horquillas y de las sortijas y pendientes chillones, muñerucas de la clase media y obrera, que acuden al tenderete de los hombres forasteros, cocineras espléndidas y rolizas, con sus cestas atiforradas y lujosas de grandes iniciales doradas, que compran lo mejor y la más caro, chavallillas del taller que van a empiear en un adorno para el pelo la propina obtenida en la entrega. Y así toda la mañana y par-

te de la tarde, hasta que parten los trenes primeros y los autos numerosos de línea que se deslizan calle de Zamora arriba o parten de la Plaza de Colón entre oleadas de humo y olor de grasas quemadas.

En el mes de las ferias de Abril o de Septiembre, la plaza del Angel toma el aspecto de las grandes plazas de comercios al aire libre. Se puebla el lugar de tenderetes y de puestos de todas clases. Y a la noche, cubiertos con grandes lienzos, luce dentro una débil bombilla, como si fuera cosa de nacimiento, dibujándose sobre la tela las figuras estrambóticas de los centenares de juguetes que cuegan en balanceos de péndolas de reloj.

Y mientras hacen como que descansan los dueños, de la fatiga del día, tumbados sobre colchones, dentro y fuera del tenderete, se organiza el baile popular y típico; suena la dulzaina a la puerta de las tabernas cercanas; acuden los campesinos y las criadas, los chicos y las chavallillas, y bailan, y bailan hasta mediada la noche, en un burdel simpático y pintoresco, alegre y bullicioso, al son de las tonadas salamanquinas...

En estas nebulosas y frías mañanas de invierno, la Plaza del Angel nace a la vida con los primeros vendedores del mercado inmediato, y termina con los últimos reflejos del sol triste y apocado de la tarde, que, al desaparecer, deja a la típica plazuela envuelta en la luz potente de los focos de los comercios que todavía la dan vida.

Yo.

EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

Salamanca debe estar alerta.

El rector de la Universidad, señor Esperabé, ha hecho pública, en *La Gaceta Regional*, de anoche, a requerimientos de uno de sus reductores, una ampliación de las gestiones que realizó en Madrid, formando parte de la comisión de fuerzas vivas, y de las que llevó a cabo, en los días sucesivos, cuando habían regresado ya a Salamanca, los comisionados.

El Sr. Esperabé, relata sus dos entrevistas con el general Navarro y Alonso de Celada, que si de la primera salió mal impresionado, de la última ya pudo recibir impresiones más optimistas.

Sin embargo, el Sr. Esperabé, por noticias y conductos particulares, cree que están seriamente amenazadas algunas Facultades, entre ellas, la de Medicina de Salamanca, por lo que estima que nuestra ciudad debe preocuparse de este problema, por propia estimación y por conservar tan preciado centro de enseñanza.

Añade el Sr. Rector que cambiará impresiones con los compañeros de comisión para ver si conviene celebrar o no un acto público en el que se de cuenta de las gestiones realizadas y se marque el camino a seguir.

Celebramos que el Sr. Esperabé haya puesto esta respuesta al artículo que el domingo publicó EL ADELANTO, cuya finalidad no era otra que la de hacerse eco de los rumores pesimistas que corrían por la ciudad, pues nos parecía cumplir un deber de salmantinos y de periodistas, dando la voz de alarma después de los optimismos de que fuimos testigos y que parecían convertirse en todo lo contrario.

Salamanca, en efecto, debe estar alerta, y no tenemos para qué decir que en este asunto, como en todos los que a Salamanca interesan, no se quedará EL ADELANTO a la zaga.

Cantidades para beneficencia.

El gobernador civil, Sr. La Dehesa, nos ha comunicado que la Junta de Beneficencia creada por el señor Van Baumberghen, tiene de existencias en caja 966,85 pesetas, procedentes de multas a las compañías de ferrocarriles que afluyen a esta capital, y las cuales serán distribuidas en forma conveniente.

CAMARA DE COMERCIO

De importancia a los exportadores españoles.

Con asistencia de los señores Mirat, Olivera, Pérez Bande y Biénzobas, y bajo la presidencia del señor Zurdo, se reunió ayer el pleno de la Cámara.

Se sancionó el acta de la última. A continuación, quedó enterada la Cámara de los siguientes asuntos:

Oficio de la Subdirección de Comercio, ordenando a la Cámara formule un presupuesto extraordinario, para liquidar las cantidades que exceden de las autorizadas en el presupuesto ordinario de 1921-22.

Circular de la Cámara de Comercio de Linares, sobre reorganización de la administración local y de las Cámaras legislativas.

Exposición que la Cámara de Comercio de Madrid, ha elevado al Directorio militar, pidiendo que la prórroga concedida a los contribuyentes para declarar su situación fiscal, se complemente condenando las responsabilidades fiscales, anteriores al ejercicio tributario corriente.

Carta de don Manuel Prieto, proponiendo costear la construcción de un nuevo local en la casa de la Cámara.

Se dió lectura de una carta de la Cámara española de Comercio, Lisboa enumerando los artículos españoles de fácil colocación en los mercados portugueses.

Son éstos: el hierro maleable o acero en bruto; extractos tintóreos; substancias medicinales y para perfumería; cintas de seda mixta; tejidos no especificados en seda pura; instrumentos y aparatos para las artes; automóviles completos para dos o más personas; ídem de carrera y transportes; ídem incompletos, rodados con motor; velocípedos y motocicletas completas, incluido el motor; cuero de obra en protectores para ruedas de automóviles; caoutchout de ídem, ídem, ídem; medicamentos y extractos medicinales y corcet.

Terminado el despacho de asuntos, el señor Zurdo habla brevemente de las impresiones que ha adquirido en el viaje efectuado por la comisión de fuerzas vivas a Madrid con motivo de los rumores relativos a la supresión de las Facultades de Medicina y Ciencias, y en cuya comisión ostentaba él la representación de esta Cámara.

No insertamos las manifestaciones expuestas por el señor Zurdo, porque las gestiones hechas por

aquella comisión, oportunamente se publicaron en estas columnas.

A propuesta suya se acordó que constase en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento del insigne hijo de Salamanca, don Tomás Bretón, y que se dirija un oficio al hijo del eminente fallecido, trasladándole este acuerdo.

Por aclamación se otorgó un voto de gracias al señor Zurdo, por su brillante actuación en la comisión de fuerzas vivas, rogándole que mantengan una continua comunicación con los elementos que la integran, para que en cualquier momento intervenga en ese asunto, con la plena confianza de la Cámara.

Terminó la sesión a las ocho y media.

Las oposiciones a escuelas

En la mañana de ayer, aprobaron las siguientes señoritas.

Número, 91, Olimpia García Delgado, con 34,6, y número 92, Eloya García y García, 28.

Están convocadas para hoy a las nueve del 94 al 102 ambos inclusive. Por la tarde fueron aprobados los siguientes opositores.

Número 66, Marciano Gallego Martín, puntos 32,1; número 67, Trinidad Gallego Morales, 28,5; número 68, Juan Gallego Sánchez, 35,9 y número 69, Ladislao García Alga, 39,6. Para esta tarde son convocados del 70 al 79.

En el tablón de anuncios apareció ayer la relación de los opositores que, de acuerdo con la Real orden de 5 de Noviembre último, fueron admitidos al ejercicio escrito y que han sido aprobados:

Antolín Feria González, con 30,1 puntos; Celso Marcos García, 29,1; Adrian Pablo Polo, 36,3; Virgilio Barco García, 28,6 y Esteban Vicente Vicente, 40,3.

Estos volverán a ser llamados cuando terminen todos los opositores.

DIGESTION SIN DOLOR

El dolor de estómago se debe en los dispepsicos por hiperclorhidria a un exceso de acidez estomacal, por eso cuando se toma bicarbonato o magnesia, que neutralizan esta acidez, hacen cesar el dolor... Pero la dispepsia no sólo persiste, sino que cada día se acentúa más con este tratamiento. El sabio doctor Roly ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso, que a más de quitar el dolor gástrico, normaliza la secreción ácida: por eso su célebre MAGNÉSIA «ROLY» FOSFO-SILICIADA ES LA ÚNICA QUE CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA y como consecuencia todas las enfermedades y desarreglos de los órganos digestivos. Se encuentra en todas las farmacias.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por viajar de baldo.

Esto le ocurrió al ciudadano Virgilio Ramos, en la noche del 20 de Junio del año actual.

Sin billete tomó el tren en la estación del industrioso pueblo de Guijuelo, y a pesar de ser requerido por el revisor para satisfacer su importe, se hizo el suceso hasta llegar a la estación de Salamanca.

Con este hecho irrogó un perjuicio a la compañía equivalente al precio del billete, que es con los derechos de recargo 10,10 pesetas, por lo cual fué procesado, no obstante consignar el padre de éste en el Juzgado dicha cantidad, la cual le fué entregada a la compañía.

El ministerio fiscal califica el hecho constitutivo de un delito de estafa, calificación que impugna el letrado señor Hortal, toda vez que la Compañía no experimentó ningún perjuicio.

Un nuevo Adán

Higinio Sánchez, no sabemos si para iniciar la conducta desabrigada del padre Adán, o agobiado por los rigores caniculares, se presentó en la noche del 12 de Agosto próximo pasado, completamente desnudo, en una dehesa donde se hallaba la joven Filomena Martín y su hermana Nemesia.

El susodicho Higinio corrió detrás de Filomena, a la que dió varios empujones, suponemos que no con muy piadosa intención, cesando en su persecución cuando acudieron algunas personas.

El fiscal ha calificado los hechos de escándalo público, y el abogado defensor, don César Martínez Tordera, niega que su defendido realizara tales hechos.

He aquí los señalamientos para la semana:

Sección primera.

Día 18.—Causa del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Manuel Ullán. Ponente, señor Bregado; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Arias, con el procurador señor Yáñez.

Días 19 y 20.—Otra del Juzgado de la capital, sobre cohecho, contra Santiago González y otros. Ponente, señor Bregado; fiscal, señor James, y defensor, señor Cimás, con el procurador señor Santos Franco.

Sección segunda.

Día 18.—Causa del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Bernardo Santa Oalla y otros. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Corchero, y defensores, señores Tordera y Sánchez Martínez, con los procuradores señores Jarrin y Santos Franco.

Día 18.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Vicente Pascual Mateos. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor Salas.

Día 19.—Otra del mismo Juzgado y por igual delito, contra Aurora San Román Rivero. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Castro Albuquerque.

que, con el procurador señor González.

Días 20, 21 y 22.—Otra del Juzgado de Sequeros, sobre falsedad, contra Manuel Martín y otros. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Corchero; acusador, señor Real, con el procurador señor Rodríguez, y defensor, señor Estella, con el procurador señor Santos Franco.

Día 22.—Y otra de igual Juzgado, por infracción de la ley de pesca, contra Angel Gutiérrez y otro. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrin. Informaremos de estos juicios.

El Licenciado Salvadora.

EL SEPTENARIO DE LAS JORNADAS

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen principia esta tarde un septenario en memoria de las jornadas de María Santísima y San José, desde Nazaret a Belén.

Todos los días, a las ocho, misa cantada y ejercicio del septenario. A las cinco y media de la tarde, rosario, jornadas, sermón, exposición, reserva y villancicos.

Los oradores sagrados son el reverendo padre Sabino de Jesús, carmelita descalzo, y el reverendo padre Ignacio Menéndez Reigada, dominico.

El día 23 se celebrará la fiesta anual que la congregación de la Doctrina Cristiana y los niños de la Catequesis consagran a la Sagrada Familia.

Desde las siete, misas de comunión.

A las diez, misa solemne y el sermón de la tarde como en días anteriores.

Estos cultos terminarán el 24, a las doce de la noche, con la comunión general, que se distribuirá en la Misa del Gallo.

Pastos-Ovejas-Invierno

Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE

Razón, Hijos de V. Angoso, y en CABSABLANCA, los mismos, y el montañar de esta dehesa. d. mt. j. y s.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Phillips, Izquierdo y Comp. (S. en C.) CADIZ



SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 19 de Diciembre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

« CADIZ »

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos):

En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes:

Narciso Obanza La Coruña 10-4-9

EL TEATRO EN MADRID

Sin grandes novedades que registrar en obras de éxito—que la temporada que empezó con algunos brios va muy de capa caída—las conferencias de D. Jacinto Benavente, en Lara, es el suceso de algún relieve de estos días.

Por su doctrina y por su estilo es don Jacinto el conferenciante ideal de esta clase de veladas, en que hay que dar, a un público frívolo y burgués, las nociones estéticas y literarias con envoltura y salsa que las hagan agradables y desde luego fuera de toda metodología y doctrinarismo. Charlas y lecturas que vayan directamente a la imaginación, huyendo de conceptismos y complicaciones de discurso interno.

Enmedio de tanta frivolidad como es necesaria para tener sujeto a un público mundano y famenino, don Jacinto supo, en sus lecturas—que eso eran las conferencias—delectar e instruir, sembrando en el árido terreno una porción de ideas sobre el teatro en sus tipos clásicos chocantes—mujeres shakspirianas, etc., y no pocos conceptos de la vida interior.

—En el Español pasó como un meteoro, y no muy luminoso, un drama: *La mejor ley, la razón*, del señor S. Hredia.

—El conocido sainetero Ramos Martín y el joven y ya reputadísimo músico señor Guerrero, han estrenado, en el teatro de la Zarzuela, una opereta, cuyo tema, aunque algo viejo, no deja de distraer. El maestro Guerrero ha tendido a hacer de su partitura un recuerdo de la tradición de la zarzuela española antigua y ha querido además hacerla popular, y a nuestro juicio, en esto se ha equivocado, pues lo que tiene de popular—tango, fox trot—nada tiene que ver con la música clásica española. A pesar de esto, la obra ha tenido muy buen éxito y, seguramente, perdurará en el cartel.

—En el Cómico, y también con música de Rosillo y Muñoz Torroba, se estrenó una especie de opereta de muy mal gusto y francamente rechazable, titulada *La mujer de nieve*, de cuya letra son autores los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

—*El hombre encantador*, comedia policíaca estrenada en el Rey

Alfonso, cuyo éxito en tierras germánicas tiene por razón el cinismo de los personajes de las escenas más atrevidas, fué justamentech rechazada y seguramente que no ha de tirar la temporada de Pascuas.

—Quien ha hecho ya la temporada es Martínez Sierra, renovando con muy buen éxito las representaciones para niños y gantes sencillas, que nan aplaudido entusiastamente *La muerte del dragón*, fábula muy ingeniosa de Muñoz Seca.

—Y nada más. A esperar la inauguración del Real, de cuya próxima temporada cuentan y no acaban los iniciados en los secretos del regio coliseo.

Ya veremos.

Mario.

Encinas. Se venden 850 encinas de arranque, 1.000 de olivo y Velasco. Para tratar, con don Manuel Alvarez, Consuelo 10, Salamanca. 8-3

Casa. Fe vende la número 2, de la calle del Sol. Consta de planta baja y tres pisos. Informarán, Eloy Bullón, 56. 8-7

Socio capitalista. Se necesita un socio capitalista para ampliar un buen negocio industrial y comercial, establecido en esta capital. Informarán, relojería de Ramos, Doctor Riesco, 92. 6-4

Espigadero. Se arrienda el espigadero y pampaña de Parada de Rubiales, para 1.500 cabezas de ganado lanar, con aguas y pastos abundantes y dormir entre redes. Para tratar, con el presidente del Gremio. 8-5

Automóvil Hispano-Suiza, Limousine, vendo barato, a toda prueba. Del precio y condiciones informarán en «La Primavera», comercio de tejidos, Plaza del Mercado, 60 y 62.

Se vende familiar seminuevo. Informarán, San Justo, 14. 10-6

Se vende una mampara de cristales, propia para escritorio, en la zapatería del Corfallo.

Casas. Se venden las casas señaladas con los números 17 de la calle de Soria, 28 del Pozo del Campo (terminación de la Ronda de Sancti-Spiritus), y 16 de la calle del Banzo. Del precio y condiciones, informará su dueño, Ceferino Pérez, calle de Zamora, 5. 4-4

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca. 7-

Fotografía Ansede y Juanes

DOCTOR RIESCO, 96

Aviso a las bodas.

Para evitar aglomeraciones, queda terminantemente prohibido el paso a la fotografía a los invitados; únicamente pasarán del portal una o dos personas para acompañar a los novios, y el que desee retratarse. Lo que se pone en conocimiento del público para que no venga con reclamaciones.

Almacén de tripas secas

de FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, 9

Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero.

Probad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo.

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 80-13

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos. mt. y v.

TEATRO MODERNO

HOY, ESTRENO, HOY

El viaje de los Reyes de España a Italia

y un complemento en dos partes.

TEATRO LICEO - HOY, MARTES, 18

Debut, gran debut en este teatro de la formidable atracción española

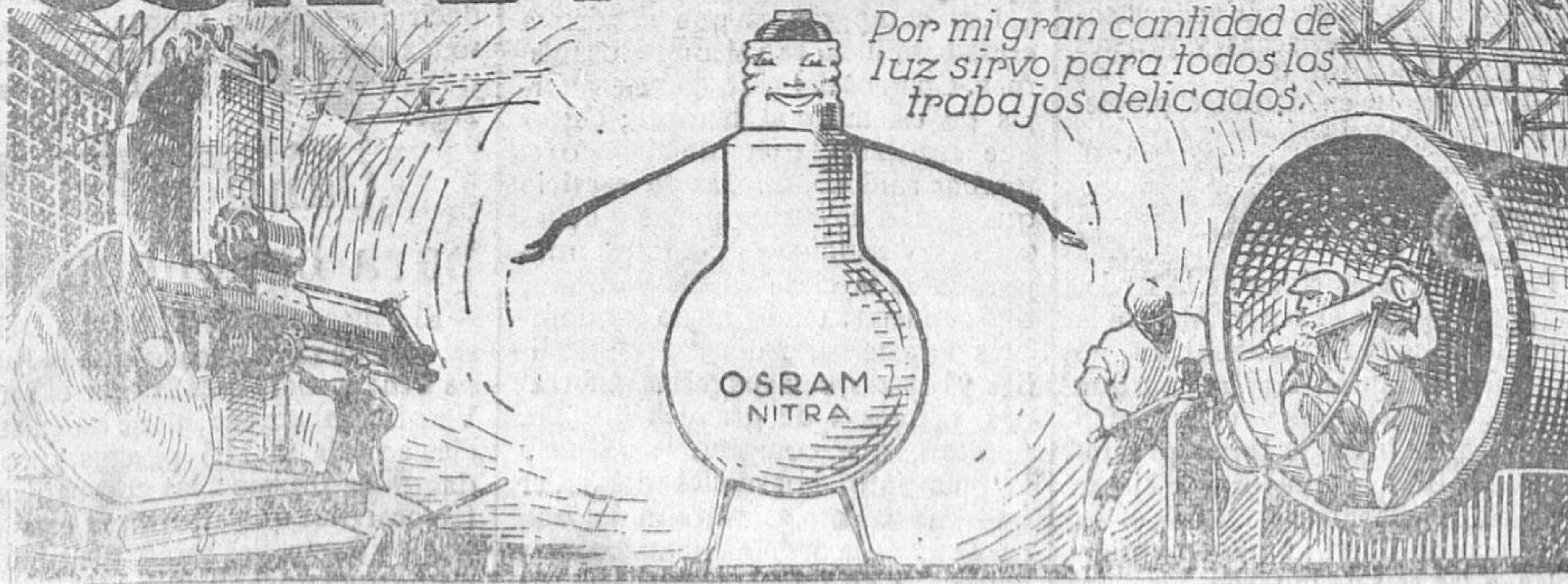
LOS VILLASIUL

con el precioso número de ambiente japonés, titulado LA JAPONESA ESPAÑOLA y en el que el público puede apreciar el variadísimo y selecto trabajo que realizan estos artistas. Vistesísimos decorados. Lujosa presentación.

Todos los días cambio completo de programa.

Además se proyectarán seis partes de la preciosa película EL DISCO EN LLAMAS PRECIOS POPULARES

OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES



AUTOMOVILES

Buick

Representante para la provincia de Salamanca:

MONEO HIJO

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La primera sesión del Congreso minero español.

Se reúne el Directorio y despacha asuntos de Hacienda y de Guerra.

Las luchas de rebeldes y de gubernamentales en Méjico, son muy encarnizadas.

Madrid, 18 (12'15 noche.)

NOTICIAS DE MADRID

Las visitas al presidente.

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó hoy con los encargados de Hacienda, Gracia y Justicia y el subsecretario de Estado.

Recibió la visita de los coroneles italianos Devito y Masenjo.

Mañana en el Ministerio de la Guerra, se celebrará un almuerzo en honor de estos coroneles, y el coronel Devito irá a palacio para que le sea impuesta por S. M. el Rey la encomienda de Alfonso XII, que recientemente le fué concedida.

También estuvieron en la Presidencia el conde de Colomby, marqués de Urquijo y los generales Barrios, Losada y Bermúdez.

Por último, conferenciaron con el presidente los señores Pérez Caballero y Montó, representando a un grupo de banqueros, para ocuparse de la construcción de ferrocarriles en Marruecos; una comisión de la Liga anti-tuberculosa y el encargado de la legación italiana.

Reunión del Directorio.

Madrid.—A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Conversando con los periodistas, les dijo que había permanecido en el ministerio de la Guerra; recibiendo muchas visitas, y que tendría que reducir aún más éstas, pues le restaban tiempo para ocuparse de otras cosas.

A las nueve menos veinte terminó la reunión del Directorio.

En él se ocuparon los vocales del mismo de diferentes asuntos de Hacienda y Guerra, asistiendo los encargados de los ministerios.

La asamblea de Comunicaciones.

Madrid.—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se reunieron hoy los representantes de los Ministerios de Guerra, Marina, Estado, Trabajo y Gobernación, y de varias entidades, para ocuparse de la próxima asamblea de Comunicaciones.

Mañana se celebrará sesión pública en la asamblea de radiotelegrafía.

Una nota oficiosa del Directorio.

Madrid.—En la oficina de información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Para que la opinión pública, en la que se han vertido tendencias y erróneas informaciones, pueda darse una idea de la labor del Directorio en los tres meses que lleva gobernando, bastará consignar que ascienden a 19.000 los asuntos en que ha intervenido: Unos archivados, más de 3.000 sometidos a peticiones y muchos de ellos resueltos; despachados o archivados, 8.184; enviados a los ministerios, 8.120; y enviados a las peticiones, 3.014.

Periodista procesado.

Madrid.—Ayer fué detenido el periodista Francisco Ramos de Castro.

La detención obedece a un auto de procesamiento y prisión, dictado contra él por un artículo que publicó en el año 1920 contra los concejales.

Entonces se le citó para que compareciera ante el Juzgado, pero no lo hizo y fué considerado rebelde.

Después de declarar ante el Juzgado, fué puesto en libertad.

El congreso minero.

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró ayer la sesión inaugural del IV Congreso nacional minero, presidida por el señor Llana.

En él están representados todos los sindicatos mineros. El de Castilla, que cuenta con 1.018 afiliados; el de Vizcaya, con 1.700, y el de Asturias, con 9.600.

En la sesión de hoy, el señor Llana hizo un largo discurso de su actuación al frente de la comisión inspectora de las minas de Almadén.

Señaló las anomalías descubiertas en estas minas, y los abusos que cometían con los mineros.

Se acordó aprobar la labor del señor Llana, y se hizo referencia de la escisión producida por los comunistas.

Se acordó, por último, que la comisión ejecutiva continuase residiendo en Mieres.

Nuevo cargo del general Losada.

Madrid.—Ha sido nombrado jefe de la sección de reclutamiento, el general Losada.

La jura de los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros.

Madrid.—El jueves próximo, en el paseo de la Concordia, de Guadalajara, se celebrará la jura de la bandera de los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros.

Asistirá el Rey y el general Losada, como nuevo jefe de la sección de reclutamiento.

Don Alfonso almorzará en el palacio del duque del Infantado y por la tarde regresará a Madrid.

Aumento de sueldo a los obreros municipales.

Madrid.—El gobernador ha concedido un aumento de un real en el salario a los obreros municipales, que no alcanzó este aumento cuando la confección de los presupuestos.

Una inspección al Instituto de Seroterapia.

Madrid.—El alcalde, señor Alcocer, visitó hoy el Instituto de Seroterapia, quedando muy complacido del resultado de su visita.

Dijo que el funcionamiento era perfecto, y que no había advertido ninguna desorganización.

No obstante estas afirmaciones, los periódicos insisten en el mal funcionamiento de este instituto, señalando como prueba un caso recientemente ocurrido, en el que una enferma de difteria falleció por no habersele podido inyectar el suero antidiférico.

El aumento del precio de la aceite.

Madrid.—Los periódicos comentan hoy el aumento sufrido en el el aceite de veinte céntimos en litro.

Señalan la necesidad de una intervención enérgica de las autoridades en este asunto, para evitar los abusos que se están cometiendo.

Dica «El Socialista».

Madrid.—El periódico *El Socialista*, en su número de hoy, dice que ayer estuvo en su redacción la Policía, para verificar una inspección motivada por la publicación de un artículo del ingeniero de Huelva, don Aurelio Díaz Torres, contra quien se ha querrelado el exministro conservador señor Maestre.

Después se ocupa de la fiesta que se celebrará en los salones de la sociedad El Sitio, de Bilbao, en la que se descubrirá un busto al señor Echevarrieta.

Asistirá el Ayuntamiento y se celebrarán otras fiestas que revestirán gran importancia.

Dice también que el ex diputado socialista don Fernando de los Ríos, había salido para Valladolid con objeto de pronunciar una conferencia en el teatro Calderón.

La quiebra del Banco de Castilla.

Madrid.—En las últimas horas de la tarde del sábado, circularon en Madrid insistentes rumores de que el Banco de Castilla se hallaba en situación muy difícil, y que se esperaba el resultado de unas gestiones para ver si cambiaba la situación.

Los rumores produjeron una extraordinaria sensación, pues se daba ya como un hecho definitivo que el Banco llegaría a la suspensión de pagos.

Efectivamente; a media noche se personaron en el Juzgado de guardia el procurador señor Morales y el letrado señor Hormaechea, presentando el escrito de suspensión de pagos.

En dicho escrito fundamentaban la situación del Banco en los malos negocios realizados en la post guerra, principalmente la especulación de marcos.

En la actualidad, el Banco tiene un activo de 44.263.000 de pesetas y un pasivo de la misma cantidad.

Solicita el Banco el plazo de tres años para el pago de sus obligaciones, sin descuento.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy el edificio del Banco

de Castilla estaba muy vigilado y numerosos grupos se detenían frente a él para leer los avisos fijados en las paredes.

Estos decían así: «Banco de Castilla.—Aviso. Este Banco ha solicitado del Juzgado la suspensión de pagos, quedando clausurado, por tanto, hasta que el Juzgado resuelva.

Las letras que venzan en plazo próximo podrán ser recogidas en casa del notario domiciliado en la calle del Barquillo»

La noticia cundió rápidamente, y pocos momentos después se formaba una larga cola de contacorrentistas para solicitar más ampliación de datos de los que en los avisos se daban.

A pesar de esto, no fueron recibidos, y los contacorrentistas han acordado celebrar una reunión, que tendrá lugar hoy, para tomar acuerdos respecto a este asunto.

El partido de futbol entre portugueses y españoles.

Sevilla.—Con una entrada rebosante se celebró el partido de futbol entre los equipos nacionales de Portugal y España.

La expectación que había despertado este encuentro fué enorme, y de Madrid, Valencia y otras ciudades próximas, llegaron trenes y expediciones de automóviles completamente llenos de espectadores.

El partido fué interesantísimo, desarrollando un juego rapidísimo el equipo español, que consiguió vencer con poca dificultad al equipo lusitano por tres tantos a cero.

El entusiasmo que produjo el resultado del encuentro fué enorme, siendo sacados algunos de los jugadores españoles en hombros.

Los jugadores portugueses han sido muy obsequiados y se han celebrado varios actos en su honor.

RIVERA

Madrid, 18 (2 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario comunica a este Ministerio de la Guerra que durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna novedad en ninguno de los frentes de la zona del protectorado.

La revolución de Méjico.

Puertos clausurados.

Madrid.—La legación de la República de Méjico en Madrid, ha recibido un cablegrama participando que los puertos de Veracruz y Manzanero han quedado clausurados para el tráfico comercial.

Esta clausura se ha decretado oficialmente.

En cambio, el puerto de San Blas ha quedado abierto.

Avance contra los rebeldes. Generales rebeldes muertos.

Madrid.—Se expresa también en dicho cablegrama que las fuerzas gubernamentales, dirigidas por el presidente de la República, general Obregón, han iniciado el avance contra los rebeldes de Jalisco.

El tráfico de los ferrocarriles de la frontera ha quedado restablecido, verificándose los transportes ferroviarios con absoluta normalidad.

Los generales facciosos Carpio y Magani, que peleaban en unión del general Estrada contra las fuerzas gubernamentales, han resultado muertos en un reñido combate, en el que fueron derrotadas las fuerzas insurgentes.

A favor de los federales.

Madrid.—Importantes grupos de la ciudad de Orizaba han salido de la misma, con objeto de reunirse a las fuerzas federales.

Adhesión al Gobierno.

Madrid.—Grandes núcleos rebeldes, se dice que mandados por el general Flores, le acompañaron para posesionarse del Gobierno de Senalza, y una vez que se posesionó de él, testimonió su adhesión al Gobierno.

EL DIA EN BARCELONA

La bandera del somatén de Martorell.

Barcelona.—El gobernador civil, en su conferencia con los periodistas, ha manifestado que en compañía del capitán general y del jefe de los somatenes de Martorell, había estado en aquella localidad para asistir a la bendición de la bandera del somatén.

Preguntado por los periodistas acerca de los ataques ocurridos en los últimos días, dijo que carecía en absoluto de noticias de los mismos.

Sin embargo, añadió que tenía conocimiento de que la Policía sigue sus investigaciones para la captura de los atacadores.

Declaraciones de los empleados de Hacienda.

Barcelona.—Ante el Juzgado correspondiente han terminado de declarar los cuarenta y ocho funcionarios de esta Delegación de Hacienda, que están sometidos a proceso.

Contra el auto de procesamiento han entablado el recurso pertinente veinticinco empleados.

Importante estafia.

Barcelona.—Una señora, llamada María Riera, ha denunciado al Juzgado a Francisco Jorge, el cual aceptó letras por valor de 40.000 pesetas, con la garantía de algunas fincas, que luego ha vendido aquél sin pagar las letras.

Dependientes detenidos por los atracos.

Barcelona.—Continúan detenidos en la cárcel José Oivella y José Vallespín, dependientes de la casa Trias, y el fontanero de la misma casa.

En todas las declaraciones que han aportado a las diligencias sumariales, han negado rotundamente toda participación en el atraco, como asimismo que estuvieran en combinación con los atacadores.

Les presentaron una fotografía de los supuestos atacadores y recono-

cieron a dos de los que habían ejecutado aquel hecho.

También los han reconocido a los mismos los atacadores de la casa de la viuda de Olivera, de la barriada de Corps.

Batidas en Monjuich-Registros domiciliarios.

Barcelona.—La Policía está realizando sin descanso continuas batidas en la montaña de Monjuich.

También efectuó numerosos registros domiciliarios.

Uno de éstos lo practicó en casa de uno de los atacadores, sin haber obtenido ningún resultado.

Los autores de un asalto a prisiones militares.

Barcelona.—Desde la cárcel han sido conducidos a prisiones militares, José Aracil y Antonio Veza, detenidos por la Policía gubernativa como supuestos autores del asalto a las Cajas de Ahorros de Badalona y Tarrasa.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El duque de Andria, detenido.

Sevilla.—Esta madrugada se promovió un formidable escándalo en el Kursal, entre el sportman llamado Eugenio Luque y el camarero Antonio Rodríguez.

Para apaciguar a los discutidores intervino el policía Víctor Lacalle, quien se vió obligado a detener a los dos.

Ambos fueron detenidos a la Comisaría.

A los pocos momentos se presentó en ella el duque de Andria, pidiendo la libertad del sportman Eugenio Luque.

El duque de Andria entabló una discusión acalorada con el agente señor Lacalle, llegando a agredirle, dándole varios puñetazos.

Por este hecho el duque quedó también detenido.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Contradicción en las noticias sobre la revolución de Méjico.

New-York.—Continúan recibiendo en esta capital noticias contradictorias sobre la situación de Méjico.

Las de origen gubernamental dicen que se batieron con los rebeldes cerca de Puebla, confiando ocupar la ciudad de Guadalajara antes de finalizar la actual semana.

En cambio los rebeldes dicen que pretende haber derrotado las fuerzas gubernamentales en Jalisco y Puebla.

Avance hacia la capital.

New York.—Las noticias del campo revolucionario afirman que la resistencia de la capital de la república se decidirá muy pronto en Santa Crecia.

Se dice que el general Obregón, presidente de la república, regresará de un momento a otro a Méjico, para decretar la disolución del Parlamento.

Una vez que haya sido disuelto, marchará para colocarse al frente de las tropas federales y dirigir personalmente el ataque contra Esperanza.

Las posiciones rebeldes afirman que son continuamente bombardeadas por los aeroplanos de las tropas federales.

La censura.—El general Huerta intenta negociar un empréstito.

New York.—Todos los telegramas que se reciben de Méjico vienen muy mutilados por la censura que ejercen los gubernamentales.

Ha circulado con insistencia el rumor de que el general Huerta, ex-ministro de la Guerra y jefe de la revolución, trata de negociar un empréstito de medio millón de pesos a corto plazo.

Esta noticia no ha logrado ser confirmada.

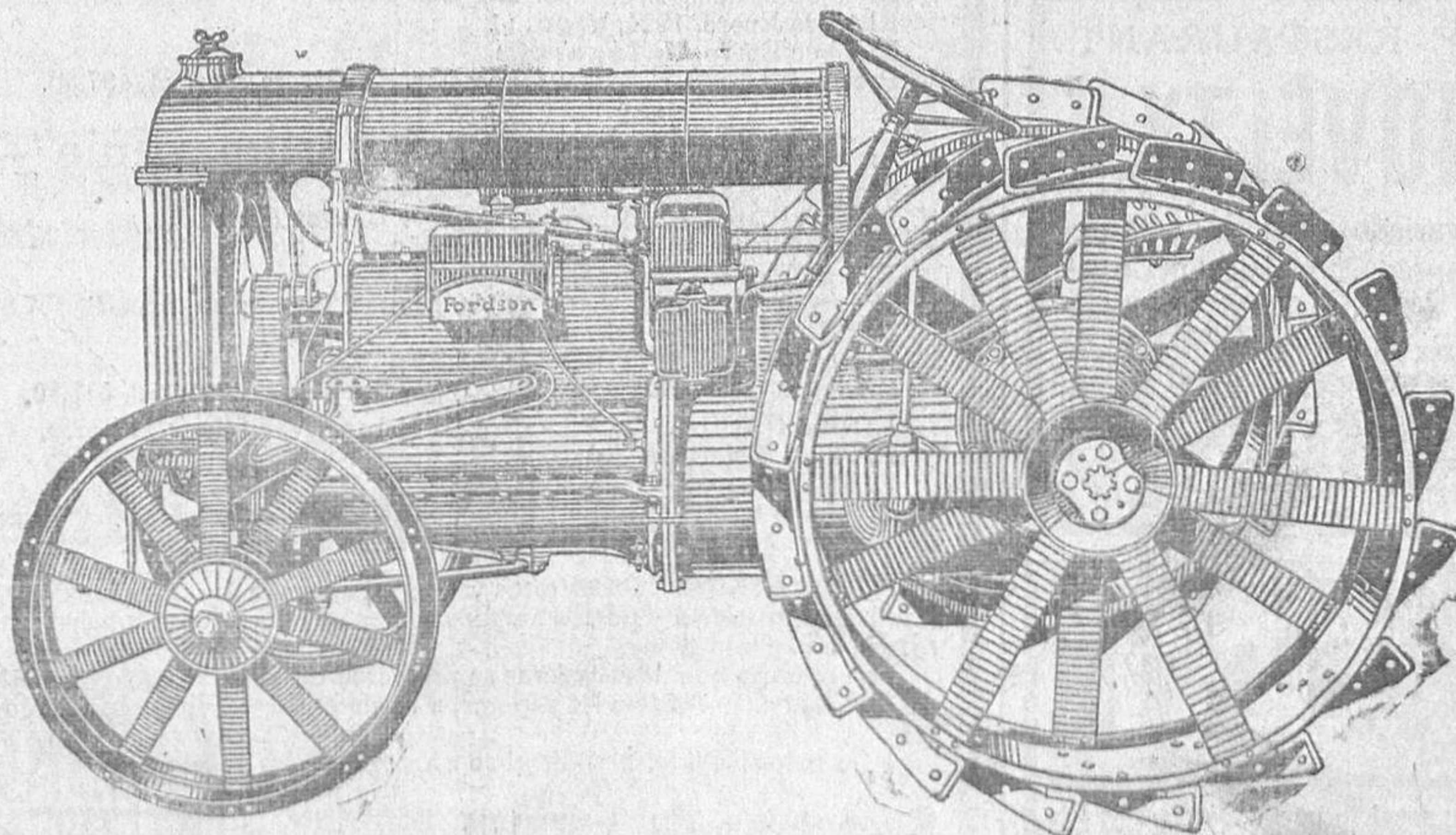
RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

¡AGRICULTORES! EL TRACTOR

Fordson

para toda clase de labores y trabajos propios de la recolección, puede proporcionarles grandes economías y otras muchas ventajas, empleándose además para transporte, pues lleva tres toneladas.



Pidan detalles en la Agencia FORD Y FORDSON,
MONEO HIJO.—Salamanca.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

¿HA DIMITIDO MILLAN DE PRIEGO?

VENIZELOS SE ENCARGARA NUEVAMENTE DEL GOBIERNO DE GRECIA

¿HA DIMITIDO MILLAN DE PRIEGO?

Madrid 18 (8 madrugada).
Un rumor sensacional.
Nuestro corresponsal en Madrid, al comenzar nuestra última conferencia telefónica, nos da cuenta del rumor que en la corte es objeto de todos los comentarios, sobre una supuesta dimisión de Millán de Priego, en la Jefatura de Orden Público.

La noticia, imprecisa, no llega a nosotros con más amplitud de detalles, concretándose nuestro corresponsal a participarnos que en los comentarios que sobre el asunto se hacen, se asegura por los más que el señor Millán de Priego no ha dimitido, sino que ha sido expulsado del referido cargo.

Nos limitamos a dar a nuestros lectores la anterior noticia, sin que nos haya sido posible dar ningún otro dato sobre ella, por ser muy estrecha la censura en este punto.

Un estreno.
Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado la comedia en tres actos, original del literato y periodista Francisco Serrano Anguita (Tartarín), titulada *El celoso extremeño*.

La obra, bien escrita y cuidada, gustó mucho, y el distinguido público que llenaba la sala tributó al autor continuadas ovaciones, teniendo necesidad el señor Anguita de salir repetidas veces a escena.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Expedito a Cortes en libertad provisional.
Alicante.—El Juzgado de primera

instancia de esta capital ha decretado la libertad provisional bajo fianza de 5.000 pesetas, del exdiputado a Cortes señor Martínez Arenas, alcalde del pueblo de Canales y jefe de los liberales de Escudero.

El sumario incoado pasará a la jurisdicción militar.

Causa contra un Ayuntamiento.
Alicante.—No se ha conocido todavía la causa instruida por el incendio del Ayuntamiento de Beniarres.

Tres empleados de aforos detenidos.
Málaga.—Un somatenista ha detenido a tres empleados de la inspección de carnes, a quienes sorprendió cuando recibían dinero de un individuo por permitirle entrar clandestinamente una partida de carne.

Empleado encarcelado.
Málaga.—Ha sido encarcelado, en el pueblo de Casarabona, el oficial del Ayuntamiento, Bernardo Andrade, de setenta y dos años de edad.

Prisión del moro Gato.
Málaga.—En el vapor correo de Melilla, y conducido por la Guardia civil, ha llegado un moro llamado el Gato, y otro, también moro, vestido a la europea.

Desde el puerto, y debidamente esposados, fueron trasladados a la prisión.

Avión con averías.
Cádiz.—A las diez de la mañana aterrizó cerca de Baruo, el avión *Abro número 20*, pilotado por el teniente Rastal.

El aterrizaje fué bastante violento, resultando milagrosamente ileso el aviador.

El aparato sufrió ligeros desperfectos.

Llega el «Escolano».

Cádiz.—De Larache ha llegado el vapor *Escolano* con once jefes y oficiales y ciento cuarenta soldados que marchan a la península disfrutando licencias por enfermo.

Noticias de Melilla.

Melilla.—Ha regresado en un aparato Donnier, desde Tetuán, el teniente coronel Bayo, jefe de los servicios de aviación.

—Heridos por accidentes han ingresado en el hospital los cabos Alfonso Rebollo, Luis Ramos y los soldados Alejandro Flores, Constantino López y Alejandro del Pozo.

—Desde la Restinga marcharon fuerzas de la brigada disciplinaria para guarnecer una casa fortificada en el camino de Tizzi Azza.

—De Madrid ha llegado el capitán de Ingenieros López Pazos.

—En el cuartel del regimiento de África ha tenido lugar el consejo de guerra contra dos expolicias indígenas, acusados de abandono de servicio durante los sucesos de Julio.

El fiscal pide reclusión perpetua para ambos procesados, y el defensor la absolución.

Se cree que la sentencia será condenatoria.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Noticias de la revolución de Méjico.
Los rebeldes se apoderan de Puebla.

Londres.—Según un radiograma recibido de Nueva York, los rebeldes se han apoderado de Puebla, que ha sido evacuada por las tropas federales.

Oaxaca y otras poblaciones están

también en poder de los insurgentes.

El general Obregón dice que en la capital existe absoluta tranquilidad y marchará a la Puebla para encontrar a los insurrectos.

Se asegura que los rebeldes han sufrido bastante quebranto y que se preparan para un combate definitivo, que tendrá lugar frente a la capital de Méjico.

Aseguran que se apoderarán de Méjico y cuentan con que la población no les haga ninguna resistencia.

Comienzan las escisiones.

New York.—Desde esta capital telegrafían a la *Chicago Tribune* que Maibolle, que recientemente se sumó a la causa rebelde con gran parte de la guarnición de Oaxaca, ha publicado un manifiesto, en el que declara que, formalmente, se separa del general Huerta.

Esto hace temer nuevas escisiones en el campo rebelde.

La Casa Blanca no intervendrá.

New York.—De Washington aseguran que la Casa Blanca no intervendrá hasta que no se pacifiquen las cosas, pues pudiera muy bien ocurrir, apesar del tratado reciente entre los Estados Unidos y Méjico, que la revolución hubiese sido provocada por causas políticas.

Las elecciones en Grecia.—Venizelos ha sido llamado nuevamente.

Atenas.—A pesar de los temores que existían en las elecciones, se han verificado ordenadamente, siendo inútiles cuantas precauciones se tomaron.

Se cree que hay el número sufi-

ciente de republicanos elegidos para que la República pueda ser implantada en Grecia.

En esta capital y en el Pireo, han votado por los republicanos 70.000 de los 110.000 votantes.

En Macedonia y Tracia también se ha votado a los republicanos.

Las restantes regiones han votado a los liberales.

El presidente del Consejo de ministros señor Gonatas, ha dirigido un telegrama a Venizelos por encargo del Rey, para que se encargue nuevamente del Gobierno, pues ha resultado reelegido en quince sitios distintos.

La enfermedad de Clemenceau.

Londres.—Los médicos que asisten a Clemenceau dicen que no existe necesidad alguna de una intervención y que no se facilitarán partes facultativos.

Clemenceau ha pasado la noche muy tranquilo, recibiendo algunos amigos con los que habló.

Presentación de credenciales.

Roma.—*L'Observatore Romano*, dice que Douffet, embajador en la Santa Sede, ha presentado sus credenciales al Papa.

Parece ser que se intentarán negociaciones sobre la implantación de la iglesia en Francia, y que estas irán por muy buen camino.

Un muerto que trae cola.

Essen.—Ha comenzado el procedimiento contra el Dormunt Der General Alfeicer, iniciado por el kaiser sobre la muerte misteriosa de un teniente de navío en 1917, el cual

figuró en el escandaloso asunto de los oficiales invertidos.

El kaiser le mandó suicidarse, y la tripulación del vapor imperial ha negado veracidad al asunto.

Llega el exkromprinz.

Berlín.—Ha llegado a Postdam el exkromprinz.

Los temblores de tierra.

Buenos Aires.—Despachos de Quito dan cuenta de los graves daños sufridos en multitud de poblaciones de la frontera del Ecuador por los temblores de tierra.

Las relaciones franco-alemanas.

París.—Respecto a las gestiones entabladas por Alemania para seguir las relaciones con Francia, ha dicho Poincaré que Alemania falta abiertamente al tratado de Versalles, y que Francia está dispuesta a hacer cuanto sea necesario, pero siempre que Alemania cumpla sus compromisos.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.



GRAN FORNOS

:: CAFE - RESTAURANT ::

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 33.

Huerta.

Se traspasa toda o parte, de la que está situada en la carretera de Tejares, kilómetro número 1. En la misma informarán.

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días **Grandes conciertos musicales** de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más, dos entremeses, dos postres y ríjola, SEIS PESETAS.

Plaza Mayor, 20.—Salamanca.

ASERVIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americanica

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 15 de Enero, el vapor **Cap. Norte**.
El 4 de Marzo, el **Antonio Delfino**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, **Cap. Polonia**, 567,80

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.
El 19 de Diciembre, el vapor **La Coruña**.
El 10 de Enero, 1924, **Vigo**.
El 30 de Enero, **Vilagorosa**.
Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 2 de Enero, 1924, el vapor **Galicia**.
El 4 de Febrero, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.
Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 31 de Enero, 1924, **Vurtemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.
El 28 de Diciembre, **Toledo**.
El 31 de Enero de 1924, **Holsatia**.
Precio en tercera para La Habana, 539,50; idem en tercera para Veracruz, 582,50.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Asombro... Asombro...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.

¿Sus precios?

Desde 7 pesetas.

Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. **10.000 kilos** lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.

DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas.

AGENTES PRODUCTORES

Para todas las plazas de España (mayores de 6.000 habitantes), desea Casa importante establecida hace muchos años. Dirigid la correspondencia a F. D. LA PUBLICIDAD.—León, 20, MADRID. Inútil solicitar sin buenas referencias.

18-20-21 D.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

mt. y v.

LA VINICOLA CASTELLANA

VINOS, ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES

Si quereis beber vinos selectos finos, complar en esta casa. Todos se adquieren previo análisis y se venden garantizado el mismo. De ocho litros en adelante, se sirve a domicilio.

SAN JULIAN, 9, SALAMANCA

mt. y v.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca.

LA LOTERIA EN SALAMANCA

Lista de los billetes que se han expendido, para el próximo sorteo de la Lotería de Navidad, en las Administraciones de Salamanca y su provincia:

- 399, 501, 506, 1.338, 1.933,
- 2.323, 2.362, 2.409, 2.413, 2.556,
- 3.473, 3.850, 3.867, 4.321, 4.446,
- 4.808, 5.035, 5.271, 5.631, 5.815,
- 5.857, 6.289, 6.461, 6.686, 6.920,
- 7.310, 7.351, 7.474, 7.800, 8.095,
- 8.838, 9.453, 9.646,
- 10.027, 12.127, 12.185, 12.557,
- 13.210, 13.212, 13.213, 13.215,
- 13.219, 13.358, 13.391, 13.403,
- 13.891, 13.926, 13.986, 13.987,
- 13.988, 13.989, 13.990, 14.124,
- 14.214, 14.951, 15.027, 15.403,
- 15.564, 16.521, 16.738, 16.890,
- 16.892, 16.894, 18.414, 18.422,
- 18.426, 18.427, 18.579, 18.754,
- 21.082, 21.448, 21.990, 22.046,
- 22.056, 22.057, 22.058, 22.059,
- 22.060, 22.264, 22.591, 22.989,
- 24.306, 24.307, 24.309, 24.310,
- 26.004, 26.049, 26.249, 26.290,
- 26.291, 26.988, 26.989, 27.275,
- 27.276, 27.285, 27.286, 27.288,
- 27.289, 27.290, 27.291, 27.533,
- 27.587, 28.247, 28.248, 28.249,
- 28.250, 28.301, 28.501, 28.502,
- 28.649, 28.725, 28.772, 28.773,
- 29.201, 29.271, 29.272, 29.616,
- 29.617, 30.141, 30.142, 30.143,
- 30.144, 30.145, 30.146, 30.147,
- 30.148, 30.149, 30.150, 30.151,
- 30.152, 30.153, 30.154, 30.439,
- 30.481, 31.126, 31.198, 31.199,
- 31.201, 31.202, 31.203, 31.204,
- 31.205, 31.206, 31.207, 31.208,
- 31.209, 31.210, 32.366, 32.663,
- 32.995, 33.097, 33.098, 33.099,
- 33.280, 33.281, 33.282, 33.283,
- 33.284, 33.285, 33.286, 33.287,
- 33.288, 33.289, 33.290, 34.242,
- 34.248, 34.249, 34.250, 34.271,
- 34.272, 34.273, 34.274, 34.275,
- 34.276, 34.277, 34.278, 34.279,
- 34.280, 34.993, 35.098, 35.099,
- 35.100, 35.111, 35.533, 35.681,
- 35.682, 36.097, 36.701, 36.702,
- 36.703, 36.704, 36.705, 36.706,
- 36.707, 36.708, 36.709, 36.710,
- 37.260, 37.489, 37.490, 37.507,
- 37.623, 38.054, 38.055, 38.056,
- 38.057, 38.058, 38.059, 38.060,
- 38.123, 38.124, 38.809, 38.810,
- 39.172, 39.269, 39.408, 39.409,
- 39.410, 39.571, 39.572, 39.573,
- 40.097, 40.129, 40.243, 40.244,
- 40.245, 40.246, 40.247, 40.248,
- 40.249, 40.250, 40.479, 40.484,
- 40.839, 41.322, 41.323, 41.733,
- 41.735, 41.741, 41.742, 41.743,
- 41.744, 41.745, 41.746, 41.747,
- 41.748, 41.749, 41.750, 42.290,
- 42.368, 42.730, 42.909, 43.120,
- 43.341, 43.538, 43.721, 43.722,
- 43.723, 43.724, 43.725, 43.726,
- 43.727, 43.728, 43.729, 43.730,
- 43.731, 44.030, 44.126, 44.127,
- 45.011, 45.012, 45.076, 45.077,
- 45.311, 45.398, 45.997, 45.998,
- 46.207, 46.208, 46.209, 46.379,

46.380, 46.391, 46.392, 46.393,
46.394, 46.395, 46.396, 46.397,
46.398, 46.399, 46.400, 46.425,
46.426, 46.794, 46.795, 47.299,
47.300, 47.708, 48.182, 48.200,
48.257, 48.284, 48.285, 48.286,
48.287, 48.326, 48.587, 48.711,
48.818, 49.077, 49.127, 49.754,
49.818.

Noticias del Gobierno civil

Reuniones.
Junta general de la Caja de Pensiones de la compañía del ferrocarril de S. F. P.

Preside D. Ramón López y asisten 47 asociados.
Se aprueba el acta anterior.
Son reelegidos por unanimidad los vocales Laurentino Valverde y Fernando Sánchez.
El compañero Villalón propone que se designe un tanto por ciento que se fijará de las multas que se impongan a los empleados, con destino a la Caja de Socorros.

REMITIDO

EL CREDITO AGRICOLA

Con motivo de la reunión de la Junta del Crédito Agrícola, se ha publicado un interesante folleto, encaminado principalmente a la vulgarización y propaganda de los principios elementales del crédito, inspirado en un recto criterio de justicia y en el sentido de una inmediata y práctica realización de las aspiraciones nacionales.

El folleto, que merece ser leído con detenimiento, preconiza para la eficaz implantación de la obra del Crédito Agrícola y para asegurar su éxito, la necesidad de realizar una amplia reforma legislativa, un fidejamiento de la legislación social y modificando las leyes jurídicas y fiscales en el sentido de facilitar y abaratar las inscripciones y transmisiones de la pequeña propiedad y de reducir los tributos.

Se hace en el folleto amplio juicio de la meritoria labor de la Delegación Regia de Pósitos, que ha logrado liquidar más de 2 000 establecimientos, de los tres mil quinientos y pico con que cuenta, regularizando

Los lobos, después de saquear su apéto en una manada de 115 ovejas, marchó a su guarida, en medio, sin duda, de su mayor agazara por haber obtenido triunfo tan colosal. Habiendo notado el pastor la falta de su ganado, al tiempo de ser recogido en los corrales que para este fin tienen sus amos en el monte, se apresuró a ir en su busca en todas direcciones, no obteniendo resultado alguno, después de andar toda la noche sin un momento de reposo, en medio de un aguacero grandísimo.

Al amanecer, el pastor dió aviso a todos sus amos, quienes salieron

En una amplia concepción del Crédito Agrícola, como poderoso elemento para acometer la magna obra y mejorando el funcionamiento y la administración de todos.

Según se sostiene en el folleto, el Estado debe ejercer una acción permanente de difusión, de vigilancia y de protección del crédito agrícola, por medio de un organismo central, de carácter oficial, dependiente del Gobierno, que pudiera ser un Instituto Central de Crédito, creado sobre la base de la Delegación Regia de Pósitos, la Junta Central de Colonización y Repoblación interior y la Mutualidad nacional para el Seguro Agro Pecuario.

El Instituto Central debe trabajar constantemente por la propagación del crédito agrícola, creando nuevos Pósitos en los pueblos donde no existieran y estableciendo Pósitos provinciales, Pósitos ganaderos y Cajas de Ahorro; favoreciendo a los Sindicatos y Cajas rurales con su auxilio y estudiando todos los problemas de colonización de la tierra, mejora de cultivos e implantación de seguros agrícolas.

Como se ve por este ligero índice, el folleto se inspira en una acertada y sencilla concepción del crédito rural y en una noble y legítima aspiración para que cuanto antes llegue a todos los agricultores pobres el auxilio que ha de libertarlos de la usura.

Lucha encarnizada de lobos y ovejas en Abraveses de Tera, Zamora.

Hace pocas noches, y a un kilómetro próximamente de referido pueblo, varios lobos entablaron una sangrienta y encarnizada lucha con un rebaño de ovejas, en la que se decidió la victoria a favor de la patrulla lobuna, siendo derrotada por completo, como es natural, la clase ovejuna.

Los lobos, después de saquear su apéto en una manada de 115 ovejas, marchó a su guarida, en medio, sin duda, de su mayor agazara por haber obtenido triunfo tan colosal.

Habiendo notado el pastor la falta de su ganado, al tiempo de ser recogido en los corrales que para este fin tienen sus amos en el monte, se apresuró a ir en su busca en todas direcciones, no obteniendo resultado alguno, después de andar toda la noche sin un momento de reposo, en medio de un aguacero grandísimo.

Al amanecer, el pastor dió aviso a todos sus amos, quienes salieron

al campo desplegados en guerrilla, para hacer mejor la descubierta, y al poco rato vieron con gran sentimiento que su hacienda había sido totalmente destrozada por los lobos, puesto que muchas de las cabezas de su rebaño estaban degolladas y decapitadas, y otras sin las patas y vientres, etcétera, etcétera.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos — Poicarno Sánchez Prieto, Gabriel Bustos Tabernerero y Luis Cacho Borrego.
Defunciones — Felipe Leoncio Curto Muñoz Juan Espinosa Montero, Ildo Sánchez García y Lorenzo Marín Hernández.

Dr. Gómez Díez

Oculista
Dr. Riesco, 38, principal izqda.
Consulta de once a una. mt y s.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1.
mt. y v.

El último número de *El Financiero* publica, entre otros de interés general, trabajos de las firmas siguientes:
Vicente Gar, Carlos Derqui, barón de Nuera, E. Alvarez Mendiluce, Ricardo Suárez, S. Laborda, J. de Montoro, Victor Montenegro, A. Pérez Camarero, Amadeo N. de Mendiluce, Hermann Boheme, José Ballón, A. Bernard, Manuel Mallén y otros varios.

Publica también las secciones fijas de economía, finanza y política internacional, minería y metalurgia, España bajo el régimen militar, seguros, créditos, crónicas extranjeras, crónica de Barcelona, Bolsa de Madrid, notas financieras y mercantiles, avisos oficiales, ingeniería, pesca, conservas e in-

dustrias derivadas y auxiliares, informaciones de provincias, dividendos y cupones, importación y exportación, subastas y concursos, cotizaciones de Bolsa nacional y extranjera, balances, cupones, etc., etc.

Oficinas y talleres, paseo de Rosales, 62, apartado 466.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 16, principal, Salamanca.
m-j-s

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO OCLISTAS

Consulta de diez a doce.
Libertad, núm. 9. — Salamanca.

El simpático joven Primitivo González Vicente, del pueblo de Rollán, que por haberle dado una coz un caballo ha tenido que practicarle una arriesgada operación el reputado doctor don Antonio Trias, se encuentra muy mejorada.

A toda su familia, y muy especialmente a su hermano Sebastián González, le damos nuestra más cordial enhorabuena.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamorá 25, 2.—Consulta, de diez a una.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL

Eugenio Hernández Tavera pasa al Juzgado municipal por inferir malos tratos a su esposa, Isabel Vacas García.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.
m-j-v.

La *Moda Elegante Ilustrada* es la mejor revista del hogar, publica un número mensual de 86 a 40 grandes páginas, con numerosos y elegantes modelos de trajes y abrigos, interesantes y prácticas páginas de labores, amena literatura de los más afamados escritores españoles, cocina, correspondencia particular y sección de encargos.

Todos los números llevan una hoja suplemento de ocho páginas con patronos trazados de elegantes modelos.
Dos suplementos anuales de novelas interesantes y morales.
Solicite usted número de muestra y boletín de suscripción a la administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Preciados, 46, Madrid.
mt y v. 10-2

En la Casa de Socorro han sido asistidos hoy José González, de veintiséte años, de una herida contusa en la re-

gión occipital, producida por mano airada, y Ralael Matias, de diez y siete, de una aflusión de la uña del dedo índice y erosiones en el anular, que se produjo en accidente del trabajo.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos
Consulta de once a una y de cinco a siete.
Avenida de Mirat, 49, duplicado.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 19 de los corrientes, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen por el alma de doña Isabel Sánchez de Villar, recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias.

Doctor D ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina.
Tendrá cerrado su consultorio Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.
Rúa, número 25
Horas de consulta de dos a cinco

Por nuestro conducto solicita madrina de guerra el legionario Pedro Bayón, de la tercera bandera quinta compañía, de guarnición en Dar Rifien.

Ha trasladado

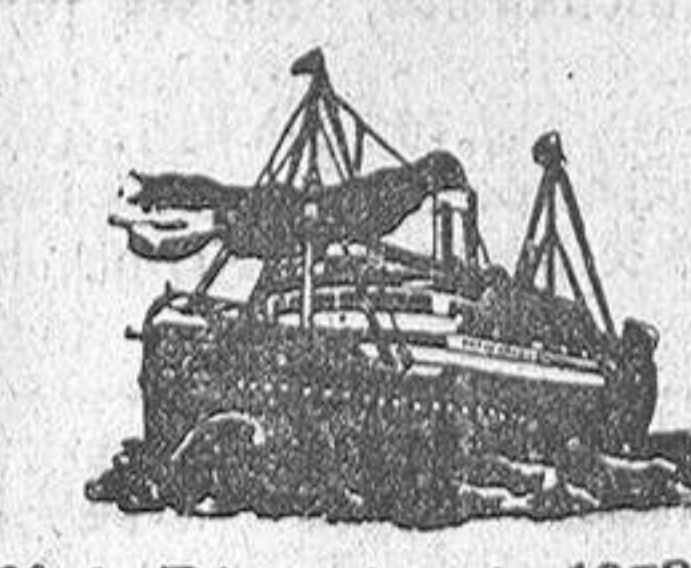
DR. MUÑOZ-OREA

su consulta de enfermedades de la piel y vías urinarias, de la calle de Zamora, 35, principal, a la plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Hemos recibido el número 431 de la revista médica de Valladolid titulada *El Eco Médico quirúrgico*, correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: «Al acabarse este año», por la redacción. «Las grandes figuras de la Medicina, Dr. Gwender Pedoja», por D. Angel de Diego. Sección científica: «La idea infecciosa del reumatismo», por D. Antonio Fernández y Rodríguez; «Consideraciones generales clínicas acerca de las gastropatías», por J. Virgilio Clavero del Campo. Ecos de congresos y sociedades; Sección bibliográfica, por el Dr. G. Clavero del Valle. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

Línea Pinillos



El 20 de Diciembre de 1923, saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el acreditado y rápido vapor correo español «CADIZ»

Admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en tercera económica, 950. En tercera preferente, 825 pesetas; en tercera ordinaria, 625.

Medio, de cinco a diez años, 275. Cuarto, de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años no cumplidos uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del día para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consiguatarios J. RIBAS E HIJO, —Colón, 6, Vigo, h. 18 D

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriolo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convenido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRILLO, 30 -BAJO LOS SOPORTALES.

WARDGUTH & LLOYD, BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFFELD, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER Y WERRA.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

15 de Diciembre, WERRA.
22 de Diciembre, GÖTHA.

Precio en tercera para los vapores «Creffeld» y «Götha».

Camarote aparte... ptas. 442,80
Ordinaria... » 422,80

Precio en tercera para los vapores «Sierra Nevada» y «Werra».

Camarote aparte... ptas. 452,80
Ordinaria... » 432,80

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordaje otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALÓN DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALÓN COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Ollquo, 2, VIGO.
Marina, 12—VILLAGARCIA.

CASA CALVO

Bajada de San Julián, núm. 3.

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: PELLIZAS, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

Nuevo almacén de vidrios y lunas biseladas, blancas y de espejos, de

Francisco P. Giménez (S. en C.)
CONSULTENSE PRECIOS

Calle de Montero Calvo, número 2. — VALLADOLID.

En Salamanca, TIMOTEO GUTIERREZ.
Calle de Zamora núm. 51, segundó.

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Píldoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Diez-Canseco.—La Bañeza (León).

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES

Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora:
Moneo Hijo

GRAN SALCHICHERIA AL POR MAYOR Y MENOR DE **Valeriano Fernández. ZAMORA, 52.—SALAMANCA**

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, los productos de cerdo, a los siguientes precios:

Pesetas	
Lomos frescos y adobados kilo.	9,00
Costillas, ídem, ídem.	4,0
Tocino fresco y salado.	0,00
Manteca extra, derretida.	4,0
Salchichas extra.	4,50
Longaniza extra, sólo de carne de cerdo muy oreada.	6,00
Chorizo cular, oreado.	10,00
Salchichón extra.	12,00
Longaniza bofes, seca.	4,00
Magro de cerdo, escogido.	5,50
Juegos de pies y sueltos.	0,00
EMBUTIDOS AÑEJOS	
Jamón del país extra, escogido, kilo.	16,00
Chorizo extra, cular.	12,00
Longaniza ancha, extra.	9,00
Longaniza estrecha, extra.	8,00
Longaniza especial para el cocido, sólo de carne de cerdo.	5,00
Longaniza de bofes, especial para el cocido.	3,00
AÑEJOS	
Jamones del país, por piezas, escogidos y al corte, tocino, embrazos, pernicotes de tocino, huesos de caña, puente y patatas, etc.	

Al por mayor, consulte precios. Exportación a provincias.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próxima salida: para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 25 de Diciembre; de Santander, el 26; de Coruña, el 28; de Vigo, el 29, vapor **Maardam**.

De Bilbao, el 15 de Enero de 1924; de Santander, el 16 ídem; de Coruña, el 18 ídem; de Vigo, el 19 ídem, vapor **Rdam**.

De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de ídem; de Coruña, el 8 de ídem; de Vigo, el 9 de ídem, vapor **Leerdam**.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.

Ídem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: **Pérez Uliázar y Hijos**, en Bilbao; **Francisco García**, en Santander; **López y Sánchez**, en La Coruña; **Joaquín Dávila y compañía**, en Vigo.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a uno y de cuatro a seis.

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

VIDA DEPORTIVA

EXCURSIONISMO

Hemos charlado unos momentos con un excursionista de la U. D. E., que se decidió el domingo a acompañar a un grupo de la misma sociedad y que realizaron el paseo de que ya tienen noticia nuestros lectores, sintiendo no haberlo hecho como era nuestro propósito.

En la próxima prometemos sumarnos a ellos, pues estamos convencidos de lo conveniente que es para todos—por lo general obligados en los días laborables a hacer una vida sedentaria—y también porque sabemos que una de las funciones más importantes de la vida es la respiración, función vital por excelencia, y porque se siente un verdadero placer cuando se respira un aire purísimo, del que nos proponemos almacenar en un día para los restantes de la semana.

Uniendo a estas funciones de carácter fisiológico otra u otras de orden psicológico, tal como la contemplación del paisaje, habremos completado el cuadro y demostrado que en este deporte de las excursiones corresponden por igual la sensación del placer a lo físico y a lo psíquico.

Una vez en plena Naturaleza, el hombre se encuentra frente a frente con ella, que no sólo le enseña a contemplar las bellezas naturales, la grandeza y bravura de tierra o el dilatado de nuestras llanuras castellanas, le enseña también a luchar por cuenta propia constantemente, pues como ha dicho nuestro insigne P. Galdós. «No es lo mismo admirar la Naturaleza desde la ventanilla de un tren o desde la terraza de un hotel, que contemplar la montaña con absoluta libertad de espíritu, sintiéndose el espectador tan bravo y salvaje como lo que contempla, y siendo en verdad parte o complemento del paisaje, ser de su ser, pincelada de su pintura, rima y cadencia de su poesía.» Pero dejemos hablar a nuestro amigo de lo que vio por estas benditas iglesias pueblerinas, que mejor suerte las deseamos para las pocas cosas de las muchas de arte que han guardado.

A las diez, próximamente, llegamos a la ermita del Viso, la atalaya de la Armuña, y desde donde se admira la extensa llanura, cantada incomparablemente por Galán, salpicada de humildes pueblitos, con sus cuadradas torres y las pequeñas casas, como viejos que toman el sol.

Desde el aislado santuario—a campo traviesa—fuimos a San Cristóbal de la Cuesta, donde el párroco nos mostró la iglesia, admirando el curioso artesonado mudéjar, con sus intrincados arabescos, muy parecido al de nuestra Universidad; trasladados nuevamente al Viso se condimentó un sabroso menú.

Bajamos después a Monterrubio de Armuña, yendo luego a los Villares de la Reina; acompañados del párroco vi-

sitamos la hermosa iglesia, donde se conservan esculturas admirables, bellos ejemplares de la realista imaginaria española, y un buen retablo churrigüesco.

Los excursionistas admiramos también la bella cruz parroquial, una de las mejores de la diócesis; es una espléndida muestra de orfebrería, verdadera filigrana, obra de algún desconocido artífice—Marce (Marqués), se lee en diferentes sitios de la cruz—de aquella pléyade benemérita, de orígenes salmantinos, oscuros y admirables.

Regresamos a las cinco.
El domingo próximo, si el tiempo no lo impide, se efectuará una excursión a las ruinas del histórico castillo del Carpio.

NUEVAS INDUSTRIAS

UNA INAUGURACION

La razón social Hijo de Arsenio Andrés, a quien tanto debe la industria salmantina por sus iniciativas en pro de su mejoramiento, inauguró el domingo, según anunciamos, sus nuevos talleres de carpintería mecánica.

La visita a ellos deja una gratísima impresión por el perfeccionamiento con que están instalados, y como prueba de ello baste decir que en menos de una hora y a la vista de la numerosa concurrencia que aceptó la amable invitación para visitar dichos talleres, un trozo de árbol quedó convertido en una artística puerta, ejecutándose todas las operaciones con sin igual limpieza y rapidez.

Los invitados, después de recorrer detenidamente la instalación de la nueva industria, de la que hicieron unánimes elogios, fueron obsequiados con un selecto lunch.

Nuestra más cordial enhorabuena, deseando muchas prosperidades a la simpática razón social Hijo de Arsenio Andrés.

El triduo en los Carmelitas

Con verdadera brillantez y solemnidad finalizó el domingo el triduo organizado por la Semana Devota, con motivo de la bendición de la artística y bella imagen de la Virgen de la Santísima Virgen del Carmen.

A pesar de la magnitud del templo, era insuficiente para contener a los millares de salmantinos que se adornan con el milagroso y santo escapulario.

Este triduo ha venido una vez más a confirmar la plenitud y unanimidad de sentimientos de nuestra ciudad a la Virgen del Carmelo y de la veneración al Carmelo la ratificó Salamanca durante este sagrado triduo, acudiendo a oír a todos los oradores, quienes cantaron elocuentemente con ponderación sublime, las gracias que concede a sus devotos la Santísima Virgen del Carmen.

los venerados apóstoles que forman la falange ilustre de la Orden Carmelitana.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES	
Del día 14.	Del día 17.
Interior 4 por 100.....	71,00 71,35
Exterior 4 por 100.....	89,50 88,50
Amortizable viejo.....	94,50 94,75
Amortizable 1917.....	94,00 94,50
Amortizable 4 por 100.....	00,00 00,00
Acciones del Banco de España.....	000,00 575,00
Banco Español Rio de la Plata.....	123,00 134,00
Ferrocarriles del Norte.....	317,00 000,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	310,00 310,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	245,00 243,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	98,60 98,65
Francos.....	00,00 40,50
Libras esterlinas.....	33,42 33,87
Dólares.....	7,67 7,65
Francos belgas.....	35,45 00,00
Francos suizos.....	133,80 00,00
Marcos.....	0,00 00,00
Liras.....	33,35 00,00
Escudos portugueses.....	00,90 03,00

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La ciudadanía y las leyes

En la imposibilidad de poderos recibir ayer el gobernador civil a la hora que nos tiene señalada, por lo muy atareado que se encontraba y tener que presidir la Junta provincial de Abastos, su secretario particular, el simpático y muy culto capitán señor Aranz, nos recibió, manifestándonos, en nombre de la primera autoridad civil de la provincia, un deseo que desde luego nos parece legítimo y cuya ejecución es el medio único de que el espíritu esencialmente social que informan todos los ordenamientos legales, no queden esterilizados por el contrasentido tradicional que existe de que la autoridad es la única que debe velar por el cumplimiento de los mandatos legales.

Esta falsa creencia debe desaparecer, porque al mantenimiento de la justicia todos debemos cooperar, si queemos que las funciones sociales se desarrollen dentro de la armonía y de la más cordial solidaridad.

Hace dos días el gobernador civil ha promulgado un bando, que podemos denominar de política de abastos, en el cual se determinan sanciones multas muy plausibles para los comerciantes que las contravengan.

Estas contravenciones se ejecutan en perjuicio del consumidor, pues a éste exclusivamente es al que le incumba colaborar a la acción del gobernador para corregirlas con el debido castigo.

Para esto, el Sr. De la Dehesa, guiado por un excelente sentido de la realidad, invita a todos los ciudadanos a que cuando en los artículos de primera necesidad que adquieren, advierten la existencia del fraude y su nociva calidad, en lugar de denunciar estos hechos a los agentes de su autoridad municipal, mediante dos testigos, directamente, sin necesidad de intermedios, vayan a él a formular la denuncia para imponer, al vendedor desahogado, la responsabilidad en que hubiera incurrido.

Es una asistencia ciudadana la que recaba el Sr. De la Dehesa, la cual se le debe prestar ilimitada, porque si no se hace esto, nadie podrá culpar a la

autoridad de negligente en el ejercicio de su mandato, la responsabilidad será íntegra de los consumidores, los cuales, también lo son de que el problema de las subsistencias se halle actualmente tan agudizado, por falta repetidas, de ciudadanía.

DE HACIENDA

PENSIONES

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se han concedido las siguientes pensiones:

Una de 1 570 pesetas a don Santos Galache Marcos y doña Cándida García García, padres del sargento desaparecido Cayetano.

Otra de 1 205 pesetas a don Jacobo Rodríguez Martín, padre del cabo desaparecido, Ramón Rodríguez Palacios.

Otra de 431 25 pesetas a don Florentino López Martín y doña Lucía López Barahona, padres del cabo desaparecido Juan.

Otra también de 431 25 pesetas a don Felipe Cordeiro Pierna, padre del cabo desaparecido Baltasar Cordeiro Rey.

Y otras tres, de 328,50 pesetas cada una, a don Evaristo Fernández Martín y doña Aniceta Martín Sánchez, a don Marcelino Martín Díez y doña Laurena Sánchez Banito y a don José Manzano Gajate y doña Agapita Barahona Marcos, padres de los soldados desaparecidos Gregorio, Lucio y Francisco, respectivamente.

NO HUBO SESION

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

Mañana, miércoles, se celebrará la sesión ordinaria, a la hora acostumbrada.

LOS TEATROS

BRETON.—Ayer se despidieron los aplaudidos artistas que forman la troupe enciclopédica Villasil, que han gustado mucho y cuyos variados y originales trabajos han sido muy aplaudidos.

Esta empresa prepara para muy pronto nuevas y originales atracciones.

Quizá muy pronto, el debut de una excelente compañía.

LICEO.—Ayer terminó la breve tournée de la compañía de zarzuela y opereta que ha estrenado en Salamanca *Arco Iris*.

Como despedida, y para hacer resaltar la excelente labor del notable actor cómico Salvador Arnaldo, compañero en arte durante doce años, de María Conesa, se puso en escena *La niña de los besos*, obra en la que apesar de ser de escasa importancia, obtuvo tan estimable actor, un brillante éxito.

Salvador Arnaldo fué llamado a escena repetidas veces entre grandes aplausos.

La compañía sale para Plasencia.

MODERNO.—Sigue cada día más concurrido este teatrillo, al que a diario acude un público selectísimo, atraído por el confort de la sala y lo escogido de los programas cinematográficos.

El domingo comenzó la magistral película en dos jornadas, *Juana de Arco*, cuya proyección terminó ayer.

Para hoy está anunciado el estreno de la cinta *Viaje de Sus Majestades y el presidente del Directorio Italia*, donde aparecerán interesantes escenas y preciosas vistas panorámicas.

Francia lleva gastados más de cien mil millones en su reconstrucción.

El esfuerzo gigantesco llevado a cabo por Francia para restaurar los destrozos producidos a consecuencia de la guerra en los departamentos que más sufrieron con la invasión, sobrepasa, en trabajo y en dinero, a cuanto pudiera imaginarse aun por aquellos que más de cerca han podido apreciar los daños y las sumas invertidas para repararlos.

Según los últimos datos, de los 22 900 fábricas que fueron destruidas, 20 000 han sido ya restauradas; 598 000 casas han sido reparadas y 912 000 hectáreas de terreno han sido puestas nuevamente en cultivo.

Faltan por reedificar 143.000 casas; pero, desde luego, las regiones devastadas han recobrado su población normal. La reconstrucción de los muebles se prosigue con gran rapidez, y puede contarse con que en plazo breve se obtendrá el mismo

resultado que respecto a la reconstrucción industrial.

Hasta ahora se han invertido 60 millones (66 000 millones), para recuperar las devastaciones, y cerca de 35 (35.000 millones), para reparar los daños a las personas o a los bienes.

Para el año 1924 los compromisos del Tesoro, según el proyecto presentado al Parlamento francés, se elevarán a 18 millones (18 000 millones), de los cuales la mitad se destinará a pagar las indemnizaciones por los daños causados por la guerra.

Ama de cría, joven de 9 años, leche fresca y primeriza, se ofreció para criar en casa de los padres. Informar, Matías Iglesias, en Zorita de la Frontera. 8-1

Alambiques Se venden dos alambiques de 40 y 60 litros de capacidad, para fabricar aguardientes y alcoholes a fuego directo. Informar, «La Vinícola Castellana», San Julián, 9, Salamanca. 8-1

Pérdida de 150 pesetas en billetes, desde el Puento viejo a la Puerta de Toro. Se replica a quien las haya encontrado, se sirva entregarlas en casa de Luis Maeso, donde se gratificará. 8-1

Casa. Se vende una casa en la calle del Jesús, Darán razón, comercio de ultramarinos de D. Isidro Corona, García Barrado, 35. 8-1

Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Informar, Palominos, 1, D. José Alonso. 8-1

Terreno. Se vende una parcela de terreno, con cuarenta metros de fachada, a la Glorieta, y ciento cincuenta de fondo. En Villa-Antonia, Tavera, pintor, informará. 8-1 D.

Ocasión. Magnífico automóvil, de ocho cilindros, carrocería Cabriolet, imitando rejilla, cinco ruedas metálicas. Se vende baratísimo por haberse adquirido en cambio ventajoso. Toda prueba. M. Becedas, automóviles, San Torcuato, 11, Zamora. 8-2

Pastos de invierno. Se arriendan para ganado machuno, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Para tratar, con los renteros, en la misma. 15-15

Madera seca. Se vende de chopo, álamo y negro, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informar, Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para sesenta cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuela). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terrores, o con el montañés de la finca.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robliza y Campocerrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en dicha dehesa.

Diccionario. Se vende barato, un Diccionario Enciclopédico Universal, de la Lengua castellana, por D. Nicolás María Serrano. Consta de quince tomos, en folio mayor, esmeradamente encuadernados. Informar, librería de Núñez, Rúa, 25. 10-9

Se venden, dos novillas de pura raza holandesa: una recién parida y otra abocada a parir. Para tratar, en paseo Canalejas, 86. 15-11

Venta. Se hace de una casa, sita en esta ciudad, Paseo del Bólo, denominada Villa Asunción. Es de planta baja y nueva construcción. Del precio y condiciones informarán en la calle de Compañía, número 4, principal, Antonio H. Machado. 10-7

Venta. Se vende una berlina seminueva, para tres asientos, con enganche a tronco y limonera, o se cambia por un landaulex, el cual se prefiere con llantas de goma. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, informará. 10-4

Arrendamiento. Se hace de un molino harinero con dos piedras, dos cedazos y limpia, en Puente del Gongo. Para tratar, con Martín Peral, vecino de dicho pueblo. 10-4

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Excursión escolar.—Extracción de un proyectil.—Un ruego.—Petición de mano.—De viaje.

Hace unos días estuvieron en esta ciudad quince alumnos del Instituto de Cáceres, con el catedrático de Historia Natural del mismo, doctor don Abilio Rodríguez Rosillo. Visitaron varias fábricas de paños y la Escuela Industrial, quedando muy complacidos por el buen recibimiento que se les hizo.

En el gabinete de Rayos X del médico titular de esta ciudad, don Saturnino Faure, fué reconocido Tomás Granado, herido por arma de fuego hace unos días en el inmediato pueblo de Cantagallo, en la parte lateral derecha de la región frontal, sin orificio de salida, resultando que el proyectil se hallaba incrustado en el hueso, a cuatro centímetros, en dirección de dentro a fuera y de abajo arriba, perforando la lámina externa; por el médico titular de Cantagallo, don Eduardo Verástegui, se procedió a la extracción del proyectil, en unión de los señores médicos don Saturnino Faure y don Francisco González Clemente, siendo el estado del herido satisfactorio, pues con la operación practicada ha desaparecido el temor que se tenía de un fatal resultado.

Me alegro por el lesionado y felicito a los médicos por su acertada intervención.

Varias personas me dicen que haga un ruego al señor alcalde de esta ciudad, para que no ocurra aquí lo que hace poco sucedió en esa, de haber fallecido un joven de rabia, por las pocas precauciones que se tienen con los perros.

Espero ordenará que no anden tan sueltos y sin bozal, para evitar una enfermedad tan terrible.

Ayer fué pedida la mano de la señorita Carmen Calzada Cerrudo, hija de don Rafael y doña Carmen, para el abogado de esa ciudad don Eduardo Jiménez del Rey.

Que les sea enhorabuena, y también a sus señores padres.

Con motivo de haber dado a luz, con felicidad, doña María Galindo de Rodríguez, esposa de don Marcial, oficial de Telégrafos en Valladolid, un niño, ha salido para dicha ciudad su bisabuelo, mi estimado amigo don Nicomedes de la Fuente (Español), para ser padrino, en representación de don Jerónimo Gómez Rodolfo Yagüe, en el solemne acto del bautismo. A los padres, abuelos y bisabuelo me alegraré que conozcan al recién nacido en el estado que sea su deseo.

F. Antigüedad.

Gran Hotel Suizo (ZAMORA)

Por terminación del arrendamiento de la casa que ha ocupado dicho hotel los diez últimos años, números 28 y 29 de la plaza de Fray Diego de Deza, de dicha ciudad, se admiten proposiciones para el nuevo arrendamiento de dicha finca, bien sea para el establecimiento de la misma industria o de otras. Los que lo deseen, pueden dirigirse a su propietario, D. Felipe Esteve, en su domicilio, Avenida de Requejo, núm. 7, hotel, Zamora. 15-5

JÓVENES SIN CARRERA

Enseñanza práctica de Cálculos mercantiles y Contabilidad por partida doble.—Últimos procedimientos.—Brillantes resultados.

HORAS ESPECIALES

Informarán, Sánchez Ruano, 20-22, tercero. 8-7

GARAGE ESPAÑA

Paseo Canalejas, núms. 18 y 22. Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Hotel del Comercio. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. 30-16

PASTILLAS CRESPO

Obran de un modo especial sobre la tos. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmado el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, cho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la tos ha de ir seguida de son dolorosas, y la acción antiespasmódica de los superiores están más libres, no siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosos pulmonares, los pulmonarios, etc., etc., en los que la expectoración es necesaria, pues venos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extenué con los excesivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insubstituíbles en las ronqueras, afonía, dolor de garganta; para los accesos, aliviando mucho a los asmáticos. Recomiéndanse especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

DOS pesetas Caja. América y Filipinas, CINCO

8-18 28 h. 31 Mz.

CALLOS

No se la mente Ud. de tener sus pies destruidos. No ataque a sus callos lo que sólo es obra de su inuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. Quien tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Hasta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclado á toda clase de bebidas, á las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, el cual de un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Balance político.

Empezó el año 1923 con la esperanza y el recelo de que aquella famosa concentración liberal fuera capaz de acometer y dar solución a tantos problemas planteados tantas veces, y tantas veces diferidos para saltar de un programa a otro y de un partido a otro partido, sin que ninguno, dentro del régimen parlamentario, encontrara el instrumento capaz, ni base donde apoyarse para realizar obra de Gobierno, ni asentar el poder y la autoridad.

Esta preocupación de siempre y de todos los jefes de partido de estos últimos años, hacía que cada vez más se falsara el voto del pueblo, se barrenara la Constitución y se dejaran atropellar derechos y leyes a cambio de una suma de voluntades, cada vez más discolvas y exigentes.

Están todavía muy recientes para que tengamos que recordar aquellos días en que los hombres de la concentración hicieron programa y bandera de enganche del problema de las responsabilidades, y en que el jefe del Gobierno creyera que sobre ese y sobre el problema de Marruecos y sobre todos los problemas nacionales, estaba el de que no se rompiera la concentración, conseguida a costa de tantas transigencias, sobre tantas peticiones y tantas incompatibilidades.

La decadencia política se había acentuado hasta el extremo, y ante unas Cortes que no podían votar una ley, y un Gobierno que no podía acordar un proyecto ni seguir una política, la desesperanza y el recelo se convirtieron en pesimismo y en desconfianza absoluta de que el país pudiera reaccionar. Estábamos tan acostumbrados a suponer resistencia y fortaleza en lo que había de ser fuerte y resistente, que no sospechábamos que pudiera disolverse como se ahuyenta una tertulia de un café por una orden policíaca. Y, en efecto, todo aquello era eso; una tertulia de personas distinguidas y correctas que estaban allí, porque no había nadie que las preguntara qué títulos eran los suyos para sojuzgar a un pueblo.

El año 24 se abre con una interrogación en que van envueltas muchas preguntas, sobre la solución de muchos problemas nacionales.

No basta que un Gobierno muestre los mejores deseos y los ratifique con hechos, y a los mismos deseos subordine su conducta y sus procedimientos.

No basta tampoco con que el enemigo huya y finja resignación, ya que no arrepentimiento, con la suerte adversa. Su arte y su política eran la transacción y el acomodamiento, y poco lece se necesitara para darse cuenta de que ya se aviene al hecho consumado y que su táctica es callar para no hacerse incompatibles con el día de mañana, que va precedido de una interrogación. Ni mucho menos basta con esa aquiescencia platónica, ni aun con esos entusiasmos momentáneos, que no significan protección ni sacrificio.

Esto es lo que se necesita y esto es lo que quizá bastara para que la obra emprendida el día 1.º de Septiembre pueda llevarse a feliz término.

Federación de la Prensa de España.

El Comité Directivo de dicha Federación, que ya se ha constituido legalmente, ha celebrado, en cumplimiento de sus estatutos, cinco sesiones en Madrid, con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que le forman, habiendo tomado, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

- 1.º Formación del censo de periodistas profesionales.
 - 2.º Solicitar del Gobierno la necesaria autorización legal para expedir el «carne» de identidad a todos los periodistas federados.
 - 3.º Ultimar para la próxima reunión del Comité Directivo, el proyecto de Montepío para los periodistas federados que ha de aprobarse en la asamblea de Zaragoza; y
 - 4.º Publicar un «Boletín» de la Federación en el que se inserten extractos de las actas del Comité Directivo y de las asambleas, así como las listas de socios de las Asociaciones federadas de la Prensa de España.
- Dicho Comité quedó enterado de la Memoria para el establecimiento de Bibliotecas populares, presentada por el Sr. D. Ors, y de las gestiones realizadas por el Presidente y Secretario, señores Blanco y Palacio Valdés, para la organización del Congreso Universal de la Prensa, que ha de celebrarse en Sevilla, en el mes de Mayo de 1925.
- De los compañeros de provincias

han asistido a las reuniones del Comité, don José Segura, de Santander; don Juan Barco, de Barcelona; don Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; don José María López, de Valencia; don Ramiro de Castro, de Bilbao, y don Félix Latre, de Zaragoza.

Constitución del somatén

A las cuatro de la tarde, en el cuartel de la Guardia civil, el vicepresidente del somatén de esta provincia, Sr. Domínguez Zaballa, reunió ayer a las clases designadas para el mando del somatén, con objeto de darles posesión de sus cargos.

Se leyeron los artículos pertinentes del estatuto constitutivo del somatén, y después de algunas frases patrióticas del Sr. Domínguez Zaballa, se dió por terminado el acto.

EL ADELANTO de hoy constadeatorce páginas. Precio, DIEZ céntimos.

Las oposiciones a escuelas

Ayer, por la mañana, fueron aprobadas las siguientes señorías:

Número 155, Teresa Llorach Roig, 29,3 puntos; 156, Remedios Maestre Martín, 28,2; 157, Ricarda Marcos Maestre, 33, y 158, Crecencia Marcos García, 35,2.

Para mañana están convocadas desde el 159 al 167.

Por la tarde fueron aprobados los siguientes opositores:

Número 129, Adolfo Martín García, 51,4 puntos; 130, José M. Rodríguez, 38,2; y 131, José Manso y Manso, 33,5.

Están citados para mañana del 134 al 143.

La renovación de la Cámara de la Propiedad.

En armonía con lo determinado por la subdirección de Comercio en reciente comunicación, el domingo se verificó, en la Cámara de la Propiedad, la elección para proveer las vacantes reglamentarias producidas en el plano, de conformidad con lo establecido en el estatuto orgánico de dichas colectividades.

A las nueve de la mañana, se constituyó la mesa electoral, presidida por D. Luis García Romo, y como adjuntos, los Sres. D. Domingo Borrego y D. Manuel Madruga.

Al exponer la presidencia que quedaba abierta la elección, D. Ángel Martín Arcos, D. Miguel Martín Segurado, D. Nicasio Rodríguez Otero y D. Carlos Mediero, que eran los únicos electores que se encontraban en el salón, fueron requeridos por el presidente para intervenir la elección, pasando dichos señores a desempeñar el cargo de interventores.

La elección, que fué bastante nutrida, duró hasta las tres de la tarde, y a esta hora se procedió al escrutinio, resultando elegidos los siguientes señores:

Por el segundo grupo, primera categoría, D. Ángel Vázquez de Parga.

Tercer grupo, segunda categoría, don Luis García Romo y D. Luis Infante.

Cuarto grupo, primera categoría, don Julio Ibáñez.

Cuarto grupo, segunda categoría, don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Quinto grupo, primera categoría, don Andrés García Tejado y D. Pedro Olivera Lozano, y el mismo grupo, segunda categoría, D. Francisco de Anta Jurado, D. Santiago Martín Valiente, D. Miguel Martín Segurado y D. Manuel Cobella García.

Terminado el escrutinio, la presidencia proclamó vocales electos de la Cámara a los indicados señores, procediendo seguidamente la mesa a extender las actas de la elección, de las cuales una se mandó al Ministerio del Trabajo, otra al Gobierno civil y la original que quedó en la Cámara.

En día próximo se citará a junta, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales y proceder a la designación de presidente y Junta de gobierno.

La nueva Cámara queda constituida por los señores D. Juan Montero, don Domingo Borrego, don Manuel Madruga, don Primitivo Muñoz, don José García Revillo, don Carlos Mediero, don Manuel Méndez Cabezas, don Nicasio Rodríguez Otero, don Federico Anaya, don Ángel Vázquez de Parga, don Luis García Romo, don Luis Infante, don Julio Ibáñez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Andrés García Tejado, don Pedro Olivera Lozano, don Francisco de Anta Jurado, don Santiago Martín Valiente, don Miguel Martín Segurado y don Manuel Cobella García.

QUISICOSAS

De cuarenta para arriba, según afirma el refrán, de ningún modo te mojes la región abdominal. Y yo como a rajatabla quiero la lección tomar, hoy que festeja el periódico su cuarenta Navidad, hago promesa solemne de a ello amoldar mi compás. Yo, que llevo media vida buscando la hilaridad de mis lectores, en una diaria labor que es mortal, porque a veces tantas ganas tengo de coplear como de escuchar los sonos del «¡Ay que ver!» colosal, doy mi palabra más seria y ante notario además, de supeditar mis coplas a mi sola voluntad. Es decir, que *ad pedem litere* voy a seguir el refrán, y cuarentón ya, la tripa no me pienso remojor sino es en agua de... Insalubres y con vejigas y tal. Nadar y guardar la ropa... Hermoso lema en verdad para comenzar un año de un tiempo tan especial por cien motivos difícil

tal como las cosas van. Dar el pecho a nobles causas, por el débil batallar, y ofrendar salud y bolsa aun por el más bello afán, si fué siempre hacer el lila, es hoy querer *patentar* de la tontería humana la máxima autoridad. Y de tal modo esto es cierto, que sin duda a figurar como signo del zodiaco el *cuco*, lindo animal, él iba a ser, y no otro, quien, como digno ejemplar, rigiera nuestros destinos bien menguados en verdad. Molestarse por el prójimo, ¡oh, nuestro buen padre Adán!, es perder en tonto el tiempo pero que sin vacilar. El muerto al hoyo y el vivo al bollo, y aun algo más, y al que no le guste ¡magras! O dicho en lengua vulgar, que se rasque a quien le pique, recuerdos a la mamá, expresiones, buen viaje y guárdame el tafetán. Qué yo por mí nada digo, pues ya lo dice el refrán: De cuarenta para arriba... No me mojo ni un ojal.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para su dehesa de Porqueriza, don José León y Muñoz, con su familia. —Para Zamora, el coronel del regimiento de Albuera, don Daniel Cáceres, con su familia. —Para Babajoz, la encantadora y bella señorita Teresita Rivera. —Para Bilbao, la esposa del catedrático de esta Universidad don Miguel de Unamuno, acompañada de su hijo el joven odontólogo don Pablo, que permanecerá allí breves días. —Han llegado: De Honduras (Sequeros), don Mauricio Moreno Gobeia. —De Madrid, don Victor No, ingeniero jefe de los ferrocarriles de Medina a Salamanca. —Del Ferrol y Madrid, don Manuel Maroto. —De Almendralejo, con su hija María, el director del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, don Julio García Torres, hermano del comerciante de esta plaza don Eugenio.

DE DIAS

Hoy celebran su fiesta onomástica don Manuel Pérez, oficial de intervención; don Manuel Gonzalo, agente; don Manuel Berrocal, oficial habilitado del Juzgado de instrucción, y don Manuel del Busto, magistrado de esta Audiencia.

UNA BODA

Ayer, día 31, se verificó en la Catedral de San Isidro, de Madrid, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Teresa Allá Flores, con el funcionario de la Dirección de Seguridad, don Celestino Más del Rivero. Fueron padrinos de los contrayentes la madre de la novia, doña Ana María Flores, viuda de Allá, y el capitán de Artillería don Juan Antonio Más del Rivero, hermano del novio. La feliz pareja, a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado,

FALLECIMIENTO

Ha bajado al sepulcro, rodeado de la general estimación, nuestro particular amigo don Antonio González Sánchez. Reciba su viuda, doña Guadalupe Polo, hermana y demás distinguida familia, el más sentido pésame.

CACERIAS

Han regresado a Madrid, después de pasar unos días cazando en su finca de Castro Enriquez, el duque de este nombre, conde de Plasencia, acompañado del marqués de Rafal, del marqués de Valderas y del Vasto, los condes de Lacasta y Montealegre, los señores don Francisco y Luis Arráspe y don Romualdo e Isidro Céspedes. El número de piezas cobradas ascendió a 948. Deseamos feliz viaje a los ilustres aristócratas.

Con un tiempo espléndido y con gran animación se ha celebrado en Bateucas, la última de las cacerías del año que terminó ayer, por los socios e invitados: don Heliodoro Maillo, don Santiago García, don José Cerdón, don José González, don Cristóbal Puche, don Policarpo Etreros, don Pedro García y don Teodosio Montero.

Los ojeadores, a las órdenes del práctico don Luis Gómez, distribuidos por una parte, Feliciano Gómez, Valentín Luis, Agapito Luis, Ángel Martínez, Antonio Luis, Juan Marcelo, Vicente Cereceda y Faustino García; y por otra, Francisco Mancebo, Marcelino González, Santos Luis, Antonio Luis, Ricardo Azabal, José Puerto, Antonio Puente y Paulino Magayo, lanzaron a los jabalíes en número de ocho en los puestos más elevados, y las dos escopetas que allí había enfilaron sus tiros contra la manada, persiguiéndoles después a tiros de pistola hasta perderse en la espesura, pero uno de ellos pudo ser cobrado, ya herido.

El señor Puche cobró un magnífico ejemplar, y otro el doctor don Santiago García.

El señor Cerdón, que siempre procuró los puestos de mayor trabajo, cobró otro jabalí al día siguiente, y el industrial don José González, una zorra. No faltaron en las veladas nocturnas la alegría y el buen humor. El señor De Francisco y familia agasajaron espléndidamente a los expedicionarios, quienes felizmente regresaron a Salamanca.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido en Valencia, la señora doña Emma Lucas, hermana de don Lorenzo Lucas.

Los celebramos.

Ha sido nombrado jefe del centro quirúrgico de Larache, nuestro querido amigo el médico militar don Leandro Martín Santos. Reciba nuestra enhorabuena.

UN NUEVO COMPAÑERO EN LA PRENSA

Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro estimado colega de la tarde, *La Gaceta Regional*, el culto abogado de este ilustre Colegio y ex abogado fiscal de esta Audiencia, don José Cimas Leal, nuestro antiguo y querido amigo.

El nombramiento del Sr. Cimas para la dirección de nuestro colega, lo reputamos como un acierto.

El Sr. Cimas Leal, que al colaborar en EL ADELANTO puso de manifiesto su vasta cultura y su brillante estilo literario de escritor de sólido mérito, habrá de obtener francos éxitos en su nuevo cargo, que somos los primeros en desearle.

Al dar la bienvenida al nuevo compañero, y al felicitarle por la honrosa distinción de que ha sido objeto, le saludamos cordialmente y le renovamos la expresión de nuestra leal amistad y compañerismo.

CÁMARA DE COMERCIO

Junta extraordinaria del gremio de vinos.

A las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio y presidida por el Sr. Hernández (D. H.), celebró junta general extraordinaria la sociedad *La Alianza*, asistiendo la mayoría de los asociados.

El señor Hernández, al declarar abierto el acto, expuso el objeto que promovía la reunión y el cual no era otro que informar a los asociados del acuerdo adoptado por la Junta local de Reformas sociales respecto a la apertura y cierre de los establecimientos.

Indicó el señor Herrador la necesidad de nombrar una comisión, al efecto de visitar al gobernador civil para darle conocimiento de una carta que había recibido de la Gremial Española, en la que se dice que, a pesar de un acuerdo de la Junta de Reformas Sociales, de Madrid, el descanso dominical y la jornada mercantil, el primero ha quedado en suspenso por orden de la autoridad gubernativa, y por lo que respecta a la jornada mercantil, ésta se hace cumplir a la dependencia, pero sin clausurar los establecimientos.

Seguidamente se cambiaron extensas impresiones acerca del descanso dominical en Salamanca, siendo unánimes todas las manifestaciones expuestas por los gremiados, en que en Salamanca no puede tener efectividad el descanso dominical, por estar declarados legalmente los domingos días de mercado oficial.

Por lo que afecta a la jornada mercantil, también fueron coincidentes todas las opiniones en que no puede tener realidad en Salamanca, toda vez que los establecimientos de bebidas y similares carecen de dependencia, dedicándose al despacho los mismos dueños de los establecimientos.

Nosotros, que siempre hemos mantenido un criterio de absoluta neutralidad en este pleito, estimamos que la autoridad gubernativa debe prestar la mayor atención en este asunto, por la trascendencia que la resolución que adopte puede tener para un sector importante de la vida económica de Salamanca.

CASA DE SOCORRO

Del domingo al lunes han sido curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: Camen Blanco, de una contusión en la región parietal izquierda, producida por mano airada. Jacinto Hernández, de una herida contusa en el codo izquierdo, producida casualmente. Y María Martín, de erosiones en la nariz, producidas de una calda.

Vida deportiva.

Como anunciamos en nuestro último número, el domingo, a las diez de la mañana, salió para Zamora un equipo de la Unión Deportiva Española, con el fin de verificar un encuentro amistoso con los del Cultural Deportiva Zamorana.

El partido tuvo lugar en el campo de la Cultural, a las tres y media de la tarde.

Arbitró el conocido sportman sueco, residente en Salamanca, Thaboraf Strammve, alineándose los equipos en la forma siguiente:

Zamora.—Honorio, Parra, Picatoste, Rueda, Díez, Vinales, Manso, Icarán, Ruiz, Macías y Prada.

Salamanca.—Plaza, Redondo, Baza, Eugenio, Montejo, Ruiz, Cobos, Estefanía, Desiderio, Lucilo y Río.

Desde los primeros momentos se vió el dominio de los zamoranos, que forman un equipo muy bueno, en el que se distinguen principalmente Macías, y el medio centro Díaz, sobre todo este último, que fué durante toda la tarde un barrera infranqueable para los de la Unión Deportiva Española.

De éstos Pío con Redondo, Montejo y Ruiz, fueron los que llevaron el peso del partido. Desiderio muy bien, pero algo apático.

Pío se distinguió sobre todo y hubiera hecho mucho más si le hubiesen ayudado un poco, secundando su labor.

El partido en general, frío como el tiempo.

El resultado fué: Zamora, cuatro goals; Salamanca, uno.

Las gestiones del presidente de la sección de foob-ball, Sr. Aragonés, acertadísimas como siempre, siendo acreedor de los mayores elogios por el entusiasmo y fortuna con que ha sabido dar impulsos vigorosos a este deporte.

Los zamoranos atendieron con su acostumbrada cortesía a ser invitados.

Los excursionistas salmantinos regresaron el lunes de madrugada.

Don Miguel de Unamuno, en Bilbao.

Ayer tarde salió para Bilbao, el ilustre pensador don Miguel de Unamuno, donde tomará parte en el mitin universitario que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el teatro Arriaga, invitado por el alcalde de Bilbao en nombre de la ciudad y por el Ateneo artístico y literario de aquella capital.

El maestro Unamuno disertará sobre *La Universidad vasca*.

Según leímos ayer en nuestro colega *El Liberal*, de Bilbao, hay gran expectación por oír al maestro Unamuno, habiéndose agotado ya las invitaciones que para el mitin se han repartido.

BRIGADA SANITARIA

Presidida por el gobernador civil, ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió la comisión administrativa de la brigada sanitaria, asistiendo todos los vocales que la integran. Se limitó la reunión a la aprobación de los pagos correspondientes al presente mes.

BANQUETE INTIMO

Las buenas costumbres no hay que olvidarlas.

De esto dieron prueba ayer los procuradores en ejercicio, pues siguiendo la que de antiguo tienen establecida, se reunieron la mayoría de ellos en fraternal banquete, en los comedores del café Gran Fornos, con objeto de despedir al finado año y al mismo tiempo estrechar los lazos de compañerismo, que justo es reconocer los cultivan con gran cordialidad.

Con los procuradores e invitados por estos, asistieron al ágape el secretario y oficiales del Juzgado de primera instancia.

La cocina del Gran Fornos sirvió a los comensales un selecto menú, al que aquellos hicieron los debidos honores, reinando en el transcurso de la comida la mayor alegría con animada conversación por parte de todos.

Al destaparse el champagne, no hubo brindis, sin duda porque esto resulta ahora de buen tono, más que el expresivo de chocar las copas, destándose mutuamente salud y prosperidades para rendir el mismo homenaje al año entrante.

Los habanos corrieron a cargo del decano y secretario judicial, señores Morató y Ruiz de la Cuesta, obsequiando cada cual con una ronda. Que los procuradores no pierdan el buen humor ni le falten asuntos para seguir cultivando la costumbre, es lo que nosotros les deseamos.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA

¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO. CHAMBERI. — SALAMANCA Al por mayor y menor.

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Especialidad en pellichas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera. Plaza de la Libertad, 11.

GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuesta del Carmen, núm. 11. Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pellichas, especialidad de esta Casa. NO CONFUNDIRSE Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

UN BANDO DEL ALCALDE

Las tabernas y la jornada mercantil.

En los sitios de costumbre, se ha fijado el siguiente bando:

«Don Inigo Villoria Pérez, alcalde-presidente de la Junta local de Reformas Sociales de esta capital,

Hago saber: Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Real orden de 9 de Agosto último, sobre aplicación de la ley de jornada mercantil de 4 de Julio de 1918 a las tabernas y demás establecimientos en que se vendan bebidas alcohólicas y a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 3 de Noviembre último, sobre aplicación de la ley del descanso dominical a los establecimientos mencionados, la Junta local de Reformas Sociales de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó:

Primeramente. Que de conformidad con la primera disposición citada y con los artículos 1.º, 2.º y 11 de la ley de Jornada mercantil, las tabernas y demás expendieros de bebidas alcohólicas, se abrirán, a partir del 1.º de Enero próximo, en los días del lunes a sábado, a las ocho, y se deberán cerrar a las veinte, debiendo tener libre la dependencia las horas de las catorce a las diez y seis.

Segundo. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el último inciso de la Real orden de 3 de Noviembre último se determina, como medidas que constituyen el tráfico habitual de las tabernas en Salamanca, los vinos de todas clases, los aguardientes de todas clases y los compuestos de éstos.

Tercero. Que los establecimientos mencionados en el apartado primero podrán abrir los domingos a las ocho, debiendo cerrar a las trece, y

Cuarto. Que en los días y horas en que no se permite estén abiertas las tabernas, queda prohibido despachar las bebidas que se mencionan en el apartado segundo a todos los demás establecimientos en que se expendan y no sean tabernas, como cafés, bares, casas de comidas, tiendas de ultramarinos, cervecerías, merenderos, etc., todos los cuales deberán exponer al público, en sitio visible, un cartel en letras gruesas y claras, en que se anuncie que ni en los domingos, fuera de las horas de ocho a trece, ni en los demás días, fuera de las horas de ocho

a veinte, se expendan vinos ni aguardientes ni sus compuestos.

Sanciones.—Los infractores a las disposiciones de este bando, serán castigados, la primera vez con una multa de 25 a 250 pesetas, aplicándose el duplo de esta multa en caso de reincidencia, sin perjuicio de lo dispuesto por el Código penal (artículo 45 del reglamento para la aplicación de la ley de 4 de Julio de 1918).

Inspección.—A tenor de lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del citado reglamento, inspeccionarán para el cumplimiento de lo mandado, la Inspección provincial del Trabajo, la Junta Local de Reformas Sociales, por medio de su comisión inspectora, con la debida subordinación a la Inspección provincial y los agentes de mi autoridad, dando cuenta a esta Alcaldía de las infracciones que se adviertan.

Lo que se hace público por medio del presente bando, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 29 de Diciembre de 1923.—El alcalde-presidente, I. Villoria.

¿Dice usted que PADECE de acedías?... Pues compre hoy mismo un frasco de

Magnesia "ROLY", fosfo-sulfatada

y, desde mañana, dirá usted que las PADECIÓ. Lo cual es muy distinto.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han efectuado en este Registro civil, las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Manuel Esteban Roble. Julia Benito González, Saturnina Ramos Alfonso, Manuel Mulas Arias.

Defunciones.—Eloisa Martín y Martín, León Domínguez Mora, Angel Macías del Canto, Julia Rodríguez Villalobos, Andrés Iglesias Zorita, Isabel Manuela Herrero, Saturnina Santos Hernández, Andrés González Gaspar, Román Sánchez González, Joaquín Rodríguez Calvo, Josefa Alonso Alfayate, Ezequiel Petisco González.

Casas. Se venden las casas señaladas con los números 17 de la calle de Soria, 28 del Pozo del Campo (terminación de la Ronda de Sancti-Spiritus), y 16 de la calle del Banzo. Del precio y condiciones, informará su dueño, Ceferino Pérez, calle de Zamora, 5.

NOTAS DEL MOMENTO

Unos momentos de charla con el P. Revilla

Se abre el portón y entramos en el convento. ¿Convento?—No; residencia—nos dice modestamente el hermano portero. Tiene este hermano religioso una ancha y blonda barba, que surcan hilos de plata en revoltijo amable con los negros y sedosos que aún sombrean la faz del monje. Su cara es morena, pequeña y fina la nariz, profundos y expresivos los ojos.

—Descábamos saludar al padre Revilla.

—¿El P. Revilla? ¡Ah, sí! Ahora mismo baja.

Y, a poco, aparece el P. Revilla en las escaleras angostas y empinadas de la residencia de Capuchinos. Viene con las manos cruzadas al pecho. El P. Revilla es alto, enjuto, de pobladas cejas, ojos anchos y negros y tez morena. El médico de la residencia, señor Hernández Ballesteros, nos presenta al popular capuchino. Y pasamos a un recibidor modesto. Con el P. Revilla toman asiento dos hermanos de la Orden y el señor Ballesteros.

—¿Qué le voy a decir a usted, que no hayan dicho ya los periódicos?—nos dice el P. Revilla.

—Sus andanzas para ver a Abd-el-Krim.

—¡Ah, sí, pintorescas y notables! Yo disfrazado de moro, y luego...

—¿Le recibió a usted bien?

—Admirablemente: personalmente yo no tengo más que motivos de gratitud para el cabecilla moro. Como español, claro es, puedo tener mi criterio sobre su personalidad y su conducta. Pero le repito que como particular, Abd-el-Krim me parece un caballero. Es hombre astuto, sagaz, regularmente inteligente, conocedor del terreno que pisa, en el sentido político y en el de la guerra. Justifiqué ante él mi condición de religioso, y tuvo para mí los mayores respetos.

—¿Esa entrevista fué antes del rescate de los prisioneros?

—En efecto; y debo confesar a usted que en este asunto de los prisioneros, Abd-el-Krim se mantuvo siempre en su actitud. Hablase marcado un criterio, una orientación y... su precio. Y de ahí, no bajó nada.

—¿Lleva usted en España?

—Desde Agosto, en que de allí me echó uno de los ministros caídos.

—¿Volverá usted a Marruecos?

—Esos son mis deseos y mis propósitos. Si hay nuevas operaciones—cosa que no creo—para unirme a un cuerpo del ejército; si no les hay para realizar la obra social y pedagógica que tengo proyectada. Será la siembra de escuelas por toda la zona de nuestro protectorado, escuelas graduadas, cuyos proyectos ya están aprobados por la Superioridad.

Después el P. Revilla nos habló de su larga estancia en Marruecos, y de la intervención en los combates, de la reconquista, su bautismo de sangre y los episodios que con tanta minuciosidad relataron los periódicos en tiempo oportuno.

El padre Revilla marchó ayer tarde, habiendo sido su estancia en Salamanca sólo de horas.

Le agradecemos la atención que con nosotros tuvo al recibirnos, así como la cariñosa acogida que nos dispensó.

Lleve feliz viaje el héroe religioso.

La Adoración nocturna.

Solemnísima fué la vigilia de la guardia de la Adoración nocturna que anoche se celebró en la Clerencia.

Fuó una expresión elocuente de la religiosidad salmantina a la Eucaristía, para impetrar de la Omnipotencia Divina la dispensación de su misericordia para la hermandad.

ANOCHÉ EN LA PLAZA

¡El adiós al año!

Nuestra Puerta del Sol, que es la Plaza Mayor, fué invadida anoche por enorme gentío, en espera del Nuevo Año.

Desde el muchacho más inquieto al varón sesudo, todos, con sus doce uvas en la mano, esperaron las doce consabidas campanadas.

El famoso *Españaña*, con una nueva caja-redoblante, estupenda lata de ex-conservas, hacía filigranas con los paillos, y un hombre del campo, con el clásico tamboril y

gaita, tocaba tonadas de la tierra.

El templete fué invadido por la multitud, y al sonar las doce campanadas, cada *quisque* se engulló las consabidas uvas, y luego surgieron los ¡hurra!, el vocerío y el baile a todo trapo.

La *juergueta* duró largo rato y algunos *socios* la continuaron hasta la madrugada.

La Plaza, pues, se vió animadísima.

¡Salud!

LOS TEATROS

BRETON.—Con creciente éxito hicieron sus funciones, domingo y lunes, las aplaudidas artistas que actúan en el gran coliseo de la calle de San Justo.

Medina Celi y Amparito Medina, que de tanta simpatía gozan en Salamanca, hicieron nuevos y originales números, obteniendo nutridos aplausos.

Adria Rodi es cada día más admirada, y su estilo y arte fino y singular, cada día más comprendido, es también más apreciado en todo su arte primoroso de tan encantadora estrella.

Hoy se despiden Medina Celi, Amparito Medina y Adria Rodi.

LICEO.—Ayer y anteayer fueron representadas las anunciadas funciones, siendo muy aplaudido el juguete cómico lírico, basado en un vodevil, *El revisor*, representado anoche.

MODERNO.—A teatro lleno actuaron domingo y lunes las artistas del Moderno.

Rosita Thader, elegante y bella cancionista, obtiene a diario muchos aplausos.

Isabelita Ruiz, la maravillosa bailarina de singular belleza y prodigiosas facultades, ha llegado desde el día de su presentación a cautivar al público, que contempla, con el alma suspendida, el infinito valor. Sus bailes, en todos los cuales se nota un cierto y delicioso matiz extranjero, son vistos con creciente interés, y

aplaudidos con el mayor entusiasmo.

El público tributa a la artista el homenaje más rendido de su admiración y acude a este teatro en gran número para ovacionar a la artista.

A las doce en punto de la noche, y estando la gentil artista Rosita Thader, cantando el precioso cuplé *Sangre y arena*, salió al palco escénico la bellísima Isabelita Ruiz, que fué comiendo las uvas con el público, y elevando una copa de champagne, brindó por la felicidad de todos en el año entrante.

Ambas artistas fueron muy aplaudidas.

Como en años anteriores, los empleados del teatro Moderno tuvieron una cena íntima al final de la segunda sección. Durante la reunión reinó la mayor alegría y cordialidad.

LUISES Y KOSTKAS

Próxima excursión a Zamora

Para el día de Reyes se está organizando una excursión a Zamora, en la que podrán tomar parte los Luises que lo desean, y de los Kostkas, los que hayan cumplido doce años. Casi es seguro que se jugará un partido de fútbol.

Mañana daremos más detalles. Los congregantes que deseen asistir, entérense de las condiciones en la dirección de Luises y Kostkas.

Pastos, se venden para setenta cabezas vacunas, en la dehesa Pulgosa de Arriba, término municipal de Coria (Cáceres). Para tratar, con Loreto Echavarrí, en Coria.

Ocasión. Magnífico automóvil, de ocho cilindros, carrocería Cabriolet, imitando retila, cinco ruedas metálicas. Se vende baratísimo por haberse adquirido en cambio ventajoso. Toda prueba. M. Becedas, automóviles, San Torcuato, 11, Zamora.

Mecanógrafo, con mucha práctica y sin pretensiones, desea colocación. Para informes, dirigirse a D. A. Alonso, inspector de Seguros, calle Mayor, 75, pral. Béjar.

Maestra particular se necesita para la educación de unos niños. Informarán en el Montalvo 1.º (Tejeras).

Automóvil Hispano-Suiza, Limousine, vando barato, a toda prueba. Del precio y condiciones informarán en «La Primavera», comercio de tejidos, Plaza del Mercado, 60 y 62.

Aprendizas, faltan. Prior, 18, Venancio Gombau.

Venta. Se vende una berlina seminueva, para tres asientos, con enganche a tronco y limonera, o se cambia por un landeaux, el cual se prefiere con llantas de goma. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOSFOFEROSA, «engorde castellano».

Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2. Gujuelo: Farmacia de D. Emeterio Hernández.

Peñaranda de Bracamonte: Farmacia del señor Sánchez y Droguería del Sr. García León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

Valladolid: Centro Farmacéutico y Droguerías Central y Europea. Zamora: Droguería del Sr. García Capelo. Toro: Farmacia de García Peña.

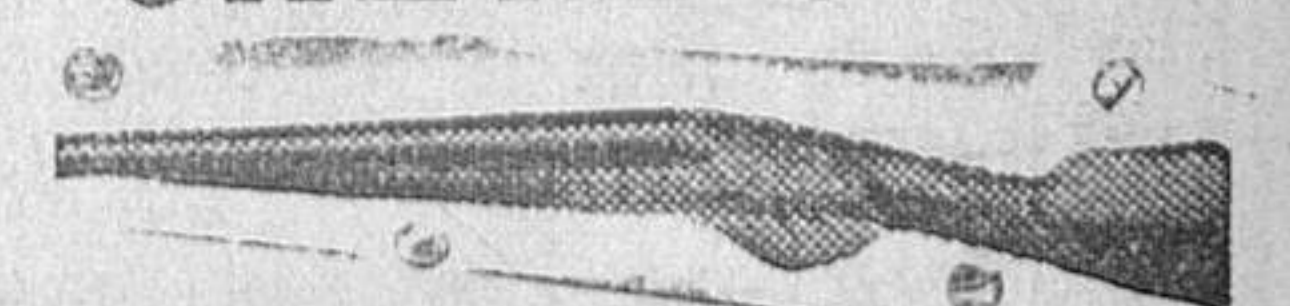
3,50 pesetas el kilo.

6—1 m. h. 31 E.

¡Ganaderos!

Se venden sobre 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otoñada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales, y se traspasan en arriendo, con majadales gratuitos, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de PABLO GARCIA ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

EL AUTOMOVIL

Buick

confirma una vez más su lema famoso por su calidad y precio.

La importante Compañía inglesa de Seguros «Lloyd» ha acordado rebajar un 7 1/2 por 100 en las primas de accidentes a los automóviles

BUICK

1924

por ir equipados con frenos en las cuatro ruedas.

Modelos de cuatro y seis cilindros.

Consumo reducido.

Seguridad absoluta.

TEATRO * BRETON

Hoy, martes, 1.º de Enero, festividad de año nuevo. Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez noche.

Despedida de las artistas

Medina-Celi, Amparito Medina y Adria Rodi.

Precios sin competencia. Butaca, dos pesetas. General, 0,50.

Completará el programa la preciosa película en dos partes, titulada DESESPERACION

Gran suceso. Despedida de la famosa y sublime artista

ADRIA RODI

Muy pronto, estupendo acontecimiento. Debut de la gran compañía lírica de PRADO-CHICOTE

José Aragonés Mariné

Agente para esta región de la Compañía de Cajas Registradoras «National», desea a sus distinguidos clientes y comercio en general un feliz y próspero Año Nuevo.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca



La Máquina predilecta!

Orbis. S. A. Balmes, 12. — BARCELONA. Hortaleza, 17. — MADRID. AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes. Avenida de Miral, 49. tel. 41-5

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

DOS IMPORTANTES NOTAS OFICIOSAS

El Directorio se reúne y estudia el problema de la ordenación ferroviaria.

En el coche correo del tren de Asturias se comete un robo, por valor de un millón de pesetas.

Madrid, 1.º 12 (noche).

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid.—El Directorio se reunió esta tarde, durante dos horas, asistiendo a la reunión el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Se aprobaron varios expedientes de ascensos por méritos de guerra y de sufrimientos por la Patria.

Se trató también de la ordenación ferroviaria, haciendo varias observaciones que quedaron para un estudio más detenido.

Varias visitas al Directorio.

Madrid.—Por la tarde estuvieron en la Presidencia el director y subdirector de Sanidad, Dres. Murillo y García Durán, quienes solicitaron del Directorio que se aplicara al Cuerpo de Sanidad los derechos pasivos y de orfandad que tienen los demás funcionarios de Estado.

Estuvo también en la Presidencia una comisión de representantes de la Cámara de Comercio de Canarias.

Martínez Anido y los delegados gubernativos.

Madrid.—El encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido una circular a los delegados gubernativos, para que prohiban a los Ayuntamientos el cambiar los nombres a las calles.

Los generales del Directorio y los periodistas se felicitan.

Madrid.—Esta tarde al salir de la reunión del Directorio los vocales del mismo, felicitaron a los periodistas que hacen la información en el palacio de la Presidencia, y éstos de-

volvieron la felicitación a los generales, cruzándose palabras y saludos muy cordiales.

Una importante nota del Directorio.

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos extranjeros publican un telegrama relativo a la presión que las Juntas de Defensa militares ejercen sobre el Directorio, para que éste intervenga en el funcionamiento del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es muy lamentable que este rumor, acogido por un periódico de Navarra, sometido ya a un consejo sumarisimo, se le dé eco en comedillas y tertulias, de los que no reparan en crear dificultades al Gobierno.

En primer término, conviene hacer constar al Directorio, que no existen tales juntas militares y ni el ejército las quiere; pues todo él está inspirado en un elevado espíritu de justicia y patriotismo.

En segundo término ha de exponer al Gobierno que, depositada su confianza en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no ejerce sobre él ningún apasionamiento u otro estímulo en los dignísimos generales que lo integran, los cuales fallarán las causas a su vez sin que estos fallos puedan ser juzgados por un rumor más o menos veraz que se ha puesto en circulación.

Al Directorio no se le ocultan los comentarios que los militares hacen respecto a la suerte que puedan tener compañeros de nombradía y prestigio, que conquistaron un nombre en su brillante carrera; pero ello

no es censurable dentro de los límites de prudencia en que hasta ahora se hacen.

Por eso el Directorio, que nunca creyó fácil el arte de gobernar, sobre todo hoy que en todos los pueblos y naciones existen enormes dificultades en el gobierno; que, procediendo serenamente y ateniéndose a los principios morales, obtendrá de la opinión española el apoyo necesario para solucionar los problemas que existen hoy en España, y confía que en el año que empieza hoy, en el que desea mucha felicidad a los españoles, se dé un gran progreso a la patria, libre ya de los males que la abatían, y podrá recuperar la esencia sana de sus instituciones fundamentales, purgadas de vicios y flaquezas que las habían degenerado y corrompido».

Otra nota oficiosa del Directorio.

Madrid.—A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia una nota oficiosa, relativa al problema triguero.

Se dice en ella, que la baja de los precios del trigo ha llegado ya a sus límites, y la venta de este se realiza en términos nunca registrados, aun en caso de abundante cosecha.

Este problema preocupa al Directorio, y aparte de las medidas tomadas para que el ejército de Africa y aun toda la zona de protectorado, se provean de cereales y trigos españoles, ha encargado a personas competentes en esta materia que estudiaran el problema, puede anticiparse que la producción de trigo de este año asciende a 39 millones de quintales métricos, superando en

seis millones de quintales a la del año anterior, y excediendo en doce millones de quintales a la cantidad de trigo para el abastecimiento de la nación.

Una de las causas del problema es la importación, que permite vender a precios tan bajos, que establece una competencia con los trigos españoles.

El problema le interesa al Gobierno, que procurará limitar la entrada de cereales en España, facilitando la producción y consumo de los trigos y cereales españoles y tampoco consentirá que, habiendo trigo en abundancia para el abastecimiento nacional, se recurra a la importación extranjera.

RIVERA

Madrid, 1 (2 madrugada).

NOTICIAS DE MADRID

El estatuto de Tánger comentado por «La Epoca».

Madrid.—La Epoca, órgano del partido conservador, dedica su artículo editorial a estudiar el estatuto de Tánger, recientemente firmado.

Dice La Epoca, que Tánger siempre ha sido un complemento indispensable de nuestra zona de protectorado.

Añade que con la convención firmada no se ha logrado siquiera el minimum de las ventajas que eran de esperar.

De este fracaso no culpa a los delegados de España, ni tampoco al Gobierno.

Termina afirmando que Tánger está enquistado en nuestra zona de protectorado, pero completa y absolutamente perdido.

Refiriéndose este diario al problema catalanista, afirma que le parece poco todo el rigor que se emplee para combatir al separatismo; pero no considera que debe verificarse lo mismo respecto al regionalismo, porque toda actuación en este sentido sería contraproducente.

En cuanto al problema marroquí dedica sinceros elogios al Directorio militar, por declarar que resueltamente va a la implantación del protectorado civil en Marruecos, política que ha estado iniciada en los anteriores Gobiernos.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora, sobre la plaza de Tánger.

Madrid.—El exministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, hablando también sobre el estatuto de Tánger, ha declarado que en muchos mítines y actos públicos pro Tánger, había declarado que la política que se llevaba sobre aquella plaza, no era tan desfavorable como la situación a que hemos llegado.

No censura, dice, a los negociadores del estatuto, porque tiene firmes convencimientos del patriotismo que les ha inspirado, si bien cree que hubiera sido mejor llegar a la ruptura de las negociaciones que suspender la firma del estatuto.

El marqués de Cortina, enfermo.

Madrid.—Esta tarde, los médicos que visitan al exministro Sr. Cobán, han declarado que su estado era de verdadero cuidado.

La nacionalidad de Colón.

Madrid.—El Centro Gallego de la Habana ruega a la prensa que realice una activa campaña, a fin de que sea reconocida la nacionalidad española al insigne navegante y descubridor de América, Cristóbal Colón. El presidente de aquel centro ha dirigido una instancia al presidente

del Directorio, general Primo de Rivera, invitándole a que recabe informes de la Academia Española y de la Historia, a fin de que se restablezca el hecho de si Cristóbal Colón era genovés o de Pontevedra.

Consejo de Guerra.

Madrid.—En prisiones militares se ha celebrado un consejo de Guerra contra el paisano Faustino Graneja, por proferir insultos contra un centinela.

El letrado defensor, señor Serrano Bitanero, en un luminoso y brillante informe, pidió la absolución, y el fiscal la pena de seis meses de prisión.

Hasta que el capitán general no apruebe la sentencia, no será ésta conocida.

«Te Deum», en la Capilla Real.

Madrid.—Por la tarde, en la capilla del Palacio Real, se cantó un solemne Te Deum, como despedida del año, asistiendo toda la Familia Real y el personal palatino.

El Patriarca de las Indias dirigió una plática, haciendo votos por la Familia Real.

Mitín abolicionista.

Madrid.—En el teatro Eslava se ha celebrado un mitín de propaganda abolicionista.

El teatro estaba ocupado por distinguidas personalidades.

Pronunció un elocuente discurso el Dr. D. César Juarros.

Leyeron bonitas poesías los señores Marquina y Fernández Ardavin.

La esposa del Sr. Martínez Sierra también leyó unas cuartillas y la escritora Beatriz Galindo.

Ambas señoras dijeron a las madres que cuidaran de la educación de sus hijos.

Desarrollamiento en la estación del Mediodía.

Madrid.—En la estación del Mediodía han descarrilado tres unidades del tren de circunvalación, sin originar ninguna víctima.

La vía durante dos horas quedó interrumpida, reanudándose al transcurrir ese tiempo.

Autopsia del cadáver hallado en el Puente de los Franceses.

Madrid.—Se ha practicado la autopsia del cadáver del joven que se encontró decapitado en el Puente de los Franceses.

Se ha demostrado, a virtud de ella, que no se trata de un crimen, sino del arrollamiento por el tren; es decir, de un suicidio.

A pesar de este dictamen de los forenses, continúa detenida la novia de la víctima.

Robo de un millón de pesetas en la ambulancia de correos.

Madrid.—Los ambulantes del tren correo de Asturias, señores Rubio y Sánchez, han denunciado, al llegar a Madrid, el haberse cometido un robo en la ambulancia.

Este creése que es de gran importancia, haciéndosele ascender a un millón de pesetas.

A pesar de esto se ignora la cuantía de la suma robada.

Han declarado estos ambulantes que al llegar el tren a Villalba, el jefe de la ambulancia, José Soto, dijo a sus compañeros que iba a saludar a un conocido que viajaba en un departamento de primera, encareciéndoles que tuvieran mucho cuidado de la saca de valores.

Los ambulantes así lo hicieron; pero quedaron sorprendidos al ver que llegaba el tren a Madrid y no veían al jefe de la ambulancia.

Lo buscaron por todos los departamentos, y al no encontrarlo, comenzaron a sospechar y entonces registraron la saca de valores y vieron, con natural asombro, que los pliegos lacrados habían sido extraídos, y en lugar de ellos habían colocado frutas y periódicos.

Inmediatamente dieron cuenta de este hecho a la policía.

Pérez Solís a Valladolid.

Bilbao.—Restablecido completamente de la grave dolencia que durante largo tiempo venía sufriendo, a consecuencia de los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo, ha abandonado el hospital, marchando a Valladolid a restablecerse.

Huelga textil solucionada.

Alicante.—Comunican de Alcoy, que, satisfactoriamente, ha quedado solucionada la huelga planteada por los obreros del ramo textil y que afectaba a 8.000 trabajadores.

Ex-alcaldes, detenidos.

León.—Por orden gubernativa, han sido detenidos y encarcelados dos ex-alcaldes del Ayuntamiento de Páramo, el depositario de los fondos municipales, un ex secretario y el actual diputado provincial, don Olegario Díaz.

Vuelo de un auto.

León.—Al dirigirse a esta capital un automóvil de viajeros, volcó en un falso viraje, resultando contusos algunos de los que en él iban.

RIVERA

Continúa en 12.º plano.

UNA CARTA

Nuestro particular amigo y compañero D. Pablo Sánchez de Enciso, ex director de La Gaceta Regional, nos remite, para su publicación, la siguiente carta, que gustosos insertamos:

«Salamanca, 31 Diciembre 1923.
Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Presente.

Mi distinguido amigo y compañero: Muchísimas gracias por las frases que dedica en el número de ayer, de su popular diario, a dar cuenta de mi cese en la dirección de La Gaceta Regional.

No olvidaré jamás esa prueba leal y netamente castellana, de afectuoso compañerismo. Y, abusando tal vez de su amabilidad, me permito rogarle haga constar—y si me concede el honor de publicar esta carta será mejor para mi deseo—que no tiene fundamento la versión que ha circulado, de que haya yo dimitido el cargo que tenía en La Gaceta.

He sido, por el contrario, relevado del mismo con carácter «fulminante». También quisiera hacer público el propósito que abrigó de explicar en breve, amplia y sinceramente, a la opinión católica y a los accionistas de Editorial Salmantina mi gestión al frente de esta última entidad y del diario que he dirigido durante once meses.

Soy de usted, con la mayor consideración y afecto, atento servidor y agradecido compañero q. e. su mano, Pablo Sánchez de Enciso.»

Lea usted mañana

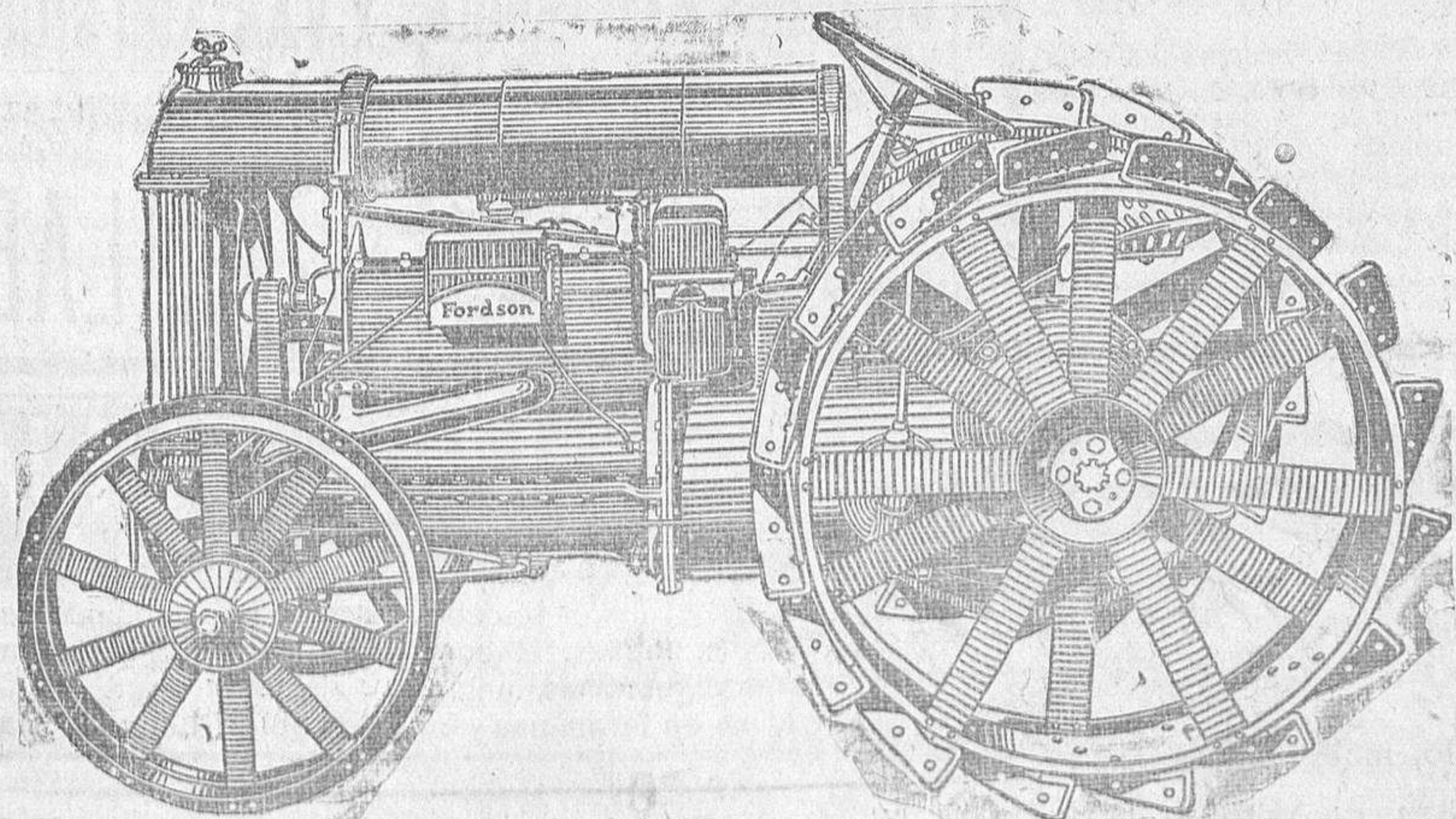
«El Adelanto»

¡AGRICULTORES!

EL TRACTOR

Fordson

para toda clase de labores y trabajos propios de la recolección, puede proporcionarles grandes economías y otras muchas ventajas, empleándose además para transporte, pues lleva tres toneladas.



Pidan detalles en la Agencia FORD-Y FORDSON,

MONEO HIJO.—Salamanca.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

La fiesta de las uvas y la despedida del año

Enormes estragos por el temporal en Suiza.

Madrid 1.º (3 madrugada).

La despedida de año.

Extraordinaria animación. - Las clásicas uvas. Orden y calma. Sin incidentes.

Madrid.—Con extraordinaria animación, que superaba en mucho a la de años anteriores, se ha celebrado la tradicional fiesta de la despedida de año, en medio del mayor entusiasmo y regocijo popular.

Una compacta muchedumbre, en su mayoría gente joven y alegre, invadió la Puerta del Sol y las calles adyacentes a la misma, esperando que sonaran las doce, para comer las clásicas uvas.

A las doce en punto la torrecilla del Palacio de Gobernación se iluminó, apareciendo en bombillas de colores la cifra del año que empieza: 1924.

La gente, en aquel momento, saludó la aparición con gritos de entusiasmo, y las uvas y el morapio, especialmente este último, fueron largo rato el saludo al año que empieza.

A la hora en que teléfono no hay ninguna detenido en la Comisaría del distrito del Centro.

A pesar de haber más gente que en años anteriores, la circulación de tranvías y coches no se interrumpió ni un momento; pues numerosos guardias de Seguridad circularon, para no permitir que se detuviese ni estacionase ningún grupo.

Obsequio a los periodistas.

Madrid.—En Gobernación se celebró el acostumbrado lunch en obsequio de los periodistas.

El general Primo de Rivera también invitó, en la Presidencia, a las cinco de la tarde, a los representantes de la Prensa, a una copa de champagne.

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid.—Zona oriental: Sin novedad.
Zona occidental: Hoy han embarcado, repatriados del reemplazo de 1920, pertenecientes al batallón de Mallorca, en número de 251 de tropa, un jefe y siete oficiales.

Noticias de Melilla.

Melilla.—Anoche, unos individuos desconocidos hirieron al sargento del regimiento del Rey, Antonio Gutiérrez.

—Columnas salidas de Ben Tieb y Dar Quedani, hicieron un reconocimiento por las inmediaciones, regresando sin novedad.

—Heridos por accidente, han ingresado en el hospital dos paisanos y un soldado.

—Han sido restablecidas las conferencias telefónicas entre Tizzi Azza y las posiciones Principal e Igueriban.

Llegada de los expedicionarios de Albuera.

Lérida.—Procedentes de Melilla y

en un tren militar han llegado 500 soldados del batallón de Albuera.

A la estación acudieron a recibirles las autoridades y un enorme gentío.

El desfile de los expedicionarios fué entusiasta.

Llegada del cardenal Benlloch.

Las Palmas.—Se tienen completos detalles de la llegada del cardenal Benlloch y de la misión que le acompañó a América.

Desde Habana el viaje ha sido felicísimo. Todos los días festivos, el cardenal celebraba misa en la cubierta del *Manuel Arnús*, predicando después un sermón.

El día de Nochebuena celebró el sacrificio de la misa a media noche. Al llegar a las Palmas desembarcó, siendo cumplimentado en el muelle por las autoridades.

Después, acompañado de las autoridades de numeroso público, marchó a la Catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias.

Además tuvo lugar una recepción, en la que el cardenal pronunció un discurso agradeciendo el homenaje que se le dedicaba y ensalzando los triunfos patrióticos que se habían alcanzado en América.

A continuación fué agasajado con un banquete, al que asistieron las autoridades.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La catástrofe del Dixmuden.

París.—Se ha recibido un despacho de Sciacca, dando cuenta de que ayer se celebraron los funerales por el comandante del Dixmuden.

El vapor *Prestinari* conducirá a Palermo el cadáver del infelizmente comandante.

Tolón.—El *Strasbourg* salió a las nueve de la noche de este puerto,

con el objeto de ir a Palermo a buscar el cadáver del comandante del *Dixmuden*.

Roma.—El capitán Greco ha marchado a Sciacca con una delegación de oficiales de Marina, para rendir honores al comandante *Dixmuden*.

Palermo.—Ha llegado el cuerpo del oficial de marina francés, muerto en la catástrofe.

Noticias de Sciacca afirman que el mar ha arrojado a la playa varios cadáveres más.

Enormes estragos.

Ginebra.—Cada vez son mayores los daños producidos por el temporal de nieve.

No se han restablecido las comunicaciones, siguen los ríos creciendo, pues la nevada es cada vez mayor.

También en París el Sena está enormemente crecido, y el Marne sigue desbordándose.

RIVERA

CÉDULAS PERSONALES

IMPORTANTE A LOS AYUNTAMIENTOS

La Administración de Contribuciones de esta provincia, en vista de que muchos Ayuntamientos no han remitido los padrones de cédulas personales para el ejercicio de 1924, dentro del plazo que se les había señalado y el cual expiró el 15 de Noviembre último, ha enviado otra circular al *Boletín Oficial*, para que en el improrrogable plazo de diez días, a contar desde su inserción, remitan dichos documentos, como igualmente les que hubieran sido devueltos para subsanar errores, conminando a los alcaldes y secretarios con las sanciones reglamentarias sino implantan este servicio dentro del plazo fijado. Pero han presentado los referidos

padrones, los Ayuntamientos siguientes:

Agallas, Alameda, Alamedilla, Alba de Tormes, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán, Alconada, Aldeadávila, Aldeanueva, Aldearriba, Aldeateca de Alba, Arabayona.

Arroyomuerto, Bñobarez, Barba de Puerco, Béjar, Berzocuello, Berrocal de Huebra, Boadilla, Bodén, Bogajo, Boza, Bóveda del Río Almar, Buenamadre, Cabeza de Béjar, Cabeza del Caballo, Calzada de Valdunciel, Campillo de Azaba, Campo de Peñaranda, Candelario, Canillas de Abajo, Cantalpino, Cantarrillo, Casillas de Flores, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Cepeda, Cereceda.

El Cerro, Cespedosa, Ciudad Rodrigo, Colmenar, Diosleguarde, Dominos de Salamanca, Encina de San Silvestre, Encinasola de los Comendadores, Espino de La Orbada, Frades, Fregeneda, Fresno Albándiga, Fuentes de Béjar, Galinduste, Gallegos de Argañán, Jerguileja de la Sierra, Horcajo Medianero, Ledesma, Ledrada, Madriñal, Martiño, Mencera de Abajo, Membrive, y Miraneta del Castañar.

Montemayor, Monterrubio de Armana, Monte Monscos, Nava de Béjar, Nava de Francia, Navalmorán, Navastrias, El Poyo, Pedrosillo

de Alba, Pelabravo, Pelayo, La Peña, Peñaparda.
Peñaranda, Poveda de las Cintas, Puebla de San Medel, Rágama, Retortillo, San Cristóbal de la Cuesta, Sando, Santelices de los Gallegos, San Esteban de la Sierra, Sancholelo, San Pedro de Rozados, San Pedro del Valle y Santa Marta.

Santibáñez de la Sierra, Sepulcro-Hilario, Sequeros, Sorihuela, Tamares, Tejado, Tenebrón, Terradillos, Topas, Tordillos, Torresmenudas, Valdejaderos, Valdelageve, Valdelsa, Valero, Vidola.

Villagonzalo, Villar de Gallimazo, Villar de Ciervo, Villar de la Yegua, Villarmayor, Villasrubias, Villavieja, Villaverde, Villoria, Yecla de Yeltes, Zarapicos y Zorita de la Frontera.

Ayuntamientos que no han devuelto los padrones que se les enviaron para subsanar defectos.

Almendra, Babilafuente, Cristóbal, Forfoleda, Gajanes, Martinamor, Pedraza de Alba, La Sagrada, San Martín del Castañar, Sobradillo, Villar de Samaniego y Villar de Peralonso.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

RESTAURANT Y PASTELERIA VIUDA DE FRAILE
Corrillo, 12. Teléfono, 406

CUBIERTOS ESPECIALES PARA HOY, PRIMERO DE AÑO
Entremeses variados. - Sopa bullabaisse. - Solomillo fondeado a la parisien. - Langosta a la americana. - Espárragos salsa tártara. - Pollo asado. - Ensalada mimosa.
Vino de Rioja. - Champagne.
POSTRES: Turrone y uvas al coñac. - Café y licores.

CUBIERTO, 12,50 PESETAS
Acudid todos a demostrar una vez más, que en el restaurant de la señora VIUDA DE FRAILE es donde se come mejor.

NO FALTEIS

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub -- americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 15 de Enero, el vapor **Cap. Norte**.
El 4 de Marzo, el **Antonio Delfino**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, **Cap. Polonia**, 567,80

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 de Enero, 1924, **Vigo**.
El 30 de Enero, **Villagarcía**.
Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 2 de Enero, 1924, el vapor **Gallota**.
El 4 de Febrero, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 422,80 peseta. En tercera especial, 497,80.
Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 21 de Enero, 1924, **Vurtemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

LINEA RÁPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.
El 31 de Enero de 1924, **Nolsatia**.
Precio en tercera para La Habana, 539,50; idem en tercera para Veracruz, 582,50.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

RED STAR LINE
COMPAÑIA DE NAVEGACION BELGO -- AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos
Vigo. - Habana.

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 15 de Enero el magnífico vapor correo

POLAND.

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE
Pasaje entero... Pesetas 539,50
Medio pasaje... » 277,00
Cuarto pasaje... » 145,75
(Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan *sin aumento de precio*, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.
Se reservan plazas en firme previo depósito de *cien pesetas* por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA. - VIGO
Victoria. 34.—Teléfono núm. 109 —Telegramas y telefonemas, CARDONA a. h. 12 E.

Quien quiera ganarse 800 pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

TEATRO MODERNO
HOY, 1.º DE AÑO, HOY
Cuatro grandes secciones.
Infantil. Selecto programa de cine.
A las cinco. especial. Cine y actuación de

Isabelita RUIZ
A las seis y media y diez noche.
Programa colosal de cine y despedida

Rosita TADER

Isabelita RUIZ
Hoy, despedida, hoy.

INON PLUS ULTRA!!
(NO MAS ALLA)
En precios sin competencia posible.

HIPOLITO MONTERO (Casa Central: Lonja 13 y 15
Sucursal: Plaza Mayor, 10)

Esta casa es única en su clase, en toda la región, por los precios limitadísimos de fábrica a que vende.—He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

Lavado 70 ctm.....	a 0,70 ptas.	Lienczo crudo superior....	a 1,00 ptas.
Idem 82 ctm.....	a 0,90 »	Patenes trajes hombre.....	a 0,75 »
Vichy 4/4.....	a 0,85 »	Percalles vestidos.....	a 1,00 »
Idem 7/4.....	a 1,50 »	Sargas camisas buenas.....	a 1,10 »
Semilanas vestidos.....	a 0,75 »	Colchas crache.....	a 8,75 »
Gabardinas idem.....	a 1,50 »	Paños traje caballero.....	a 5,00 »
Franelas dos pelos.....	a 1,00 »	Echarpes seda.....	a 3,50 »

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones polo y Jerseys, camisas fantasía y generos de punto.

¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!

LA VINICOLA CASTELLANA
VINOS, ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES

Si quereis beber vinos selectos finos, complar en esta casa. Todos se adquieren previo análisis y se venden garantizado el mismo. De ocho litros en adelante, se sirve a domicilio.

SAN JULIAN, 9, SALAMANCA
mt. y v.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

•Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, núm. 2.

A LOS CIUDADANOS DE LA SEPTIMA REGION

Lleno de orgullo veo aumentar los individuos afiliados al somatén, de soldados de la ciudadanía en el territorio en que el Poder me ha confiado su jefatura.

Satisfactorio en extremo es ver que los ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos y ansiosos de dar con sus desvelos y sacrificios paz a sus compatriotas, va en aumento; pero es de todo punto indispensable que su número sea muy grande, para que a todos los rincones llegue el benéfico influjo de su actuación.

Y este es el momento de que los reacios y los indiferentes reflexionen y se apresuren a ingresar en las filas de esta milicia, que se ampara bajo una gloriosa enseña que sólo habla de paz.

Gravísimo error cometerán los que crean que ésta se halla ya de un modo definitivo asegurada, porque en la actualidad las criminales pasiones están contenidas por la firme presión de una mano de acero; pues los malos sentimientos están dominados, pero no extinguidos, y sólo aguardan para mostrarse nuevamente más violentos quizá, a que esa firme mano, que sólo ejerce su presión para sostener al país, afloje sus músculos para no dañarlos cuando crea que está tonificado y que puede valerse por sí mismo.

Cuando ese momento llegue, si vosotros, los hombres de gran corazón y buena voluntad no sois lo bastante numerosos ni estais lo suficientemente organizados para sustituir o ayudar a esa férrea mano en el mantenimiento del orden, tornarán los tristes días de revuelta y sangrienta indisciplina social que no deben volver a ensombrecer a España.

Un grave indicio habéis tenido ahora. Los enemigos de la paz social no descansan; trabajan siempre en el silencio tenebrosamente, y se organizan aguardando su siniestra hora.

El proyectado movimiento de revolución comunista que acaba de ser descubierto y de fracasar, abrirá los ojos a muchos hombres confiados e incrédulos.

No son las prudentes frases de advertencia las que os avisan, sino los mismos hechos los que os mandan poner os en guardia.

Pero aunque este maléfico monstruo antioical y dañino tenga muchas cabezas y múltiples miembros, poco puede importarle al pueblo si se siente defendido por sus hijos mejores; cada somatén puede aplastar uno de aquellos y, descansando en su fuerza serena y generosa, el Poder público seguirá impávi-

do su labor de trabajo y de prosperidad y de engrandecimiento de la Patria.

Y este hermoso porvenir nacional se deberá en gran parte a vosotros, los que sintais bravamente los deberes del verdadero ciudadano.

[Los que profesa a España un supremo amor, los que améis vuestras personas, vuestras familias y vuestros intereses, alistaos cuanto antes en el somatén del sitio en que habitais]

El enemigo común no cesa en sus intentos; si no creais vigorosa esta fuerza que es vuestra, podéis tener un día triste despertar.—El capitán general accidental, Manuel M. Sedeño.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

El domingo, 30, como estaba anunciado, se verificó la velada que esta simpática Asociación dió en obsequio a las familias de sus socios.

Las obras que formaban el programa proporcionaron muchos aplausos a los jóvenes aficionados. Nuestra más cordial enhorabuena.

El aparato de luz regalado en dicha función, fué adjudicado al número 661. Como no se presentó a recogerlo el poseedor de dicho número, caso de no hacerlo antes de la próxima velada, se volverá a sortear, para lo cual los señores que tengan números, deben guardarlos para dicha velada.

DESDE SANMORALES

Han llegado a esta capital una comisión para resolver asuntos de gran trascendencia, respecto de una mina de brrco que el inteligente dueño de los tejares de dicho pueblo quiere explotar. D. Alejo Barriga Sibán, para que sean correspondidos sus impropes trabajos.

La comisión se compone de los inteligentes D. Luis Serrano, D. Serafín Sánchez, secretario y juez de dicho pueblo, y los prestigiosos agricultores D. Juan Manuel Bellido, don Eusebio González, D. Andrés González, D. Leoncio Pinto, D. Volusiano Pablos, D. Manuel Villoria, don

Grandes almacenes

de maderas del reino y extranjeras. Carbones minerales, de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros.

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, números 10 y 12.
Salamanca.

Mariar o García, D. Quintín Sánchez y D. Rosendo Serrano.

Reciba D. Alejo nuestra más sincera felicitación por la actividad en el ejercicio de su profesión.—C.

EN LOS PP. CARMELITAS Mes y novenario solemne, consagrado al Niño Jesús de Praga.

Todos los días, a las nueve, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, coronita del Santo Niño, reserva y cánticos.

El día 4 dará principio el solemne novenario. Todos los días, después de la misa de nueve, se leerá la novena; a las cinco y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, sermón, que predicará todos los días el R. P. Sabino de Jesús, reserva y cánticos.

El día 13 será la fiesta principal del Santo Niño Jesús de Praga.

A las ocho y media, misa de comunión general, en la que se distribuirán preciosos recordatorios del Niño Jesús; a las diez, misa solemne de miserva; a las cinco, la fiesta como las demás tardes y al final procesión con la imagen del Santo Niño y la Vi gen Santísima, terminándose con la consagración de los niños al Rey de la infancia, Santísimo Niño Jesús de Praga y con la imposición de medallas a los nuevos cofrades.

El día 1 y los domingos, la misa minerva es a las diez.

El día 2 (fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús), se gana indulgencia plenaria. Hay otras indulgencias concedidas a los que asistan a estos cultos.

Una boda en Lumbrales.

Ayer, en la iglesia parroquial de este pueblo, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Consolación Chico, hija del culto corresponsal de EL ADELANTO en esta villa, D. Joaquín Chico, con el joven D. Ricardo Sánchez Cambón, probo secretario del Ayuntamiento, en el inmediato pueblo de Bermellar y estimado amigo nuestro.

La ceremonia nupcial fué bendecida por nuestro digno párroco, don Manuel Durán, apadrinando a los contrayentes D. Angel Sánchez Martín y su esposa D.^a Mercedes Miguel. Firmaron el acta, D. Desiderio Martín, inteligente profesor de primera enseñanza, y D. Victor Grandes, por parte de la novia, y don José Santana, médico de Bermellar, y D. Santiago Arroyo, por parte del novio.

Los novios hicieron su entrada en

el templo a los acordes de una marcha nupcial, maravillosamente interpretada por nuestro vecino don Jesús Benito Cuadrado, organista de la parroquia.

Ha sido esta boda demostración palpable de las numerosas simpatías con que uno y otro cuentan en esta villa, habiendo llegado también numerosas familias de Bermellar, donde el novio, por su trato afable y exquisita educación, es objeto de unánime simpatía.

Tanto el día de la boda como el de la tornaboda, los invitados fueron espléndidamente agasajados en casa de los padres del novio, quedando todos satisfechísimos, así del menú como de su buena cocina. Hubo dos grandes bailes, al que asistieron además de los invitados, un gran número de jóvenes de este pueblo.

Mi más cordial enhorabuena a los recién casados, deseándoles una eterna luna de miel.

NOTICIAS

Por la administración principal de Correos de la provincia, ha sido nombrado cartero de Casarcan don Manuel Pérez Velázquez, hermano político de nuestro querido amigo don Adrián Vellido.

Reciba el interesado nuestra enhorabuena.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. 10-11

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

1-11-18-21-24

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos
Consulta de once a una y de cinco a siete.
Avenida de Mirat, 49, duplicado.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA

Dr. Riesco, 32, principal izqda.

Consulta de once a una. mt y s

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Doctor Riesco, numero 58

Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Seguendo la caritativa costumbre de otros años, la importante casa comer-

cial Pérez y Paradinas, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos cinco bonos de pan de los que dicha casa hace llegar a manos de sus amistades para que éstas las repartan entre los pobres.

Suministro de traviesas.

La Compañía del ferrocarril de M. Z. O. V. necesita para su línea de Medina a Zamora 12 000 traviesas de pino para el año de 1924, y abre con urso para el suministro de las mismas con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora y la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de correos núm. 52), a los cuales pueden dirigirse las proposiciones hasta el 20 de Enero próximo, debiendo advertir que pueden también hacerse proposiciones por partidas menores de las 12 000 concursadas. 4-2

ESPECIALISTA EN PARTOS
MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

La Moda Elegante Ilustrada es la mejor revista del hogar, publica un número mensual de 36 a 40 grandes páginas, con numerosos y elegantes modelos de trajes y abigotes, interesantes y prácticas páginas de labores, amena literatura de los más afamados escritores españoles, cocina, correspondencia particular y sección de encargos.

Todos los números llevan una hoja suplemento de ocho páginas con patronos trazados de elegantes modelos.

Los suplementos anuales de novelas interesantes y morales.
Solicite usted número de muestra y boletín de suscripción a la administración de la Moda Elegante Ilustrada, Preciados, 46, Madrid. mt y v. 10-6

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt y v.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. 1-2

Los señores testamentarios de doña Amalia Iglesias, según voluntad de la finada, han donado a esta Asociación de Mendicidad, 25 pesetas. Por orden del Alcalde han sido decomisados y donados a esta sociedad, ocho kilos de pan.

Consulta Ortopédica en Salamanca

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.
Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fíjamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En ZAMORA, HOTEL SUIZO, el día 7 de cada uno de los mismos meses.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.^o
26, 28 y 20 Dbra. y 2 y 4 E

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO
OCULISTAS

Consulta de diez a doce.
Libertad, núm. 9.—Salamanca. 1-1

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina
Teadrá cerrado su consultorio de Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco.

Pase usted....

a ver los juguetes, «cines» Pathé Baby, balones, etc., y precios, que expone MONTERO, en Rúa, 26. 1-1

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora, 85, 2.^o—Consulta, de diez a una.

Nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados salmantinos Isidoro Tapia, Juan Hernández, Juan Martín y Regino Paradinas, del batallón de Navarra, cuarta compañía, Segangan.

Huéspedes. En casa formal, se desean huéspedes estables. Buen trato. Meléndez, 18, primero, izquierda.

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Péix, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

Vacante de médico.

Se halla la del Ayuntamiento de Garcirrey, con mil pesetas anuales, pagadas trimestralmente de los fondos municipales. Asimismo, el agraciado tendrá a su cargo la asistencia de una cincuenta familias pudientes, que existen en el distrito municipal, abonándole por este servicio 4.000 pesetas, siendo el sueldo o disfrutos de las dos asignaciones, el de 5.000 pesetas anuales, teniendo el agraciado que pertenecer al Colegio Médico. Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

Garcirrey, 22 de Diciembre de 1923.—El alcalde, Miguel Muriel. 5-5

Paisanos, aprovechar la ocasión.

Dehesa próxima a Madrid, extensión 880 hectáreas, 6 0 roturadas, de éstas, 280 sembradas; el terreno es de buenisima calidad, buena casa con todas dependencias. Los pastos, arrendados en 7.000 pesetas. La vando con el ganado siguiente: trece bueyes, seis mulas, una yegua, dos burros, diez cochinas, un verraco y las crías, todos los aperos de labor, carros, trillos mecánicos, dos coches con arrees, gallinas, palomas y muebles. Tiene estación. Se dan facilidades de pago. Precio: 500.000 pesetas. Para tratar, con don Emilio Alvarez, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid. 2-2

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, barrio de la Prosperidad, calle de Diez Solano, Lisardo Fernández. 2-2

Pisos. Se arriendan dos pisos recién construidos, con agua, water-closet y luz instalada. Eras de las Carmelitas, letras G. P. En las mismas, informarán. 3-3

Novilla holandesa. Se vende una novilla holandesa, dando leche y preñada de cuatro meses y una churra de seis meses. Para tratar, con su dueño, Joaquín de la Fuente, en Espino de la Orbada. 8-1

Cochera. Se arrienda una cochera en la calle de Gil Hontañón. Informarán, Rodríguez Fabrés, 10.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para cien cerdos, en la dehesa de Valdesantiago (Alba de Tormes). En dicha dehesa informarán. 8-5

Se arriendan los pastos y labor de la dehesa de Mázares, propiedad de la Excm. señora Duquesa viuda de Almenara Alta, sita en el término municipal de Palacios del Pan, partido judicial y provincia de Zamora, y de una extensión superficial de 2.248 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Cipriano, 6, Zamora, con el administrador, D. Lucas Lozano. 25-10

Madera seca. Se vende a ocho, po, alamo y negro, serrada y por terrar, sobre obra o taller. Informar Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Se vende una mampara de cristal, les, propia para escritorio en la zapatería del Corriollo.

Pida usted siempre coñac DOMECCO
TRES cepas y FUNDADOR
15-a-9

DERMINA BUSTOS
Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. 1-1

DEMETRIO

EXDEPENDIENTE DE LA REVOLTOSA

CALZADOS

a precio reducido.
La casa que vende MAS BARATO y sin competencia.

Visítame antes de comprar

CALZADOS DEMETRIO
RUA, NUMERO 1
mt v. y d.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE
SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES.
Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN
RESTAURANT PASAJE

Cie. Gle. Transatlantique.
Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad.
Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz, el día 23 de cada mes.
El 10 de Enero, el vapor DELA CALLE.
Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.^a y 2.^a Precio en preferencia, pesetas 825 a 875.
Tercera, para la Habana, 549,50 pesetas; para Veracruz, 592,75.
El 23 de Enero, el vapor FLANDRE, para la Habana, pesetas 689,50; para Veracruz, pesetas 582,75.
Los pasajeros de 3.^a clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor.
Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, **Niandro Fariña**. Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña. 10-1

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS
Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Pildoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.
No acepten las imitaciones y pidan muestras y litografía al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.—La Bañeza (León). 90-a-36

CASA CALVO
Bajada de San Julián, núm. 3.
Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:
Pellizas, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Grandes Almacenes
modernos de mercería, paquetería y bisutería, instalados en la Calle Prior, 3, principal.
Venta exclusiva al por mayor

EL SEIS
Poeta Iglesias, núm. 6, Salamanca.
Por fin de temporada se liquidan, a precios increíbles, todas las existencias en abrigos para señoras, batas, lanería, etc.
VISITAD LOS ESCAPARATES

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESSES
LINKA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 6 de Enero, y de Vigo el mismo día, el vapor ANDES.
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 30 de Enero y de Vigo el mismo día, el vapor ARIZANA.
Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 225,00 de diez años en adelante, 445. En camarote cerrado, de dos a diez años, 335,50; de diez años en adelante, 469,50.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase; para los puertos arriba citados.
Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires:
El 30 de Enero, vapor DARRO.
Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 299,10 pesetas; de diez años en adelante, 482,50.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que oírse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New-York
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia: Apartado número 75.
En Madrid: Sres. Mac Andrew & Cia, Marques de Cubas, 21. 8-1

Sarna, roña
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfuroto CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

El Directorio, en una nota oficiosa, desmiente el rumor acogido por la prensa, relativo a la presión que ejerce sobre el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Véase nuestras conferencias en las planas 11 y 12.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 699,75.—Sombra, 10,4.—Mínima, 0,8.—Seco, 1,0.
Húmedo, 0,4.—Viento, SE, 0.—Cielo, nublado.—Tiempo, bueno.—Lluvia de ayer, 0,00.

EL ARBOL DE NAVIDAD

Fiesta obrera en el Paraninfo de la Universidad.

Las distinguidas y beneméritas damas que constituyen el Apostolado de señoras, para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, y que con una abnegación y sacrificio meritorios sostienen el Centro Obrero de la Universidad, realizó el domingo, en el Paraninfo, una fiesta de hermosa solidaridad social, que fué coronada brillantemente con la distribución entre los obreros matriculados en aquel centro, de los donativos hechos para el Arbol de Navidad, el cual todos los años reflorece por la savia de caridad cristiana que le injertan los nobilísimos sentimientos de las damas salmantinas.

Presidió la fiesta el gobernador de la diócesis, D. Ceferino Andrés Calvo; el alcalde de Salamanca, D. Isidro Villoria, y los reverendos PP. Mauricio Cruz, superior de la Compañía de Jesús, y Eduardo Aparicio, de la misma orden.

En el mismo estrado tomaron asiento las respetables niñas que constituyen la junta directiva del Centro de damas.

Principió la fiesta con el *Canto a la bandera roja y gualda*, marcha patriótica, que fué admirablemente entonada por los obreros y las señoritas del Centro, acompañadas al piano por la simpática señorita de Piedecabras.

El auditorio aplaudió entusiásticamente.

La angelical señorita María de la Concha, declamó, con delicados e ingenuos matices y como una gentil y consagrada artista, una bella composición poética, titulada: *A los obreros del Centro*.

Estos la tributaron sinceros y nutridos aplausos.

Las preciosas niñas Merceditas Polo y Lolita Llorente, recitaron, con exquisita dulzura, un diálogo, denominado *El Aguinaldo*, que cautivó al auditorio por la sensibilidad enternecedora y espiritual con que lo declamaron, logrando emocionar a la masa obrera que las escuchaba y la cual se desbordó en aclamaciones y aplausos.

La jota de *La Dolores*, de nuestro insigne Bretón, era el último número del programa, cantando el solista del orfeón del Centro, Amador Benito, una cople; otra la angelical niña Lolita Valls y la tercera, los solistas, también del orfeón, Lucio González y Emilio de la Peña, con una sonoridad tan vibrante y armoniosa, que arrancaron una salva cerrada de aplausos.

Terminó tan ameno como simpático acto, con la distribución de los donativos que formaban el Arbol de Navidad.

Los catorce pavos que pendían de las ramitas del árbol, se distribuyeron, dando dos para cada una de las siete secciones que forman el Centro, entre las cuales se sortearon.

Los últimos donativos que se recibieron para el Arbol de Navidad, son: Señoritas de Macho, 5 pesetas; señora viuda de García Barrado, un gallo; señora de Rodríguez Olivera, tres saquitos de arroz, y doña Felisa Vicen, viuda de López Chaves, 15 pesetas.

El año que empieza hoy.

AÑO SOLAR

Consta de 366 días, por ser bisiesto.

Eclipses.—Total de luna, visible, el 20 de Febrero. Parcial de sol, in-

visible, el 5 de Marzo. Parcial de sol, invisible, el 31 de Julio. Total de luna, visible, el 14 de Agosto. Parcial de sol, invisible, el 30 de Agosto.

AÑO RELIGIOSO

Habrán 52 domingos y nueve días festivos.

Algunas fechas: Domingo de Quincuagesima (Carnaval), 2 de Marzo; Domingo de Ramos, 13 de Abril; Pascua de Resurrección, 20 de Abril; Ascensión del Señor, 20 de Mayo; Pascua de Pentecostés, 8 de Junio; Santísima Trinidad, 15 de Junio; Corpus Christi, 19 de Junio; Sagrado Corazón de Jesús, 27 de Junio; Fiesta del Rosario, 7 de Octubre; Patrocinio de Nuestra Señora, 8 de Noviembre; Primer domingo de Adviento, 30 de Noviembre.

Venta. Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Patrocinio Bermúdez de Castro y Casero, se vende la tercera parte, proindiviso, del término redondo de Cabrera. Dicha venta tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día 31 del actual, a las once de la mañana, en el bufete del abogado don Rafael Cuesta, Plaza de San Julián, 27, donde estarán de manifiesto, desde el día 15 en adelante, los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 5-a-1

Venta. Se venden varias fincas en el término municipal de Gajates, partido de Alba de Tormes, y en el término de Ciudad Rodrigo, la mitad de la dehesa denominada La Mux y la Huerta de Samaniego. Informará Gonzalo Miguel del Corral, en Salamanca, Plazuela de San Juan Bautista, número 6. 5-1

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la capilla del Seminario de esta, celebró, por vez primera, el santo sacrificio de la misa, el virtuoso sacerdote D. José Manuel Martín Hernández. La asistencia fué numerosísima, viéndose la capilla llena de invitados.

Fué apadrinado por sus tíos, D. Cándido y doña Trinidad Martín Lagar, oficiando de presbítero asistente, el párroco de San Felices y pariente del celebrante, D. Lorenzo Martín Lagar.

Durante la misa, el culto párroco del Sagrario, D. Serafín Tella, tuvo una elocuente plática, alusiva al acto, que resultó emocionante.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra cordial felicitación, así como sus padres.

—Ha fallecido en Burgos la señora doña María Josefa Sánchez de Linares, esposa del capitán del regimiento de Infantería, D. Prudencio Rodríguez, nuestro buen amigo, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como también a su padre político, el coronel de Infantería D. Prudencio Rodríguez Rivero.

—Ha marchado para Valencia el coronel de Infantería, gobernador militar de esta plaza, D. Luis León, acompañado de su familia, donde ha sido des-

tinado a mandar el regimiento de Mallorca.

—Encuéntrese completamente restablecido, nuestro respetable amigo el notario de ésta Dr. D. José Esteban Rodríguez.

Lo celebramos.

—Han marchado para Valladolid, los jóvenes mirobrigenses don Eduardo y don José Yepes.

—Se encuentra en esta el culto capellán de la Armada, nuestro buen amigo don Gerardo Sánchez González.

Arranz.

COLONIA VALLISOLETANA

Ayer no pudo reunirse la junta de esta sociedad, por no haber comparecido algunos de los que componen la directiva.

Dicha junta se celebrará el próximo día 6 de Enero, en el Hotel Pasaaje, a la que quedan citados todos los socios que componen la colonia vallisoletana.

Señora. Se ofrece para cuidar sacerdote o señor solo. Buenas referencias. Informarán, Bretón, 5, segundo. 2-1

Gran Hotel Suizo (ZAMORA)

Por terminación del arrendamiento de la casa que ha ocupado dicho hotel los diez últimos años, números 28 y 29 de la plaza de Fray Diego de Deza, de dicha ciudad, se admiten proposiciones para el nuevo arrendamiento de dicha finca, bien sea para el establecimiento de la misma industria o de otras. Los que lo deseen, pueden dirigirse a su propietario, D. Felipe Esteve, en su domicilio, Avenida de Requejo, núm. 7, hotel Zamora. 15-15

Casa. Vendo en esta ciudad, casa, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 61 moderno y 12 antiguo. Tiene planta baja, piso principal y desván, patio y huerta, mide un área de 1.810 metros cuadrados. José Morató, procurador. Ramos del Manzano, 43. 15-a-15

Criadas. hacen faltan, serias y con sueldo. Paseo de Canalejas, número 4, bajo, izquierda (antes Puerta de Toro), informarán. 8-3

UNA ADJUDICACION

Premio a un catedrático salmantino.

La Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados, de Madrid, en su última sesión y a propuesta de su Comité de cultura, ha acordado adjudicar al prestigioso catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Valladolid y paisano nuestro, D. Isidoro Iglesias Gurruchaga y García, el premio en el concurso abierto por mencionada Corporación con el tema: *Demanda de divorcio*, por resultar dicho catedrático autor del trabajo señalado con el lema *Sapientia edificavit sibi domum*.

La obra del señor Iglesias, como exigía la convocatoria del concurso, es de eminente carácter práctico y como una guía para el abogado en la interposición de la demanda y seguir en todos sus trámites las llamadas causas matrimoniales, conforme a las prescripciones del nuevo Código canónico.

La menografía premiada la editará el Colegio de Abogados de la corte, entregando al autor cincuenta ejemplares y 1.500 pesetas en metálico.

Reciba el señor Iglesias García nuestra cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertirlas en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15-7

Se alquilan dos hermosos pisos. Informarán, en la vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de toros), Salamanca. 4-3

G. H. ALSINA

Tiene el placer de saludar a sus clientes y amigos, al comenzar el nuevo año, y participarles que tiene dispuestas para la venta preciosas novedades en POSTALES de su acreditada marca MARGARA :: Unico fabricante y editor de las TARJETAS telegrama, brillo, recuadro y óvalo, bordadas fantasía, bordadas novedad, bordadas calendario :: :: :: rios y carnets MARGARA :: :: ::

Jesús y María, 6. - Madrid.

1-1

SOMATENISTAS

RIFLE TIGRE, CALIBRE 44 - MODELO WINCHESTER

PESETAS 123

PABLO GARCIA

PLAZA MAYOR, 43.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Varias noticias.

Don José S. Sevillano ha donado a las conferencias de San Vicente de Paúl (hombres y mujeres), una saca de harina de cien kilos para que se hagan panes y se repartan el día de la Purísima con motivo de ser la Patrona de la fábrica de harinas La Concha.

Otra saca ha donado al Asilo de ancianos desamparados.

Con motivo de las vacaciones de Navidad han llegado de Salamanca los estudiantes de Medicina don Jesús Cascón Briega y don Jesús Escamilla, y el de veterinaria, don Pedro Lorenzo Brusí.

Ha estado en esta el capitán de ingenieros don Felipe Rodríguez y el farmacéutico de Sancti-Spiritus don José Fresnadillo.

Encuétrase completamente restablecida la preciosa joven Gregoria Rubio Rodríguez.

Ha marchado para Villalrauca y Zaragoza, don Fernando de Velasco Sánchez Arjona y familia, y para Villarmayor, don Francisco Sánchez y señora.

Con gran solemnidad se está celebrando, en la iglesia de las hermandades Teresianas, la novena de la Purísima Concepción, costeada por las hijas de María, estando la parte musical a cargo de un numeroso grupo de señoritas dirigidas por la notable profesora de piano señorita Luisa Ortega.

Ha marchado para Medina del Campo, el fabricante de camas don Pedro García Losada y su hijo Hilario.

Ha sido nombrado delegado gubernativo de ésta, el teniente coronel de Caballería, D. José Zabala Valdés, y de Valdepeñas, nuestro buen amigo el teniente coronel de artillería, D. Ramón Briso Meniáno.

sido remitida para el análisis al Laboratorio municipal.

UN HURTO

Se remiten diligencias de atestado al señor juez de Instrucción por hurto de un yugo al labrador Juan Manuel Fernández del Campo.

HALLAZGO

En la Comisaría de Vigilancia, se encuentra depositado un imperdible, encontrado en el Salón Victoria.

SUCESOS PROVINCIALES

Riña y heridos en el pueblo de Cantagallo.

Béjar, 10 19. Anoche, en el próximo pueblo de Cantagallo, al salir de un baile, por resentimientos que tenían por una novia, riñeron los jóvenes Juan Testu y Tomás Gramado, resultando herido de una puñalada en el pecho el primero, y con una herida por arma de fuego en la cabeza, el segundo. También resultó herido en una pierna, por un disparo que le hizo Tomás, Víctor Tostae, padre de Juan.

El señor juez de instrucción, don Luis Rubio, tan pronto como tuvo noticia del sangriento suceso, salió para dicho pueblo a instruir sumario, con el señor actuario, don Laldacio Linares. -El correspondiente.

Botones. Se necesita uno, de diez y seis a diez y ocho años. Útil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Bar Carrero (Plaza del Mercado). Pertenale de San Antonio, número 10

Casa. Se vende la casa número 1 de la calle de la Cerca, de esta ciudad. Informarán en la calle de Libreros, núm. 4. 8-8

Madera seca. Se vende se chopo, álamo y negrillo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Caxinal. (Zamora).

Vaca. Por ausentarse su dueño, se vende una vaca de pura raza holandesa, abocada a parir, dando mucha leche. Para tratar, con su dueño, Fabián Hernández, Santo Tomé de Rozados. 8-9

NOTAS DE SOCIEDAD

El sultán de Anjouan se ha enterado de que en el Trocadero hay un admirable museo etnográfico de muñecas. Y ha tenido la iniciativa de enviar una graciosa muñequita, que viste la moda de su país y tendrá en el museo la representación de aquellas mujeres.

Los parisinos, y sobre todo las parisinas, han encontrado delicioso a la muñequita de Anjouan.

La moda de las elegantes de las Camores impone a las mujeres llevar quince vestidos superpuestos de telas ligerísimas, que envuelven deliciosamente el bonito cuerpo de la muñeca.

¡Quince trajes! Parece demasiado—dirá seguramente la asombrada lectora.

Pero es que los quince trajes son tan tupidos, tan ajustados...

Viendo a la bella anjouanesa, no ha faltado la frase ingeniosa de alguna coqueta parisina que ha dicho, recordando su propio grito ante la última atrevida creación de su modisto: «¡Pero aquí no hay donde meterse!»

Hernández, secretario del Gobierno militar. —Se encuentra más mejorado de su dolencia, el doctor don Luis Alonso Nieto.

ANIVERSARIO

Pasado mañana, día 13, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué conocido maestro de obras, don Pablo Fraile Herrero, persona muy estimada de nuestra sociedad.

A sus desconsolados hijos don José, Teresa y Manuel Fraile Barrose; hermanas, doña Felisa y doña Rosa Fraile, madre política, doña Cándida Peña; hermanos políticos: doña Francisca Carabias, doña Antonia Marcos, don Francisco Lora y don Hipólito Esteban; sobrinos, primos y demás parientes, reiteramos nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

NACIMIENTOS

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa del comerciante señor Blanco (don Bonifacio).

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en perfecto estado de salud.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida, nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Ha bajado al sepulcro, a los noventa y siete años de edad, la respetable señora doña Manuela Pérez del Pozo, que consagró su dilatada vida a la práctica de piadosos costumbres y que era por su afable y bondadoso carácter muy estimada.

Reciban nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, sus hijos don Agustín y don Vicente Sánchez Pérez, queridos amigos nuestros; hijos políticos, nietos y demás familia.

VARIAS

En fecha próxima, será pedida la mano de una angelical y distinguida señorita, hija de un ilustre catedrático salmantino, para un joven industrial riojano, que hace poco reside entre nosotros.

La boda se celebrará en el mes de Marzo próximo.

Regresaron de su viaje de novios don Francisco Bautista y su joven y bella esposa.

Ha sido nombrado delegado gubernativo de Villarcayo (Burgos), nues-

tro querido amigo el capitán de La Victoria don Antonio Calderón.

—Hoy serán obsequiados con una comida íntima por sus compañeros de La Victoria, el comandante señor Rey Joly y el capitán señor Calderón, por haber sido nombrados delegados gubernativos.

—Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, la simpática señorita Conchita Suárez, reunió en su casa a sus distinguidas amistades, obsequiándolas espléndidamente y celebrándose un animado baile, que duró hasta las nueve de la noche.

Entre las gentiles señoritas que asistieron a tan grata fiesta recordamos a las muy bellas Eloísa Manzano, Herminia Méndez, Anita Fernández, Julia Manzano, Aurelia Martín y Mercedes Suárez.

Apertura de la escuela nocturna para obreras.

Ayer, a las seis y media, inauguraron las damas de la Acción católica las clases para las obreras socias del sindicato, en el amplio local donde tienen establecida la escuela de La Inmaculada, en las Afueras de Sancti-Spiritus.

Estas clases serán alternas, y se darán los lunes, miércoles y viernes, enseñando en ellas religión, lectura, escritura, aritmética, dibujo, corte en blanco y en color y hechura de prendas de punto.

Con el mayor cariño recibieron las señoras y señoritas a las obreras, que atentas al llamamiento y a lo que les conviene, asistieron en buen número.

Una vez más hemos de tributar nuestro aplauso a esta dignísima asociación de señoras, que tanto bien esté difundiendo en Salamanca en sus múltiples sectores.

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará Juan Sánchez Brozas, en Arapiles. 8-5

Cabras. Se venden 800 cabras, juntas o separadas, y se subarriendan pastos para las mismas, de invierno. Para tratar, con su dueño, D. Sebastián García Losada, en Ciudad Rodrigo.

Se venden: una máquina de rodillos, para fabricar caramelos, con uno o dos juegos, a medio uso, y otra para hacer caramelos rusos y otros. Darán razón en La Flor Suiza.—Béjar. 8-7

VARIOS HERIDOS

Del domingo al lunes han sido curados en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Juan Iglesias, de veintinueve años de edad, de erosiones en las manos y contusiones en el cuerpo, producidas por mano atrada.

Antonio Vázquez, de veinticinco años, de una herida contusa en la región occipito-parietal derecha, producida casualmente.

Joaquín Corredora, de treinta y uno años, de varias heridas contusas en los dedos meñique y anular de la mano derecha, producidas casualmente.

Luis Agüero, de cincuenta y dos años, de erosiones en la pierna derecha, producidas por mordedura de perro.

Las oposiciones a escuelas.

El domingo, por indisposición de un señor vocal, quedaron suspendidos los ejercicios que se habían anunciado.

Ayer lunes, actuaron por la mañana los opositores militares, y la segunda parte del ejercicio escrito la efectuarán esta mañana, a las nueve.

Por la tarde, opositaron las señoritas maestras, siendo su resultado el siguiente:

Número 57. Angeles Diaz Carrasco, puntos 42,6, y Carmen Diaz García, 50,6.

Para hoy están convocados los números del 62 al 73.



Tales es la fomentación constante de hombres y mujeres.

Ir de tiendas, dar una vuelta y pasearse, es un verdadero placer cuando los pies son sanos, pero resulta un castigo de verdad si se sufre de callos, endurecimientos o de pies sensibles, que se hinchan y duelen fácilmente. Todos los que padecen males de pies, causados por la fatiga o la presión del calzado, deberían ensayar los baños saltratos. Basta con disolver un puñadito de Saltratos Rodell en un recipiente con agua caliente y bañar los pies durante unos diez minutos en esta agua, transformada en medicinal y ligeramente oxigenada. Un baño preparado en esta forma hace desaparecer con rapidez toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y quemazón. Una inmersión más prolongada ablanda los callos, endurecimientos y demás callosidades dolorosas, de tal modo, que pueden ser arrancados con facilidad, sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Saltratos Rodell reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de tal modo, que el calzado más estrecho le parecerá tan cómodo como si fuese usado.

NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechácelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

Subasta voluntaria. Procede de testamento, se subastarán el jueves, 21, de Diciembre actual, a las cinco de la tarde, en Madrid, calle del Príncipe, 10, principal, las siguientes fincas rústicas de la provincia de Cáceres:

Dehesa de los Cerros Verdes de Arriba, destinada a pastos, en el término de Trujillo, de 617 hectáreas, por el tipo de 200.000 pesetas.

Mitad de la dehesa Matachel y Vicario, en término de Cáceres, de 94 hectáreas, 66 áreas, por el tipo de pesetas 90.000. Una cerca en el pago de la Mata de San Jerónimo (Cáceres), en términos de Matachel y Pulgarina, de 6 hectáreas, 93 áreas y 88 centiáreas, destinada al cultivo de viñas, y con algunos olivos y una casita dentro de su perímetro, por el tipo de pesetas 5.000.

Los pliegos de condiciones, certificados de libertad de cargas, títulos de propiedad y de más antecedentes, estarán de manifiesto en la Notaría de don Modesto Conde Caballero, Alcalá, 12, en Madrid. 8-5

Robles. Se venden 2370 robles, en la finca de Iruña, término de Fuenteguinaldo, a propósito para sopor-tes de Telégrafos y teléfonos, y algunas traviesas. En dicha finca informarán, y en Salamanca, Sánchez Ruano, 5. 15-13

Paja. En Forfoleda se venden de 15 a 20 carros de paja herbaliza, en buenas condiciones. Antonio González, en dicho pueblo, informará. 8-6

Pastos. Inmejorables y abundantes, para 600 cabezas de ganado lanar, se arriendan en el término de San Muñoz, (cuarto de Cabrillas). Para informes, José Manuel Matilla, en Cabrillas (Salamanca). 8-5

LA INMACULADA EN SAN MARTIN

Con grandiosa brillantez, finalizó el domingo, en la iglesia de San Martín, el solemne novenario a la Inmaculada Concepción.

El templo, lo mismo a la misa de comunión que a la mayor, resultó incapaz para contener tantos devotos.

Por la tarde, el ilustre ecónomo don Miguel Sánchez Jiménez, pronunció un profundo y filosófico sermón sobre el misterio de la Concepción y las excelencias que de éste dimanaron para la humanidad.

La capilla de la Catedral cantó preciosos motetes, y el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo reservó solemnemente el augusto sacramento.

Tentativa de robo en un Ayuntamiento.

La noche del pasado día 6, el alcalde y el juez municipal del pueblo de Gallegos de Solmirón requirieron el auxilio de la Guardia civil con motivo de haber sido violentadas las puertas del Ayuntamiento y demás dependencias.

En el registro que se practicó se pudo comprobar que las cerraduras de la puerta principal, oficina, archivo, la del Juzgado y buzón de la correspondencia, habían sido violentadas, valiéndose de una palanca. No se notó la falta de ningún documento.

Parece ser que el móvil fué la busca de un documento sobre entrega de bienes, que en aquella tarde había sido formalizado por el juez y el secretario.

Han sido detenidos como presuntos autores, Baltasar Díez y dos hijos de éste.

SUCESOS LOCALES

UNA RIÑA

Al Gobernador militar de esta plaza se da cuenta de una riña sostenida en la casa número 78 de la calle de San Pablo, por varios soldados de Ingenieros.

PERRO AGRESIVO

Al juez de Cabrerizos se le notifica que en dicho pueblo un perro mordió a varias personas, y su cabeza ha

JÓVENES SIN CARRERA

Enseñanza práctica de Cálculos mercantiles y Contabilidad por partida doble. Últimos procedimientos. Brillantes resultados.

HORAS ESPECIALES

Informarán, Sánchez Ruano, 20-22, tercero. 8-2

Advertisement for Moneo Hijo - Salamanca. Features the brand name 'Moneo' in a large, stylized font. Below it, the text reads 'EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL' and 'ULTIMOS PRECIOS'. A list of vehicles and their prices is provided: Turismo (4.375 pesetas), Turismo con arranque y ruedas desmontables (4.750), Voiturette (3.610), Voiturette con arranque y ruedas desmontables (4.020), Coupe (6.230), Sedan (7.015), Sedan (cuatro puertas) (7.880), Chassis (2.980), Chassis con arranque y ruedas desmontables (3.350), Chassis camión (ruedas desmontables, neumáticos o macizos) (3.980), Chassis camión con arranque y ruedas desmontables (4.280), Tractor (4.950). At the bottom, it states 'Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona.' and 'MONEO HIJO - Salamanca.'

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

Continúa avanzando la revolución en Méjico.

Han sido hostilizadas nuevas posiciones en Melilla.

NOTICIAS DE MADRID

Madrid, 11 (3 madrugada).
Los estronjos.
 Madrid.—En Apolo debutó anoche la compañía argentina Rivera, con la obra *Barranca abajo*, de costumbres argentinas, que fué muy aplaudida, resultando un éxito la labor de los intérpretes de la obra.
 En el Rey Alfonso se estrenó la obra en tres actos, *El hombre encantador*, adaptación de una comedia alemana por Gavaldón y Roig.
 La obra pasó, a pesar de ser detestable.

La Asociación de la Prensa.

Madrid.—El comité de federación de la Asociación de la Prensa se ha venido reuniendo estos días en su domicilio, acordando, entre otras cosas, solicitar del Directorio el carnet único para todos los periodistas de España y llevar a la asamblea de Zaragoza la propuesta de creación del Montepío.
 Hoy el comité se entrevistará con

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un acuerdo del gobernador.

Alicante.—El gobernador se ha dirigido al alcalde ordenándole que quede sin efecto los acuerdos municipales de 1916-17 y 1920, por los cuales se da a varias calles de esta capital el nombre del ex alcalde señor Fobix, Francos Rodríguez y Alfonso Rojas.
Accidentes marítimos.
 Ferrol.—Un radiograma recibido desde alta mar da cuenta de que el vapor *Barbay* se encuentra en grave peligro por efecto del temporal.
 Al disponerse a salir en su auxilio un remolcador de esta matrícula, recibió un aviso del comandante de Marina del puerto de Puentea-zo, comunicando que se había hundido el barco, poniéndose en salvo, afortunadamente, la tripulación del mismo.
 Sanlúcar de Barrameda.—A consecuencia del mal estado del mar,

una embarcación pesquera, ocupada por ocho tripulantes, fué arrojada contra la costa, salvándose los que la ocupaban.
En defensa de la libertad y de la democracia.
 Bilbao.—Se ha reunido la Junta directiva de la sociedad El Sitio, redactando un manifiesto que se dirige a la opinión liberal y democrática de España.
 En el manifiesto se estudia detenidamente la situación presente con relación al pasado régimen, diciendo que el Parlamento, en todo tiempo, ha sido la expresión de la voluntad nacional.
 Invítase en el manifiesto a los liberales españoles a conservar la fe y a mantener sus convicciones políticas, y dice que cualquiera que sean los nuevos cauces de la vida pública española, han de continuar los ideales liberal y democrático vivos y fortalecidos, por haber sido conquistados a costa de la sangre del pueblo y del ejército, en fraternal y heroico concierto.

Confíase en el manifiesto que el día 2 de Mayo próximo, fecha en que se celebrará el 15 año de la liberación del sitio de Bilbao, el pueblo y el ejército verán a la nación reintegrada en todas sus libertades, y para ello se ofrece desinteresadamente la sociedad El Sitio.
Llegada del Rey.
 Cáceres.—En automóvil de palacio ha llegado a esta población el rey D. Alfonso y los demás que fueron con él de cacería a la finca de Garay.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Mililla.—Se ha celebrado una velada brillantísima de carácter necrológico por los muertos en el desastre de Annual.
 Asistió el comandante general, con muchos jefes y oficiales, periodistas y artistas, pronunciándose muchos discursos, entre los cuales sobresalió el del general Marzo, que agradeció el homenaje.
 —Ha regresado a la península el capitán del tercio, Reyes, a quien se le ha amputado últimamente una pierna.
 —La posición de Aldea ha sido hostilizada por los rebeldes, sobre los cuales se disparó nutrido fuego de artillería, dispersándoselos.
 —El legionario Juan Fernández resultó herido gravísimamente de arma blanca en el vientre, sin que se sepan las causas que lo produjeron.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La revolución en Méjico.
 Méjico.—Las tropas federales, al mando del general Valle, en número

de 28.000, ha marchado hacia Veracruz.
 New York.—Las tropas federales siguen ganando el terreno y el Gobierno se muestra inquieto por el carácter de la revolución, habiendo llegado a Texas al mando del ex ministro Alejandro gran cantidad de fuerzas.
 Los rebeldes han levantado la vía férrea entre Méjico y Suárez, cortando la comunicación entre ambas poblaciones.
 Posteriormente llegan noticias de Texas, que aseguran que los rebeldes han sido derrotados cerca de Maltratas.
 Tampico se encuentra amenazado por la revolución, que avanza, y la situación se complica extraordinariamente.
Lord Baldwin no dimitirá.
 Londres.—A pesar del resultado de las elecciones, se asegura que lord Baldwin no piensa presentar la dimisión.
Se ha agravado el duque de Aosta.
 Turín.—El duque de Aosta se ha agravado considerablemente en su enfermedad, haciendo temer un fatal desenlace.
 Se le han administrado los Santos Sacramentos, y aunque a última hora de la tarde se inició una ligera mejoría, el médico teme de un momento a otro que la afección que ha invadido ya el pulmón derecho, tenga una nueva complicación.
Clausura del Parlamento.
 Roma.—Mussolini presentó al Rey el decreto de clausura del Parlamento italiano.

El Rey accedió, y las Cortes quedarán disueltas en el próximo Enero.

RIVERA

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía.
 Sección especial de trabajos de lujo.
 Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25
SALAMANCA

GRAN TEATRO BRETON

Hoy, martes, 11 de Diciembre de 1923

A petición del público y a precios increíbles, butaca una peseta, las celebradas artistas

CARMELITA CABALLERO Y MARGARITA DIAZ

Completará el programa la soberbia película en cuatro partes titulada **AMOR QUE MATA** por la excelsa actriz italiana **María Jacobini**.

SECCION a las SEIS en punto. — SECCION a las DIEZ en punto.

BUTACA, UNA PESETA!!

En breve, debut de la famosa troupe **LOS VILA-SIUL**

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Empréstito municipal de 5.000 000 de pesetas.

SUSCRIPCION PUBLICA

de 10.000 obligaciones de 500 pesetas nominales, al 5,50 por 100 de interés anual (libre de toda clase de impuestos presentes y futuros), amortizables a la par en un plazo máximo de treinta y un años, cuya amortización se efectuará por sorteos públicos trimestrales que se realizarán a partir del próximo ejercicio.

Tipo de emisión: 98 por 100, o sean 465 pesetas por cada obligación.

Intereses pagaderos trimestralmente en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

La suscripción pública tendrá lugar con arreglo al siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES

El Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previa la aprobación por la Junta Municipal Administrativa y después de obtener del señor Gobernador civil de la provincia, la oportuna excepción de subasta en armonía con lo preceptuado en los artículos 41 y 42 de la Instrucción, para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de Mayo último, anuncia **SUSCRIPCION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE UN EMPRESTITO DE CINCO MILLONES DE PESETAS** con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El Ayuntamiento emite, a un tipo que no podrá ser inferior al 98 (noventa y tres) por 100, deuda amortizable por valor de 5.000 000 de pesetas representadas por 10.000 obligaciones municipales, al portador, de 500 pesetas cada una, amortizables a la par con arreglo al cuadro que se acompaña, y con destino al pago de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión, para unificarla, de toda la deuda municipal.

Segunda.—Dichas obligaciones devengarán el interés anual del 5,50 por 100, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, lo mismo de carácter municipal que de carácter general, los cuales correrán a cargo del Excmo. Ayuntamiento. El interés que equivale al 6 por 100 si fuera de cuenta de los tenedores de la deuda el pago de expresados impuestos, será pagadero contra cupones trimestrales que venecerán en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre.

Tercera.—Serán admisibles en la licitación las propuestas, obteniendo a la suscripción a metálico dentro de los

límites indicados, por lo que a interés y tipo de emisión se refiere, y en todo caso, preferidas las más ventajosas.

Igualmente serán admitidas las proposiciones que se hagan para el canje y conversión de las deudas hoy en circulación, las cuales, serán permutadas con las debidas compensaciones por otros títulos de este empréstito en la forma y condiciones que se determinan en el expediente, el cual, está de manifiesto y a disposición de los suscriptores.

Cuarta.—El pago de la SUSCRIPCION A METALICO se hará en la siguiente forma:

El cinco por ciento del importe de las obligaciones suscritas al presentar la proposición de suscripción, en concepto de depósito provisional, acomodándose a lo que se dice en la condición undécima.

El veintiuno por ciento en los seis días siguientes, a contar del de la adjudicación definitiva.

El veintiocho por ciento en la primera quincena del mes de Abril del año próximo 1924, primero del ejercicio económico 1924 a 1925.

El veinte por ciento en los días del 1 al 15 de Abril de 1925, primer mes del ejercicio 1925 a 26.

Y el último veinte por ciento, también en la primera quincena del mes de Abril de 1926, mes primero del ejercicio de 1926 a 27.

Para el pago de la suscripción se emitirá una serie de CARPETAS PROVISIONALES, con los correspondientes cajetines de garantía, para la anotación de las entregas respectivas y el abono de intereses, cuyas carpetas provisionales, luego que la deuda esté consolidada, se canjearán por los títulos definitivos. El plazo entre ambas formalidades (consolidación y canje), no podrá exceder de tres meses.

Hasta que se lleve a efecto el canje de las carpetas por los títulos definitivos, las sumas ingresadas en la caja municipal o establecimiento de crédito que se designe, por cuenta de cada suscriptor, devengarán el mismo interés anual que los títulos definitivos—el cinco y medio por ciento—, valuándose el interés con relación a las fechas de las entregas y por la cuantía correspondiente, cuyo pago de intereses se abonará por trimestres vencidos a contar de los días en que los suscriptores hagan pago de los distintos dividendos PASIVOS.

Después de formalizada la suscripción para todo lo referente a la formalización de las operaciones que implican la negociación de las carpetas provisionales, el Ayuntamiento está autorizado para celebrar la oportuna concordia con el establecimiento de crédito que se designe, y en dicho establecimiento ingresarán los suscriptores el importe de los dividendos pasivos, corriendo a cargo de aquél el abono de cupones con rendición de la cuenta mensual o trimestral respectiva para que pueda ser formalizada a cargo del presupuesto municipal, (que con carácter extraordinario se ha tramitado y cuyo ejercicio ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil de la provincia en la fecha de este anuncio) para forma-

lizar durante el presente ejercicio las operaciones del empréstito, y con cargo, en los siguientes ejercicios, al presupuesto municipal ordinario.

Si alguno o algunos de los establecimientos de crédito de esta capital llegasen a garantizar la colocación de las obligaciones que se tratan de emitir, la concordia a que antes se alude, para el fin expuesto, será con ellos celebrada.

Está autorizada esta Alcaldía presidencia, asistida de la Comisión de Hacienda, para unificar la deuda actual convirtiéndola en nuevas obligaciones de este empréstito y para redimir y cancelar todos los créditos pendientes contra el Ayuntamiento, descargando el presupuesto ordinario de todos los créditos destinados al pago de aquellas atenciones, por intereses y amortización, y todas las resultas emanadas de ejercicios cerrados.

ANUALIDAD.—Para atender al servicio de intereses y amortización del capital, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos ordinarios, a partir del que se forme para el ejercicio de 1924 a 1925 una anualidad de trescientas cincuenta mil pesetas.

Por lo que se refiere al ejercicio en vigor, ha sido autorizado, como antes se dice, por el señor Gobernador civil de la provincia, el correspondiente presupuesto extraordinario, y en éste figura el correspondiente crédito para el pago de los intereses que se devenguen por el 32 por 100 del valor nominal de las obligaciones que se tratan de emitir, que ascienden los dividendos pasivos que los suscriptores han de entregar dentro del ejercicio actual.

Quinta.—GARANTIAS: El pago de la amortización de las obligaciones emitidas y de los intereses vencidos tienen como garantía especial:

a) El producto del recargo de la décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio (setenta y tres mil pesetas).

b) Del producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas la parte necesaria para completar la anualidad (cuatrocientas cincuenta mil pesetas).
 El Ayuntamiento ingresará diariamente en el Establecimiento de crédito que se designe la recaudación que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender al servicio de dicho pago, de intereses y amortización, que en todo caso será equivalente a la cuarta parte de la anualidad fijada anteriormente.

DERECHOS A FAVOR DE LOS TENEADORES DE LAS OBLIGACIONES.—Se reconoce a los tenedores de las obligaciones el derecho a nombrar cuatro individuos de su seno que con otros tantos señores Concejales—Vocales de la Comisión de Hacienda—presididos por el señor Alcalde, formen la JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA MUNICIPAL encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que este empréstito se contrata.

La Junta inspectora de la deuda municipal de la ciudad de Salamanca se renovará por mitad cada dos años, y por tanto, totalmente cada cuatro

años. Los individuos que la componen tendrán a su disposición cuantos antecedentes y documentos juzguen de conveniencia o de necesidad, podrán consultar los libros, libramientos, estados de recaudación, certificaciones de actas de sorteos, balances, etc. etc. Los obligacionistas, para poder formar parte de la Junta necesitan ser tenedores por lo menos de diez obligaciones cuyo extremo debe acreditarse. Los individuos de la Junta podrán ser reelegidos.

SEXTA.—COTIZACION Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Séptima.—Se refiere a que se ha de solicitar del señor Gobernador civil de la provincia la autorización del presupuesto extraordinario y excepciones de subasta para negociar por suscripción pública las obligaciones que se crean, y para adjudicar directamente la concepción de títulos, carpetas provisionales y modelación impresa; y se considerará innecesario reproducirla íntegramente en este anuncio.

OCTAVA.—AMORTIZACION.—Se efectuará por medio de sorteos trimestrales que se celebrarán ante el excelentísimo Ayuntamiento constituido en sesión pública; en la última que celebre en cada período de tres meses y con arreglo al cuadro unido a este pliego de condiciones.

NOVENA.—El Ayuntamiento se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones que las que el cuadro expresa, si así conviniere a sus intereses; pero dicho número nunca será inferior a lo que en el cuadro se determina.

DÉCIMA.—El pago de las obligaciones que resulten amortizadas, se efectuará por la Tesorería municipal en los mismos días en que tenga lugar el pago de cupones por medio de libramiento, al cual se unirá una certificación del acta del sorteo.

UNDÉCIMA.—PLAZO DE LA SUSCRIPCION.—La suscripción pública que se anuncia estará abierta durante los días 7, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, admitiéndose las peticiones en la Secretaría de esta Corporación en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Los suscriptores a metálico formularán sus peticiones en papel del timbre de la clase octava, con arreglo al modelo inserto al final, debiendo acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Tesorería municipal el depósito, con carácter provisional, de una cantidad equivalente al cinco por ciento de las obligaciones suscritas.

Los acreedores de S. E. que acudan a la conversión, por hallarse dispuestos a aceptar en pago de sus créditos las obligaciones cuya suscripción se anuncia, formularán sus peticiones en la misma forma que los suscriptores a metálico, pero no se les exige depósito provisional alguno y si sólo una certificación, que se les facilitará de oficio, en la Contaduría municipal, en la que se acreditará la clase y cuantía del crédito

que S. E. les tiene reconocido, y cuya certificación deberán presentar unida a su proposición.

Los tenedores de las obligaciones representativas de las diferentes deudas en circulación, que también se hallen dispuestos a aceptar el canje de dichas obligaciones por las que ahora se tratan de emitir, deberán presentar las que tienen en su poder en la Contaduría Municipal, en cuya oficina serán selladas con un cajetín que diga «obligaciones presentadas al canje», y les será entregado, al presentante, un resguardo en que se describan las características de aquellas, número de cada una y su total valor nominal; este resguardo será unido a la proposición optando a la suscripción del empréstito.

Tanto los acreedores de S. E. por diversos conceptos, como los que lo son por el de tenedores de deudas en circulación, al presentar sus proposiciones deberán solicitar precisamente un número de obligaciones que cubra el total importe del crédito o valor nominal de las obligaciones.

Las peticiones de suscripción a metálico serán intervenidas por los corredores de comercio de la localidad a quienes el Ayuntamiento abonará el corretaje oficial sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

Si la suscripción excediera de las diez mil obligaciones que se emiten, se adjudicarán en primer término a los suscriptores de diez obligaciones o número inferior a éste y entre los demás a prorrato, prescindiendo de fracciones.

DUODÉCIMA.—El Ayuntamiento, en su calidad de persona jurídica, queda sometido a la acción de los Tribunales ordinarios de su domicilio legal, en el caso de que los obligacionistas tuvieran que ejercitar sus derechos para el pago de la amortización e intereses concertados.

ADICION A LA BASE QUINTA.—Si alguno de los impuestos aceptados y ofrecidos en garantía de la emisión fuera suprimido por ministerio de la ley, el Ayuntamiento queda obligado a sustituirlo por los nuevos que se le concedan y en todo caso por otros de los mismos rendimientos que los que ahora se ofrecen.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en las sesiones celebradas los días 30 de Julio y 8 de Agosto próximos pasados se hace público para conocimiento del vecindario en general.

Salamanca, 6 de Diciembre de 1923.
 —El Alcalde, *Inigo Villoria*.

MODELO DE PROPOSICION

Póliza de 8.ª clase.

(Conversión de deuda).

Don....., con domicilio en..... calle..... núm....., enterado del pliego de condiciones aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones de quinientas pesetas cada una,

con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla, como acordar que es de Su Excelencia, por la cantidad de..... pesetas, que se le adeudan por el concepto de..... según acredita la certificación que se acompaña, expedida por el Sr. Contador de fondos municipales, se comprometo a aceptar en pago de dicho crédito las obligaciones del nuevo empréstito con estricta sujeción a las condiciones publicadas.

Salamanca.... de Diciembre de 1923.
 (Fecha y firma del proponente)

Con mi intervención
 El Corredor de Comercio,
 (Firma).

MODELO DE PROPOSICION

Póliza de 8.ª clase.

(Suscripción a metálico).

Don....., con domicilio en..... calle..... núm....., enterado del pliego de condiciones aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla, se comprometo a adquirir..... (en letra el número de obligaciones que se pidan) al tipo de..... pesetas cada una (se expresará en letra la cantidad) con estricta sujeción a las condiciones publicadas, y como garantía esta proposición acompaña el resguardo que acredita el depósito del cinco por ciento de las obligaciones suscritas en la Depositaria municipal.

Salamanca... de Diciembre de 1923.
 (Fecha y firma del proponente)

Con mi intervención
 El Corredor de Comercio,
 7, 8, 9, 11, 12 y 13.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizadas los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y acordeones.—Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi
 PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Primo de Rivera pronunció ayer un discurso en la asamblea de radiotelegrafistas.

Y anunció a los periodistas que dentro de tres o cuatro días facilitaría una nota oficiosa muy interesante.

Madrid, 11 (12'15 noche.)

MAS NOTICIAS DE MADRID

Un discurso del general Primo de Rivera, en la inauguración de la asamblea de radiotelegrafistas.

Madrid.—A las cuatro de la tarde, llegó el general Primo de Rivera al Palacio de Comunicaciones, para inaugurar la asamblea de telegrafía sin hilos.

Momentos después, ocupó la presidencia en unión del Sr. Martínez Anido, el Alcalde de Madrid y los subsecretarios de los ministerios de Marina, Guerra, Estado, Gobernación y Trabajo.

El señor Tatur y Fume hizo un documentado discurso de la historia de la telegrafía sin hilos desde el año 1919, en que comenzaron los primeros trabajos en París.

Después de hacer una larga disertación, pasó a ver el desarrollo de esta ciencia en España, lamentando que la industria española no haya acogido la construcción de aparatos radiotelegráficos, que contribuirían notablemente al engrandecimiento de la nación, reportando grandes beneficios.

En el orden de la agricultura, la telegrafía sin hilos desarrolla un papel importantísimo.

En otros países, se han avisado por radiotelegrafía, con doce horas de anticipación, la proximidad de una tormenta, evitando con esto grandes pérdidas a la agricultura.

Pasa a estudiar también la actuación de la telegrafía sin hilos en la aviación y enumera los beneficios que en la regeneración nacional había de reportar esta ciencia que tanto ha llegado a perfeccionarse.

Termina animando a todos para que trabajen y colaboren en la intensificación y desarrollo de la telegrafía sin hilos en España.

Este es un momento en el que se realiza el perfeccionamiento nacional y todos debemos contribuir a él.

El discurso de Primo de Rivera.

Al levantarse a hablar el marqués de Estella, es acogido con una prolongada ovación.

Comienza diciendo, que sin la preparación científica necesaria, le es grato, en nombre del Gobierno y del Rey, hablar en este acto.

Me congratula la presencia de be-

llas mujeres españolas en esta asamblea, que prestan su concurso valioso a esta obra científica y benéfica. Poco tengo que decir, después de las palabras pronunciadas por el presidente de la asamblea, que en su documentado discurso ha dicho todo lo que se puede decir.

Recoge las palabras del presidente, en las que dijo que era preciso la unión de todos para el resurgimiento nacional.

Es preciso darnos cuenta que para que la labor del Gobierno sea eficaz se hace necesaria la unión del pensamiento en esta obra; al Gobierno están reservados grandes sacrificios para realizar una labor fecunda; deben colaborar en ella los hombres de ciencia y la masa social.

Si la opinión pene en nuestras manos su apoyo, triunfaremos en nuestra misión y dentro de breves días seguiremos nuestra labor.

Afortunadamente la situación ha cambiado, y contamos con el apoyo de la opinión pública y aun del mismo Rey, y por lo tanto, estamos dispuestos a seguir laborando entusiastamente por el engrandecimiento de España.

Por último, el general Primo de Rivera declaró abierta la asamblea, y abandonó la presidencia, siendo acompañado hasta la puerta del Palacio de Comunicaciones por los delegados de la asamblea.

Después, los asambleístas se reunieron en sección, nombrando las ponencias y dejando designada la labor para el día de hoy.

Parte oficial.—En Tizzi Azza, se hace explotar una mina, batiendo al enemigo.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado, a última hora, el siguiente parte oficial:

El alto comisario, desde Tetuán comunica, a las nueve y media de la noche, lo siguiente:

«El comandante general de Melilla, a las once de la noche del sábado pasado, me comunicó que en la posición de Tizzi Azza se había hecho explotar una contramina, habiéndose formado en el mismo sitio un embudo, por el que se batió al enemigo, cooperando a esta operación las posiciones de Tizzi Azza y Benitez, con bombas y disparos de fusilería.

He dado órdenes para que el embudo quede lo suficientemente vigi-

lado, con objeto de impedir que el enemigo penetre por él.

He felicitado al comandante de la posición y a los ingenieros que realizaron los trabajos de la contramina.

Dice el presidente.

Madrid.—Después de las cinco de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que venía de la apertura de la asamblea de telegrafía sin hilos, que se había celebrado en el Palacio de Comunicaciones.

Agregó que el Rey continuaba en el campo, y que dentro de tres o cuatro días facilitaría una nota oficiosa de extraordinaria importancia.

Al terminar estas palabras, penetró en el ascensor, sin contestar a preguntas que los periodistas le dirigían para que les aclarara lo de la nota oficiosa importante.

Visitaron al presidente una comisión del pueblo de Alcira, para solicitar que se intensifique la exportación de naranjas y se les garantice los medios de transporte.

También le visitó una comisión de profesores de primera enseñanza de África, de las últimas oposiciones, solicitando que se les adjudique las vacantes en aquel territorio.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

Firma de Guerra.

Madrid.—Por haber pasado a la escala de reserva, han quedado en situaciones disponibles los generales Soler y Losada.

Fiesta en Cuatrovientos.

Madrid.—Los jefes y oficiales del cuerpo de Aviación, celebraron hoy, en Cuatro Vientos, un banquete, con motivo de ser hoy el día de la patrona de este cuerpo.

A los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.

Comisión inspectora a Barcelona.

Madrid.—El general Martínez Ani-

do, con el presidente de la Junta de Protección a la Infancia y Geta de Leche, han designado a don Angel Puidó y al marqués de Vegastudio, para realizar una inspección en la Junta de Protección a la Infancia de Barcelona.

Mitín sanitario en el teatro Eldorado.

Madrid.—En el teatro Eldorado se celebró ayer, domingo, un mitín de propaganda sanitaria.

El señor Torreblanca se ocupa de los abortos, calificándolos de crímenes sociales.

Acusa a las comadronas de ser ellas las principales culpables de estos delitos.

En este momento, varias comadronas que asistían al mitín, protestan enérgicamente y dicen que no son ellas, sino los médicos, que recetan las drogas.

El Sr. Torreblanca dice que efectivamente hay numerosos médicos desaprensivos que se enriquecen de esta forma, pero las comadronas son las que administran las drogas que recetan los médicos a las parturientas.

El escándalo que se formó fué formidable, repartiéndose algunas bofetadas entre varias mujeres.

Momentos después se restableció el orden, y el señor Torreblanca pudo continuar en el uso de la palabra, atacando los Sindicatos católicos, que han solicitado del Gobierno una excepción del subsidio de la maternidad para las madres solteras.

RIVERA

Madrid 11 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Peligro de naufragio. El «Satrústegui», remolcado.

Cádiz.—El buque inglés Milton ha traído remolcado a este puerto al vapor español Patricio Satrústegui, que se encontraba a 15 mi-

llas del cabo de San Vicente en inminente peligro de naufragar.

El buque británico Milton pernoctó la noche del 5 al 6 al lado del Satrústegui, pero la fuerte marea que reinaba impidió aproximarse al buque español, y con grandes esfuerzos logró remolcarlo.

El Milton se dirigía al puerto de Barcelona.

Fallecimiento del general Neila.

Bidajoz.—Acaba de fallecer el general Neila, el cual se distinguió muchísimo en la defensa del fortín del Cascorro y en la campaña de Cuba.

Posteriormente también desarrolló una acción para el protectorado de España en Marruecos durante el tiempo que estuvo en el territorio de Melilla.

Con motivo del heroico comportamiento en Cuba, se le concedió la laureada.

Robo sacrilego.—La corona de la Virgen de Covadonga.

Oviedo.—Durante el rosario que se estaba rezando en la gruta de la Virgen de Covadonga se efectuó el robo de la corona de la Virgen y del Niño.

Al conocerse la noticia se produjo una inmensa sensación.

Mientras el Cabildo Catedral en las primeras horas de la noche estaba rezando el rosario, penetraron por el Palacio de la Colegiata los ladrones, los cuales saltaron unos cierrres y entraron en la planta baja, donde se encontraban guardadas las coronas de la Virgen y del Niño en un valioso trípode.

El total de las piedras preciosas de ambas coronas es el de 9.045, y el valor asciende a tres millones de pesetas.

Estas alhajas fueron costeadas por suscripción nacional, cooperando a esta suscripción de manera importante los asturianos.

La primera vez ostentaron ambas imágenes sus coronas el año 1918.

La coronación se verificó el 8 de Septiembre del mismo año y a esta solemnidad asistieron el rey D. Alfonso XIII y el cardenal primado de las Españas, Sr. Gaisasola.

Los primeros que se dieron cuenta de la desaparición de las coronas, fueron dos guardias civiles e inmediatamente realizaron una activa vigilancia en los alrededores de la cueva, a la cual cooperó con denuedo el vecindario.

Hasta ahora se ignora el paradero de los ladrones.

Un chófer detenido.

Oviedo.—Los viajeros que llegan en ferrocarril, son sometidos a un riguroso reconocimiento por los carabinieri.

La autoridad gubernativa ha adoptado medidas excepcionales, y para ello ha telegrafado a los gobernadores de todas las provincias, especialmente las que confinan con Portugal, al efecto de que vigilen estrechamente toda la frontera.

El deán convocó también a todo el cabildo para adoptar acuerdos en consonancia con el robo.

A Gijón ha llegado el magistrado de Covadonga, dando cuenta concreta del robo a las autoridades.

La Policía persigue activamente a un chófer que se halla complicado con el robo.

Paréceme que el chófer estuvo en

Oviedo guiando un automóvil Ford de la matrícula de Oviedo, y en el cual se cree que hicieron el viaje los ladrones hasta Covadonga.

La noticia del robo de las coronas de la Virgen y el Niño ha causado enorme sensación en Madrid.

La Dirección General de Seguridad ha tomado activas y enérgicas medidas para perseguir a los ladrones.

Créese que a estas horas el chófer que les condujo a Covadonga, habrá sido detenido.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Fuga de un presidiario.

Melilla.—El hacerse la requisa en la cárcel, se notó la falta de un recluso apodado Lore, el cual estaba condenado a seis años de presidio.

Para huir, el penado hizo saltar un candado, logrando escapar por uno de los tejados de los edificios contiguos a la cárcel.

La guardia exterior hizo varios disparos sobre el recluso.

El director de la cárcel subió al tejado, consiguiendo detenerlo.

El recluso no opuso la menor resistencia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Toros en Méjico.—Nacional II, cae al.

Méjico.—Se han lidiado toros de la ganadería de Atenco, con un lleno completo.

Nacional II tuvo una gran tarde con la capa y la muleta, siendo constantemente ovacionado.

Al matar estuvo superior, despachando al primero de una soberbia estocada recibiendo.

Se le concedieron cuatro orejas y dos rabos, y el público, entusiasmado, prorrumpió en vivas a España y a Aragón.

Valencia II, muy valiente toreando, siendo objeto de grandes ovaciones.

RIVERA

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará Belisario Sánchez, en Beñeña. 3-3

Pastos. Se arriendan para ganado lanar, en Carrascalino de la Valmuza. Para tratar, con Filiberto Sánchez Benito, en el mismo. 8-7

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Abdón García, en Galisnacho. 4-4

Se venden, dos novillas de pura raza holandesa: una recién parida y otra abocada a parir. Para tratar, en paseo Capalejas, 86. 16-5

Vendo o arriendo.

En las Afueras de Sánchez Ruano, frente a la brigada sanitaria y a la vía portuguesa, se vende o arrienda cochera de nueva construcción, con agua, mide 180 metros cuadrados y un corral nuevo a la misma, que mide 50 metros cuadrados. Informarán, calle de Pollo Martín, núm. 20.

Pastos. Se arriendan para ovejas en Utero (Calvarrasa de Arriba). Para tratar, Emilio Pérez, en dicha finca. 6-5

Venta de sillitas de nogal, sillitas de junco y veladores de mármol. En Gran Fornos, informarán. 8-4

Pastos de invierno.

Se arriendan para ganado machuno, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Para tratar, con los reuterros, en la misma. 15-10

Casa. Se vende la casa número 3 de la Plazuela de la Cruz Verde. Para tratar, dirigirse a D. Leonardo Aparicio, maestro nacional, en Barceo, partido de Vitigudino. 8-3

Terreno. Se vende una parcela de terreno, con cuarenta metros de fachada, a la Glorieta, y ciento cincuenta de fondo. En Villa Antonia, Tavera, pintor, informará. h 81 D.

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de **PABLO GARCIA ARMERIA**

Plaza Mayor, 43. - Salamanca.



Por Derecho de Nacimiento

Toda joven debiera recibir de amigos y adoradores la atención que merecen sus propias gracias.

Jóvenes enfermizas y abatidas por los dolores nunca alcanzan la felicidad de esta época de su vida. Los hombres admiran y se rinden ante el vigor y la salud del tipo femenino perfecto.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, tomado con regularidad y constancia, aliviará todas las dolencias propias de la mujer.

Para la nerviosidad, irritabilidad, menstruación irregular y dolores en la espalda y en la cintura, tome —el



Lea lo que dice esta mujer

«La menstruación me hacía sufrir dolores intensos en el abdomen seguidos de una hemorragia. Vi un anuncio del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y lo probé. Los buenos resultados que he obtenido son como una bendición de Dios.»

Dolores Durán de la Barrera Valerio Trujano No. 18, México, D. F., México.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

TEATRO LICEO

SUCESO MUNDIAL

Hoy, martes, no hay función, para dar lugar al montaje del soberbio material que requiere la verdadera grandiosidad artística

ARCO IRIS

Para esta solemnidad, que constituye el triunfo más grande de la empresa, y que tendrá lugar mañana, miércoles, 12, y jueves, 13, tarde y noche

ARCO IRIS

se despachan localidades hoy, todo el día, en la taquilla del teatro, advirtiendo al público que la grandiosa revista en quince cuadros

ARCO IRIS

no se dará más que estos dos días, miércoles, 12 y jueves, 13, por tener que salir el decorado para Zamora el día 14, asegurando al público que no se dará a precios populares ningún otro día. Así, pues, las personas que tengan interés en presenciar el espectáculo más grande que se ha conocido en Salamanca, apresúrense a tomar su localidad para el miércoles, 12, y jueves, 13, porque en caso contrario se quedará sin ver el

ARCO IRIS

AUTOMOVILES

Buick

Representante para la provincia de Salamanca:

MONEO HIJO

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

TRES HORAS DE SESION A CATORCE BAJO CERO

El Ayuntamiento acuerda levantar una estatua al maestro Bretón y colocar una lápida en la casa donde nació.

Anoche, a las siete y media, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Villoria, con asistencia de los concejales señores Guerrero, Borrego, Bermejo, González (don E.), Serrano, Elena, Sánchez, Gómez, Nieto, Salas, Rivas, Hernández, Montero y Herrera.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento pasa a conocer de los siguientes asuntos.

Despacho ordinario.

El Ayuntamiento quedó enterado de los acuerdos adoptados por su excelencia y Junta municipal administrativa durante el mes de Octubre, y de la diligencia de la Secretaría, dando cuenta de haber quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta para la construcción de puestos en la planta baja del Mercado de Abastos.

Se aprobaron los dictámenes de las distintas comisiones en las instancias de D. Emilio Gil, D. Trinidad Rodríguez, D. Felisa Vicente, don Carlos Romo, D. Lucio Val, D. Esteban Castro, D. Fidel Sánchez, don Gregorio Martín, D. José Hernández Barrera, D. Félix Isidro y D. José Aguilar.

Se concede una subvención de 100 y 50 pesetas, respectivamente, para la construcción, en Ceuta, de la Casa del Soldado y homenaje nacional a la duquesa de la Victoria.

Se concede una gratificación de 250 pesetas, por los relevantes y extraordinarios servicios que en el desempeño de su cargo ha prestado, al funcionario del Ayuntamiento, don Alfredo Santos Pérez.

Se aprueba el plazo de alineaciones de San Vicente y el nuevo de una parte de las eras de las Carmelitas.

Se aprueba la moción del señor Borrego sobre cumplimiento de disposiciones sanitarias en la introducción de carnes sacrificadas fuera de Salamanca.

El Ayuntamiento, previa votación, acordó no acceder a lo solicitado por el concejal don Isidro Borrego, en el sentido de que se revocara el acuerdo que en sesiones anteriores tomó el Ayuntamiento de autorizar, previo permiso especial, se sacrificaran reses fuera del Mataero, por entender que así procedía en bien de la salud pública.

El empréstito municipal.

Se trató de prorrogar por unos días más los seis que se concedieron para acudir al empréstito, al ser éste anunciado.

La comisión de Hacienda propuso y así se acordó, que se concedieran cuatro días de prórroga, y que estos fueran precisamente los días 15, 17, 18 y 19, con objeto de celebrar el domingo, 16, próximo a la clausura del empréstito, un acto público en el Ayuntamiento, con asistencia de todas las fuerzas vivas, recabando de éstas que chicos y grandes, modestos y poderosos, concurrieran todos, cada uno con los medios que pueda, al éxito de la operación, tan necesaria para resolver de plano problemas municipales de gran trascendencia.

La muerte de Bretón.

El concejal señor Borrego se ocupa del mal papel que Salamanca ha representado con motivo del fallecimiento del ilustre y llorado maestro don Tomás Bretón, no habiendo tomado con oportunidad los acuerdos necesarios para honrar dignamente la memoria del hijo predilecto de Salamanca, en cuyo entierro la única representación que se echó de me-

nos fué la de la ciudad en que vivió la luz primera, figura tan prestigiosa en las Bellas Artes.

Y es aquí, señor alcalde, en plena sesión pública, donde hago estas manifestaciones, con tanto dolor, pero que no tengo más remedio, para protestar de su conducta, pues así que tuvo conocimiento de la muerte del maestro Bretón (el señor Villoria abandona la presidencia, que ocupa el señor Guerrero, y se sienta en un escaño) por el telegrama del hijo del finado, debió de citarnos a sesión extraordinaria y, en pocos minutos, nos hubiéramos reunido y se habrían tomado los acuerdos más urgentes, para no hacer el triste papel que su señoría, con su indiferencia, nos ha hecho representar. (Murmullos de aprobación en el público).

Yo pido al Ayuntamiento que acuerde levantar una estatua al señor Bretón, bien en la Plaza Mayor o en la que lleva el nombre del autor de La Verbena de la Paloma, y que además se coloque una lápida en la casa en que nació.

El señor Salas: Estoy conforme, en parte, con la proposición del señor Borrego para honrar al maestro Bretón, pero tenga en cuenta que cuando llega el momento de que el vecindario deba contribuir, muchos se hacen los tontos.

El señor Borrego: No estoy conforme con su señoría.

El señor Villoria: El mejor favor que puedo hacer al señor Borrego es no darle importancia a la palabra protesta, ya que es posible que usted, guiado por personas extrañas para romper esta tranquilidad que reinaba en las sesiones, se esfuerce en ellas, sin importarle un bledo la extensión de estos debates. Aun cuando nada tendría de particular que el señor Borrego, el día menos pensado, pidiera ocupar un puesto entre los concejales de «el cuarto de hora», pues ya en la proposición anterior, que envolvía de plano una censura para la Alcaldía, se deja ver su marcada intención.

El señor Borrego: Rusgo al señor Villoria que se limite al asunto Bretón, que es el que estamos tratando, y no descienda a cosas pasadas.

Incidente.

El señor Villoria: Tengo que referirme a ellas, porque todas, unas con otras, tienen relación con su conducta de esta noche.

El señor Borrego: Le repito que estamos hablando del medio de honrar al maestro Bretón. Habíladnos, no.

El señor Villoria: Pues bien; hice cuanto creí que debí hacer al recibir el telegrama comunicándome don Abelardo Bretón la muerte de su padre. Contesté dándole el pésame en nombre de la ciudad; expuse el telegrama en el Casino, en los cafés; se lo comunicó a un redactor de EL ADELANTO, quien dió cuenta

de la desgracia, a los pocos momentos de recibir la noticia, en su plaza.

El lunes inmediato pasado, di cuenta al Ayuntamiento, nadie dijo entonces nada, aprobaron mi conducta.

Y ahora, posteriormente, y sin duda su señoría, alimentado por influencias viene a protestar.

El señor Borrego: Y no tengo por qué rectificar. Como Alcalde no cumplí su señoría con su deber.

¿Qué habrán dicho de nuestra aparente indiferencia?

Y cuando aquí pido la palabra, es para decir mi modesta pero sincera opinión, sin necesidad de inspiraciones ajenas.

Su señoría ha debido tomar la iniciativa del homenaje a Bretón. La iniciativa de la campaña en defensa de la Facultad de Medicina y la iniciativa de la campaña en pro del derecho de Salamanca a ser cabeza de región en la nueva división que se avocina.

Y de esta manera, en vez de ir nosotros donde nos llaman, vendrían los demás a donde les llamáramos. Pero siempre tomando la iniciativa el Ayuntamiento de Salamanca y no dejar que tengan que hacerlo otras corporaciones, aun cuando hay que agradecerles que así lo hagan.

El Sr. Villoria: Debo decir al señor Borrego que sólo hay en las cajas del Municipio una peseta con veinte céntimos para gastos de representación. Y con esta cantidad no se pueda hacer nada.

El señor Borrego: Pues yo hubiera empujado la chaqueta para que no hubiéramos hecho el ridículo.

El señor Villoria: Las iniciativas a que se refiere usted, no debían salir de aquí, sino de un ambiente colectivo. De la provincia. Y ésta se halla representada por la Diputación. Esto en cuanto se refiere a la campaña de la división regional de que se viene hablando.

Por lo que respecta a la Facultad de Medicina, no creo que se nos prive de ella, a pesar de lo que se viene diciendo.

El señor Elena: El fondo de la oración del señor Borrego tiene mucho de importante, que, a mi juicio, estamos en el deber de recoger y darle forma. Voy a ver si interpretó bien los deseos de nuestro compatriota.

La figura del maestro es altamente representativa, no solamente en España, sino que también en el extranjero.

Tratándose de tan insigne salmantino no basta lo que se ha hecho, es necesario tributar a su memoria el justo, el merecido homenaje, dando al olvido en este momento toda pasión, para que de esta sesión salga un acuerdo que perpetúe la memoria del ilustre e insigne maestro fallecido, hijo de Salamanca y gloria del arte musical en el mundo entero.

Yo creo que el señor Borrego lo que desea es que se perpetúe en mármoles o en bronce la figura excelsa del maestro Bretón (el señor Borrego hace signos afirmativos). Pues bien, yo también hago mía la proposición de que se coloque solemnemente una lápida en la casa en que nació el maestro Bretón, y que el Ayuntamiento inicie y encabece una suscripción provincial pa-

ra levantar una estatua al maestro Bretón.

Bien quisiera yo, que ella, la estatua, pudiera ser, por su grandeza, digna de colocarse en la Plaza Mayor, pero como probablemente tendrá que ser—¡ojalá me equivoque!—modesta, pueda colocarse en otra plaza céntrica, de las muchas que hay, para honrar dignamente la memoria del insigne músico.

Pero, en fin; de la forma en que ha de hacerse hay tiempo. Lo interesante en este caso no es la forma, sino el fondo. En esto seguramente que estarán conformes mis dignos compañeros, los señores concejales. (Muestras de aprobación en el público y en los concejales).

Lo que de ninguna manera se puede decir, para evitar con ello censuras de la prensa y del público, es que sólo hay una peseta veinte céntimos para gastos de representación, pues no es así en bastante.

Próximos están los presupuestos del nuevo ejercicio económico y a ellos puede llevarse la partida con que el Municipio encabece la suscripción y cuya cantidad debe señalar la comisión correspondiente.

El Ayuntamiento, acuerda por unanimidad, colocar una lápida en la casa donde nació el maestro Bretón, y levantar una estatua por suscripción provincial.

El señor Hernández Montero, pide al señor Alcalde, que aprovechando su viaje a Madrid, pida al hijo del señor Bretón, una batuta para colocarla como glorioso recuerdo en la sala de sesiones.

El Alcalde, promete cumplir el encargo.

Los concejales al «cuarto de hora».

El Sr. Martín de las Cuevas.—Este concejal al «cuarto de hora» se ocupa del lamentable estado que se está dando con la permanencia de las covachuelas de la Plaza del Mercado, que por ornato y decoro público deben desaparecer en seguida, y con ello la circulación de peatones y carruajes por aquel lugar se haría en mejores condiciones. Promete no dejar este asunto de la mano.

Después se ocupa del derecho que tienen a ocupar un puesto en el mercado de Abastos los modestos industriales que no expenden artículos de primera necesidad y a los cuales se ha tratado de expulsarlos.

Y a la vez, ruego al señor alcalde que, para otra sesión, tenga la sala de sesiones en condiciones confortables, con algo de calefacción.

El Sr. Castro.—Este habla de la escasez de agua caliente en los lavaderos públicos, y de la situación poco confortadora en que vienen prestando servicio en estas noches tan crudas los vigilantes sanitarios. Y pide también se tenga en cuenta la petición que tienen hecha los serenos particulares.

Don Luis Sevillano: Concedida la palabra al venerable cura párroco de la iglesia de San Juan de Barbalos, dice:

Señores concejales: Seré breve y seré justo en mi petición. Yo, en nombre de ochocientos niños que circulan diariamente por la calle de Santa Teresa, para asistir a las escuelas de San Juan de Barbalos, Madres Teresianas y Carmelitas, pido al Ayuntamiento que revoque el

acuerdo que tomó en sesiones pasadas, de conceder el tránsito por dicha calle, que en algunos extremos solo mide dos metros ochenta centímetros de anchura, de los carruajes.

Los niños no saben huir del peligro; hay que velar por ellos constantemente.

Días pasados, yo mismo saqué de entre las patas de unos caballos que tiraban de un coche, a una pobre criatura, que de no haber sido por la oportunidad de un servidor, hubiera perecido.

Así que, hecho mi ruego, dejo a la responsabilidad del Ayuntamiento las consecuencias de lo que pueda ocurrir de continuar consistiendo por la calle de Santa Teresa la circulación de carruajes, que tantos años por dicha humana razón, estuvo suspendida.

Juan José Marcos.—Pide que sea revisado el expediente de unas oposiciones en las que él tomó parte. Y se levanta la sesión.

LOS TEATROS

En el Liceo despidióse la aplaudidísima María Conesa, cuya actuación ha sido uno de los más resonantes triunfos en la escena salmantina, registrados en el género de variedades.

María Conesa debutará en breve en el teatro Price de Madrid, donde según dice nuestro colega La Correspondencia de España que transcribe el artículo interviu que a dicha artista dedicamos, se espera con interés su presentación.

Mañana comenzará la notable comedia de zarzuela que nos dará a conocer Arco Iris.

Indudablemente el espectáculo más costoso que Salamanca va a conocer, es la representación de la grandiosa revista en quince cuadros Arcos Iris, que como decimos tendrá lugar mañana, miércoles y pasado jueves, permitiéndonos advertir al público en nombre de la empresa, que las personas que tengan interés en presenciar éste, el más superior de los espectáculos, tomen hoy su localidad para mañana y pasado, únicos días en que tendrá lugar la representación del Arco Iris, pues el día 14 tiene que salir el material para Zamora y no se dará en manera alguna a precios populares. Mañana publicaremos aquí la lista, obras, reparto de Arcos Iris y precios para esta obra.

En Bretón de los siete números de variedades, que han sido tan aplaudidos en su breve tournée, terminaron ayer algunos, y la empresa prepara grandes novedades.

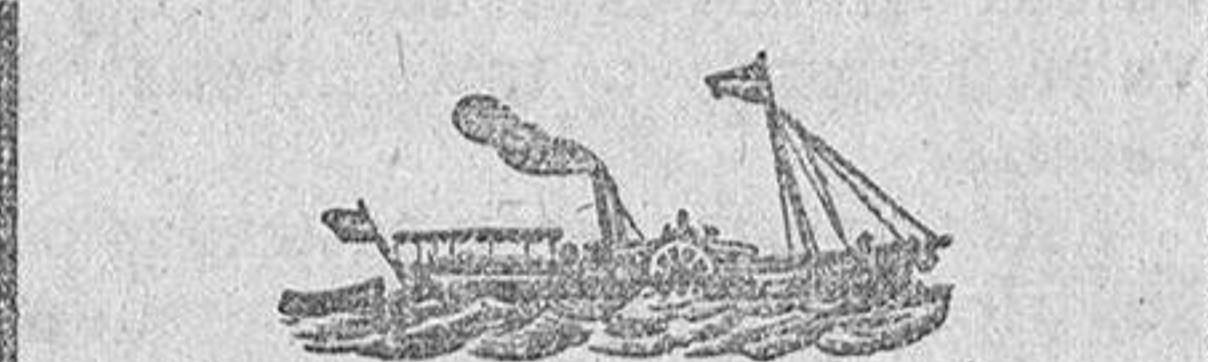
En el Moderno, después de haber desfilado Miss Roxana con sus leones, hubo ayer escogido programa cinematográfico, en espera también de nuevos números.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robiza y Campocarrado. Para tratar, con don Bernabé Coboleda, en dicha finca.

Diccionario. Se vende barato, un diccionario Enciclopédico Universal de la Lengua castellana, por D. Nicolás María Serrano Consta de quince tomos, en folio mayor, esmeradamente encuadernados. Info. marán, librería de Navez, Rúa, 25.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 10 de Diciembre, y de Vigo el mismo día, el vapor ARAGUAYA. Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 6 de Enero y de Vigo el mismo día, el vapor ANDES. Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 225.50; de diez años en adelante, 445.50. En camarote corrido, de dos a diez años, 225.50; de diez años en adelante, 445.50. Admiten pasajes de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Salidas de Villagarcía, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 9 de Diciembre, vapor DRAMA. El 2 de Enero, vapor DEMERARA. Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 225.50 pesetas; de diez años en adelante, 445.50. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Fiesherghe para New-York. Para toda clase de informes respecto a los puertos de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubio e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general es el Sr. de Marín, Sr. ESTANISLAO DUBAN. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia. Marqués de Caballero, 21. 8-6



Cie. Gle. Transatlantique. Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad. Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz, el día 23 de cada mes. FLANDRE, 7 Diciembre (extraordinario). CUBA, 23 Diciembre. Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª. Precio en preferencia, pesetas 825 a 875. Tercera, vapor CUBA, para la Habana, pesetas 519,50; para Veracruz, pesetas 539,75. Vapores ESPAGNE y FLANDRE, para la Habana, pesetas 539,50; para Veracruz, pesetas 582,75. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, Nicandro Fariña. Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña. 10-6

Línea Pinillos

El 20 de Diciembre de 1923, saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el acreditado y rápido vapor correo español «CADIZ» Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.378; en segunda económica, 950. En tercera preferente, 825 pesetas; en tercera ordinaria, 525. Medio, de cinco a diez años, 375.—Cuarto, de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. REBAS E HUG.—Calén, 5, Vigo. 8-6

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Fajol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

SE TRASPASA

por no poderla atender su dueña, la antigua y acreditada CASA DE COMPRA-VENTA, establecida en García Barrado, 79. (Frente a la Cleroecia.) En la misma informarán. 8-6

LA SEÑORA DOÑA MANUELA PEREZ DEL POZO ha fallecido el día 10 de Diciembre de 1923 A LOS NOVENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD D. E. P. Sus hijos, D. Agustín y D. Vicente Sánchez Pérez; hijas políticas, Vicenta, Pilar y Manuela; nietos, Julián, Cecilia, Demetria, Consuelo, Joaquín, Manuel, Soledad e Isidoro Sánchez Holgado; Teófilo y Manuela Sánchez Mediero; Luis, José, Honorata, Tomás, Adoración y Querubina Sánchez Hernández; Petra, Purificación y Rafael Sánchez Verdugo; bisnietos, Hipólito, Agustín, Teresa, Luis y Demócrates Iglesias Sánchez; Carmen, Jesús y Manuel Sánchez Lombardía; Pilar, Lorenzo, Antonia, Eulogio, Isabel y Demetria Moriché Sánchez; Julio, Agustina, Angel, Asunción, Joaquín, Soledad, Guadalupe y Teresa Sánchez Rodríguez; Bernardo, Excalitación, Isabel, María, Consuelo y Manuel Sánchez López; Isidoro, Santiago, José y Consuelo Sánchez Rodríguez; José, Concepción y Rosa Sánchez Benito; María, Luis, Angel y Vicenta Sánchez Sánchez; Encarnación Sánchez Barbero; Luis, Vicente, Consuelo, Manuel, Juanito y Luisa Melero Sánchez; Adoración y Lucio N. Sánchez; Hortensia, Mercedes y Pilar Herrero Sánchez; tataranietos, Hipólito y Agustín Iglesias Ramos; Teresa y María Martín Iglesias; Prudencio y Luis García Iglesias; nietos y bisnietos políticos y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, 11, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Ronda de Labradores, 3. NO SE REPARTEN ESQUELAS